AÑO SEXTO — Núm. 1.820 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 19 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 30

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.20.

UNICA EDICION

19 DE MARZO DE 1921

El dilema de la mayoría

Finalizó ayer la semana que la Cámara de Diputados resolviera dedicar exclusivamente al estudio del presupuesto. Con decir que no continuó la sesión por falta de número suficiente, queda dicho todo. No solamente no avanzó la discusión del presupuesto, sino que se ha adquirido la convicción desconsoladora de que resulta inútil cuanto se haga por encarrilar la actividad parlamentaria.

Hay que persuadirse, en efecto, de que no exagerábamos ayer cuando decíamos que la Cámara se había incorporado hábitos viciosos que ya no son susceptibles de corrección. Los hechos confirman inexorablemente nuestro aserto. Lejos de reaccionar, la conducta de los diputados acentúa su indecisión y desconcierto. Ni se hace obra constructiva ni se intenta formar una composición de lugar que sirva de punto de partida a una línea de conducta más aproximada a las aspiraciones del electorado. Los grupos opositores realizan con osadía su programa negativo, buscando exclusivamente, al parecer, la prolongación de un estado de cosas que redunde en descrédito de la mayoría. Esta, por su parte, perpleja y contradictoria, no acierta a coordinar un conjunto de normas que den unidad y firmeza a su conducta.

Porque conviene hablar con claridad, precisamente, porque la buena amistad tiene el deber moral de no callar las buenas verdades. La esterilidad parlamentaria arroja una responsabilidad casi absoluta sobre la mayoría que no sabe o no quiere imponerse a los excesos de los turbulentos sectores de la minoría.

No se trata, desde luego, de amordazar a la oposición parlamentaria, mediante la clausura de sus tribunas. Aboslutamente. Ningún partido político ha defendido con más ahinco la libertad de emitir ideas que la Unión Cívica Radical; no serían nuestros diputados, pues, quienes defeccionaran de la hermosa tradición liberal del partido para poner un candado a las oposiciones. Pero es que las formas de actividad propias de los parlamentos ofrecen siempre a las mayorías recursos leales para evitar la obstrucción. Al fin, sólo se trata de oponer una táctica a otra táctica. En el caso, bastaría que la mayoría parlamentaria se pusiese de acuerdo para no considerar ningún asunto ajeno al decreto de convocatoria, reforzado con el compromiso de aplazar sistemáticamente, sin exámen ni debate, cualquier proposición que no viniese fundada en razones de urgencia evidente. De esa manera, y aunque el procedimiento resulte asaz enérgico, se restablecería el orden en el trabajo parlamentario. La mayoría puede hacerlo fácilmente, desde que cuenta con el número necesario para formar "quorum" con sus propias fuerzas.

Puede parecer un poco violento el recurso, pero se convendrá en que es el único adecuado y eficaz. Las minorías, por su parte, no tienen escrúpulos de ninguna especie para llevar adelante su plan obstruccionista, consistente en esterilizar la tarea parlamentaria. Resulta equitativo que la mayoría, para defender su reputación y amparar los verdaderos intereses del país, adopte y ejecute enérgicamente un plan defensivo. La circunstancia de hallarse la Cámara en sesiones extraordinarias favorece una acción que podría llamarse profiláctica. Constitucionalmente, la Cámara no puede avocarse a la consideración de ningún asunto que no haya sido incluído en el decreto de convocatoria. Haga cumplir la mayoría los preceptos de la Constitución y aplace para el período ordinario toda cuestión extraña a su programa de trabajo.

No hay otra manera de poner fin á un estado de cosas ya intolerable. O la mayoría reacciona, o, avasallada por las minorías, caerá envuelta en el descrédito que se acrecienta en torno de la rama parlamentaria del gobierno. El dilema es imperativo.

La exportación de cereales

Con el decreto expedido ayer por el Ejecutivo, estableciendo las condiciones que regirán el comercio de exportación de cereales, queda despejada una situación que se prestaba [illegible] [illegible] de emergencia, [illegible] bajo la influencia de circunstancias conocidas—las operaciones de exportación quedan libres de trabas, y, en consecuencia, expedita la realización de los cereales que constituyen el renglón más nutrido de la exportación nacional. De esa manera, el Ejecutivo demuestra una vez más que sigue con cuidado las fluctuaciones de nuestra economía, atendiendo las indicaciones de los exponentes de las fuerzas vivas del país, siempre que ellas obedezcan a móviles respetables y excluyan finalidades exclusivamente lucrativas.

Pero el texto del decreto prueba, al mismo tiempo, que el Ejecutivo no ha considerado el asunto desde un punto de vista excluyente. Su solución dista mucho de ser unilateral. Por el contrario, contempla también la situación de los consumidores y prevé una posibilidad de carestía, fijando semanalmente los precios mínimos que deben regir en las cotizaciones del cereal. Mediante tal procedimiento, queda eliminada también la posibilidad de la especulación y de la carestía por exceso de exportación. Garantizado así el consumo interno, las corrientes exportadoras quedarán libres y se restablecerá automáticamente el equilibrio de la balanza comercial.

Como puede verse, el decreto del Ejecutivo contiene una solución equitativa e inspirada en excelentes propósitos, que no dejarán de influir ventajosamente sobre la economía argentina.

La dirección de los debates

La presidencia de la Cámara y ésta, han concordado ayer, encontrando ajustados los procedimientos en la dirección de los debates.

A pesar de ello, nosotros no participamos del criterio expresado al [illegible] [illegible] nas prácticas parlamentarias y porque es agraviante de la razón y la justicia, convertir el recinto de la Cámara en mesa de disección, donde la honra ajena, sufre el manoseo indigno de todas las pasiones y de todos los rencores.

No es que las injurias que se lanzan sobre hombres y funcionarios puedan alcanzarlos, desde que toda una vida de honor los pone a cubierto de la infamante sombra que se pretende proyectar sobre sus reputaciones; no, lo que nos preocupa, no es sus personas, sino el prestigio del parlamento argentino y el del país, pues en el exterior se nos juzgará, tal vez, a través de los desbordes del lenguaje usado en los debates para juzgar los actos de los hombres de gobierno.

El espectáculo que viene dando la Cámara es desconsolador, por el tiempo que se pierde, por lo mal que se lo emplea, por violaciones a todas las reglas parlamentarias en las discusiones que se producen y por la preferencia que se acuerda a cuestiones subalternas, sobre las que interesan vitalmente a la República.

Nos ratificamos en nuestros juicios y pensamos que la presidencia de la Cámara, en vez de buscar definiciones a "posteriori", para conservar en el cuerpo que preside un ambiente correcto y de respetos, debe hacerlo "a priori", evitando así, que se desarrollen debates, que no honran al parlamento y que perturban la serenidad que debe existir en sus deliberaciones.

La acción de la presidencia, debe pues, ser preventiva y así se evitarán los abusos que se cometen y las insidencias desagradables de carácter personal que se producen de continuo.

CORDOBA

La asamblea de Villa María

Mañana es el día fijado para que se realice la asamblea de representantes de los centros radicales de la provincia de Córdoba.

El acto se llevará a cabo en Villa María y tendrá por objeto, pronunciarse, en definitiva, sobre la abstención electoral, acordada ya parcialmente por los comités y núcleos de los departamentos.

No existiendo una dirección central constituída, pues la Unión Cívica Radical se halla en estado de reorganización general y amplia, la asamblea de mañana, que estará compuesta de 75 delegados, a razón de tres por cada departamento, tendrá toda la autoridad de la representación investida por sus miembros, y las resoluciones que adopte serán la expresión fiel del pensamiento del partido.

Consultado éste en tal forma, democrática por definición, la tarea inmediata, esencialmente reconstructiva, se sentirá estimulada con los prestigios del procedimiento adoptado y alcanzará sin tropiezos la finalidad perseguida.

El radicalismo de Córdoba ha de ser, pues, en breve por su renacimiento a la vida intensa la fuerza política necesaria e imprescindible para el logro de la rehabilitación institucional de la provincia.

Fijando conceptos

Carta al Presidente de la República

El diputado nacional, doctor José Luis Aráoz, ha dirigido al Presidente de la República, doctor Yrigoyen, la conceptuosa carta que publicamos en seguida:

Al ilustre señor Presidente de la Nación: No puedo dejar de hacer llegar al señor Presidente mi más ardiente felicitación por su actitud en la sesión de hoy, haciendo constar la opinión del P. E. de aumentar los sueldos pequeños.

El partido radical que ha obtenido el mejoramiento del obrero haciendo subir su jornal y reduciendo la jornada inhumana de 16 horas a 8, no podía aprobar mi actitud votando en contra del jornal mínimo de 120 pesos al mes. Considero justa la actitud del P. E. quitando al socialismo la bandera que corresponde al partido radical, ya que el "colectivismo" es lo que debieran sostener y no sostienen esos señores. [illegible] que el partido radical se compenetre de la misión que su jefe y el destino le señalan en la evolución social que se opera tan rápidamente, el partido será inconmovible y las actitudes de la cámara no serán contradictorias sino que ofrecerán una unidad admirable de acción en la sucesión del tiempo.

Sin más, por el corto momento que dispongo, le escribo estas líneas en el deseo de hacerle llegar mis felicitaciones más ardientes y sinceras, por su acto de justicia y por lo que significa.

Su admirador. — **José Luis Aráoz.**
Al ilustre Presidente de la Nación, doctor H. Yrigoyen.

LOS AGENTES INFECCIOSOS

Más que los perros sueltos, más que las moscas y más que los mosquitos, los agentes infecciosos, en toda época del año, no solo en los cambios de estación, suelen ser los diarios opositores, tendenciosos y obcecados en negar la sal y el agua a los administradores de la cosa pública.

Insistimos en el aserto, después de repetir la lectura de una nota editorial que inserta "La Nación" a propósito de los peligros de la ciudad y, singularmente, de la calle, por el descuido de la higiene urbana.

Posiblemente se ha querido vindicar la memoria de los tiempos idos, por aquello de que el pasado siempre fué mejor, justificación suprema de la actuación histórica del "régimen".

Y, a pesar de la odiosidad de los parangones, el matutino de primera línea se aventura a ensayar tácitamente el desagravio, ofreciendo como prueba la circunstancia de que no se ven, en todo el perímetro capitaleño, más que terrenos removidos, aceras abiertas y solares en construcción, con todas las perturbaciones emergentes de un desórden tan fatídico, siendo así, por oposición rigurosa de hechos, que en las épocas pretéritas, bajo el dominio de Jauja, la ciudad no padecía de tales convulsiones, es decir, que el quietismo y la pasividad constituían la nota más alta de la gallardía urbana, sin que por eso dejaran de pulular, agregamos nosotros, los perros sueltos, las moscas pestilentes y los mosquitos trompeteros.

No, "De capo", Las plagas más nefandas, hoy por hoy, son las "tribunas de doctrina". Dejemos a la ciudad que se engrandezca con sus propias fuerzas y a sus ediles que sigan el ritmo de la hora, sin achacar a las primeras, como vicio, el exceso de su virilidad, y a los segundos, como pecados, las deficiencias superficiales y los errores cabidos de la humana condición.

Investigación a la justicia del Azul

Resolución del jury de enjuiciamiento de La Plata

El jury de enjuiciamiento de La Plata resolvió por unanimidad realizar una investigación en la justicia de primera instancia en el Azul, departamento judicial sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La investigación afectará la acción de los jueces doctores Gualberto Illescas y Bravo Almonacid.

Entre los muchos casos que motivan la resolución del jury de enjuiciamiento e tarerios el del hacendado de General Alvear, señor Miguel Ortiz. Los jueces nombrados más arriba declararon insano en un fallo al señor Ortiz. La cámara de apelaciones del Azul acaba de anular esa sentencia.

Añadiremos para que se comprenda cuan necesaria es la investigación ordenada por el jury, que de cien fallos dictados por los jueces Illescas y Bravo Almonacid, noventa y cinco han sido revocados.

Algo, pues, como diría el héroe shakespeariano está podrido en la justicia del Azul.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1415. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 840. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderá al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. — El barbero de Sevilla.
POLITEAMA ARGENTINO. — Arte nativo norte-argentino. — Gran conjunto criollo de música, canto y baile. — Hoy, a las 21, función.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Taita Pancho; ¡Cómo se pasa la vida!; En casa del Taita Pancho.
LICEO. — Tournée Raquel Meller — A las 21.15: Los rezagos de La Pampa; La Maja; La poesía de La Pampa; La Maja; Raquel Meller.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Murciélagos; Mi prima está loca.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cruz Diablo; El pardo Reyes; Cruz Diablo.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: Frivolina; Juegos malabares; Frivolina.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — La marcha de Cádiz; El último vals.
VICTORIA. — Gran compañía dramática española. — La Pasión y Muerte de Jesús.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Una pobre pecadora; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Mister Anderson; En la montaña.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — I Pagliacci; Cavallería Rusticana.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: Enseñanza libre; A Buenos Aires; Carceleras.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Sarah Hadden; Lucy Darmond; Los Chivos; Ponthus.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor y D.aveid and Co., presentan la rueda de la muerte, 20 looping y toda la nueva compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Negri-Appiani, miss Nelly and Brunner, trío Palos, La Iberia y María Ardo.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania y el impuesto del 50 por ciento sobre las exportaciones

El congreso moscovita ha ratificado el tratado comercial anglo-ruso

LA REVOLUCION ANTIBOLSHEVIKI

Bélgica y el impuesto a las exportaciones alemanas

BRUSELAS, marzo 19. (United Press). — El gabinete estudiará el lunes la ley que establece un impuesto de 50 ojo a las exportaciones alemanas, ley que se espera presentar al parlamento antes de Pascua.

Sobre el tratado comercial anglo-ruso

LONDRES, marzo 19. (U. Press) — Un despacho radiográfico de Moscú dice que el congreso comunista ha aprobado el tratado comercial entre el soviet y la Gran Bretaña. La publicación oficial, aparecida en el "Vestnik", dice:

"El tratado prueba que la burguesía británica está convencida de la estabilidad bolsheviki. El tratado ha roto el círculo del bloqueo".

La rebelión en Rusia

LONDRES, marzo 19 (U. Press). —Un radiograma de Moscú dice que Cronstadt ha sido ocupada y que los oficiales rojos han sido puestos en libertad. El corresponsal del "Times" en Riga anuncia que Kamuneff, jefe de los ejércitos rojos y Lebedeeff, jefe del estado mayor bolsheviki, han sido arrestados en Moscú por razones desconocidas.

Dzerkinsky encabezaba la partida bolsheviki que arrestó a los citados oficiales.

COPENHAGUE, marzo 19 (United Press). — Se asegura que Trotzky fué el jefe de las partidas que atacaron y tomaron Cronstadt el 17 a las 23.

PARIS, marzo 19 (nited Press). — La agencia de la Unión Rusa en ésta ha sido informada desde Helsingfors que la revuelta contra el soviet se ha extendido a toda Rusia. El levantamiento fué prematuro, pero a pesar de esto un número inmenso de paisanos en el Volga y en Ukrania se han plegado a la insurrección quemando casas y oficinas, mientras las guarniciones rojas se amotinan y abandonan las armas.

La cuestión del desarme en Alemania

BERLIN, marzo 19 (Agencia Havas)—El canciller pidió con insistencia al Reichstag, que vote rápidamente la ley sobre el desarme, advirtiéndole de que cualquier prórroga sería peligrosa y que ni él ni el gobierno podían asumir la responsabilidad de lo que resultare.

Huelga de hambre

MILAN, marzo 18 (U. Press). — Se anuncia oficialmente que los anarquistas Malatesta, Armando Borgui y César Corra han declarado la huelga de hambre a fin de apresurar el juicio que se les sigue bajo la inculpación de conspirar contra el Estado.

En el territorio alemán ocupado por los aliados.

COLONIA, marzo 19 (U. Press).— El general Weygand y el general Degoutte después de la visita de inspección a las ciudades ocupadas visitaron al comisionado Tirard, donde se les ofreció una cena. Entre los huéspedes de la reunión se hallaban el general Allen, comandante de las fuerzas norteamericanas en el Rhin y el comisionado británico Robertson.

BERLIN, marzo 19 (Agencia Havas). — Las tropas franco-belgas ocuparon la parte oeste de Mulheim, la estación de Speidorf.

Un destacamento aliado ocupó igualmente la estación de Oberause, al oeste de las esclusas de ese nombre, en las cercanías de Emscher.

El conflicto entre Panamá y Costa Rica

BALBOA, marzo 19 (U. Press).— Las fuerzas panameñas regresan a Coto. En las esferas oficiales no se oculta el profundo desacuerdo que existe con las demandas de los Estados Unidos y el pueblo declara abiertamente sus sentimientos antinorteamericanos. Los radicales solicitan la abrogación del tratado, declarando que el fallo del juez supremo White favorece a Costa Rica y propicia una vía para la creación de un canal nicaragüense y un tratado por el cual Costa Rica influiría su actitud para con los Estados Unidos considerando el conflicto de las concesiones británicas de petróleo.

Resolución del gobierno francés

LONDRES, marzo 19 (U. Press). —Un despacho de París anuncia que el "Journal Officiel" dice que ha sido retirado el embargo sobre el ganado lanar y caprino del Canadá.

El impuesto del 50 por ciento a las exportaciones alemanas.

BERLIN, marzo 19 (U. Press). — El corresponsal de la United Press ha sido informado de que el gobierno alemán no abriga el propósito de compensar a los exportadores alemanes por el impuesto de 50 ojo a las exportaciones y los exportadores a su vez entienden que el gobierno no aceptará bonos franceses o ingleses por los impuestos, o cosa parecida.

(Continúa 3a. col., 2a. pág.).

La colectividad vasca y el Presidente

"Irrintzi", órgano de la colectividad vasca entre nosotros, reproduce el artículo del "Euzkadi", diario también vasco que se edita en Bilbao y titulado "Los vascos argentinos al presidente Yrigoyen".

Expresión de nobles conceptos que traducen la personalidad moral de esa raza fuerte y trabajadora, incorporada a la vida nacional y cuyos hijos argentinos honran a su patria, con sus virtudes e inteligencia, debe ser conocido, porque revela elocuentemente nobleza de sentimientos y cariño profundo al país, donde han levantado sus hogares.

He aquí el artículo a que nos referimos:

"Los vascos argentinos al presidente Yrigoyen. — Con ejemplar fervor y perseverancia prosiguen los vascos de la Argentina su obra de patriótico apostolado. Al igual de los hijos de otras naciones que desembarcaron en los puertos de la gran república sudamericana, muévense, agrupando a los hijos de la misma raza, para mostrar a la faz de todos los pueblos representados en el Plata, los derechos y prerrogativas de los vascos. Por la excelencia del lugar en que se encuentran, pueden alcanzar sus deseos con eficacia a que no podemos aspirar en el viejo solar de la nacionalidad, por la libertad que tienen allá y porque es la Argentina, según indicamos, sede en que se congregan las gentes de los confines más opuestos de la tierra.

No pueden imaginar nuestros hermanos expatriados cuál sea la pesadumbre de la tiranía que nos oprime. No hay ley civil ni eclesiástica que nos ampare a los nacionalistas. No hay ley vasca, española, europea; ley de honor ni de humanidad a cuya sombra podamos reposar un poco. Hay una legalidad — es cierto, — en nuestro alrededor, un tejido espeso de constituciones y códigos. Pero sólo rigen para nosotros en lo que tienen de onerosos. Sus derechos no nos alcanzan. Un cesarismo asiático, glorificado impúdicamente por próceres y demócratas, conservadores y socialistas, porque actúa desgarrando la justicia en nuestro daño; un cesarismo no conocido desde los días de Sardanápalo, nos amenaza el cuerpo y también el alma, porque su potestad va siendo, a un tiempo, temporal y espiritual.

Allá, en la Argentina, no constituye un crimen de lesa humanidad, como aquí, el reconocer y amar la nacionalidad vasca. Son libres los vascos para significar a la patria su rendimiento cordial con palabras y con obras. ¡No saben lo que esto vale!

Con plena libertad, con la libertad que en Euskadi disfrutan todas las confesiones, de la comunista a la tradicionalista española, con la excepción de la nacionalidad vasca, pueden nuestros compatriotas americanos dar a conocer a sus hermanos cuál sea su patria y cuáles las preeminencias de su nación. Pero al entregarse a esta obra de apostolado, descubren a todas las naciones de la tierra, presentes con sus hijos en la Argentina, el pensamiento, los anhelos, las esperanzas y los dolores de los vascos.

No es Euskadi amada porque no es conocida. De advertirse por alí fuera con pleno conocimiento lo que ha sido la primogénita de las naciones, nación admirable por su vitalidad, y de conocerse, sobre todo lo que los vascos influyeron con sus instituciones en el desenvolvimiento de las libertades públicas europeas, no podría llegar a su término con la irresponsabilidad actual la nefanda labor de destrucción de cuanto significa nuestra civilización. Que civilización, y civilización espléndida, se encierra en los principios del gobierno público vasco, en la consagración de la libertad política, del respeto ciudadano, del régimen popular y en la honradez e inteligencia colectivas vascas, que ya en sus primeras manifestaciones, sofocadas tristemente, hicieron destacar la personalidad gloriosa euskadiana, mientras las demás naciones europeas se arrastraban a los pies de la tiranía feudal, y luego bajo las garras del despotismo de los reyes.

Es por esto empeño de altísima conveniencia el de los vascos argentinos. Su propósito de manifestar al mundo lo que somos los vascos, elevando al ilustre presidente de la República Argentina, vasco de sangre, el excelentísimo señor doctor don Hipólito de Yrigoyen, un mensaje de respetuosa adhesión, es obra sagaz de justicia y patriotismo." (De "Euzkadi").

El ministro acusado

Con este título, nuestro estimable colega "La Unión" publica las líneas que insertamos más abajo.

Si las reproducimos es por que su contenido refleja exactamente nuestra manera de pensar sobre la cuestión y sin duda alguna es también la del doctor Domingo E. Salaberry, ministro de Hacienda.

Helas aquí:

El ministro acusado

Era ya tiempo de que se liquidara el asunto de las imputaciones al ministro de Hacienda y se substanciaran en forma directa y definitiva la acusación y la defensa.

El Presidente Irigoyen desea, como era de suponerse, que el señor Salaberry se cuadre ante sus acusadores y demuestre de una manera palmaria e intergiversable lo infundado de los múltiples cargos que se le dirigen.

Así queríamos por nuestra parte, ver al titular de la cartera de Hacienda. Así tenía que proceder el ministro de un presidente que ha hecho de la moral administrativa la religión suprema de su vida y cuya coincidencia con los anhelos comunes de dignificación de las funciones gubernativas, sería ocioso poner en duda.

[illegible] por el del [illegible] que lo gobierna y por [illegible] honradez [illegible], esperamos que el señor Salaberry abandonará el [illegible] la sala de sesiones de la Cámara de Diputados dejando en todos los ánimos la impresión de que ha sido y sigue siendo un funcionario digno del Presidente que lo honró con su confianza.

La verdad, como el sol puede ocultarse momentáneamente a la mirada de los hombres, pero nada ni nadie puede destruirla. Ni la pasión de los [illegible], ni las apariencias circunstanciales, tienen fuerza bastante para impedir que resplandezca a su tiempo.

Así lo ha entendido seguramente el doctor Yrigoyen, y hemos de consignar exacta la versión que lo presenta animado del deseo imperativo de que el acusado se defienda y triunfe en la demanda.

La salud pública en Córdoba

Las autoridades sanitarias de aquella provincia no cumplen con su deber

En Córdoba se han producido algunos casos de peste bubónica. Cualquiera creería que esto es motivo de preocupación de parte de las autoridades sanitarias de aquella provincia. El que tal creyera estaría completamente equivocado.

Las autoridades sanitarias cordobesas, dando pruebas de una indiferencia extraordinaria y de un absoluto desdén por el cumplimiento del deber, no han hecho nada para extirpar el mal. En esta procedían de acuerdo con la conducta del gobierno de la mencionada provincia, que de todo se preocupa menos de trabajar por el bienestar del pueblo cordobés.

Un abandono como este de que damos cuenta, no podía dejar de provocar un comentario. No es posible guardar silencio — el silencio en este caso es una complicidad — ante la indiferencia demostrada por los encargados de cuidar la salud pública en la provincia cordobesa.

No insistamos. Funcionarios que tan poco interés ponen en el cumplimiento de sus obligaciones, merecen calificativos demasiado conocidos para que sea necesario recordarlos.

El precio de la carne en Inglaterra

UNA INFORMACION ERRONEA

En nuestro país no existe aftosa con carácter epidémico

De una revista que se publica en Londres, tomamos los juicios que merece a la Federación Nacional de comerciantes en carne, el encarecimiento de ese artículo en Inglaterra.

Entre otras consideraciones, dice la federación que si bien acoge cualquiera y todas las reducciones que se hicieren en los precios de los alimentos, precave al público para que no acepte ciertos rumores que anuncian el abaratamiento de la carne.

Se agrega, que debido a la restricción impuesta al movimiento del ganado, a causa de "la aparición de la aftosa", los precios en los mercados por mayor, como en los emporios, son notablemente más elevados, mientras que la provisión de carne importada no equivale la oferta a la demanda, debido a la gran huelga carbonera en aquel país.

Termina el sueltista manifestando que no es la reducción de precio lo que se puede esperar en los puestos de carne, pero sí, todo lo contrario.

Por nuestra parte, nos permitimos advertir que en nuestro país no existe la fiebre aftosa con carácter epidémico. Ocurrirán casos aislados, como en cualquier país ganadero del mundo, pero sin generalizarse en ninguna de nuestras zonas ganaderas.

Así quedó probado durante la última exposición internacional de ganadería celebrada en su local de Palermo por la Sociedad Rural Argentina en la cual, sobre una concurrencia de dos mil reproductores vacunos, solamente se declararon unos pocos casos de aftosa, siendo los animales atacados precisamente los importados de Inglaterra.

Esa es la verdad de las cosas.

"La Prensa" y Huaitiquina

La admirable actitud del P. Ejecutivo en cierta ocasión en que un proyecto de la vieja cámara, (ley [illegible]) intentaba arrebatar al Estado la más segura fuente de energía [illegible] y productora del país, como es en verdad el ferrocarril del Estado: el veto consciente y decisivo a ese solapado lance a las riquezas del pueblo argentino, que aparecía a los ojos de los incautos como un ancla salvadora a las finanzas ferroviarias de la Nación: la voz enérgica que dió el ¡alto! a tamaña pretención criminal que pretendía ceder a extraños lo que es y debe ser exclusiva y absolutamente nuestro, tuvo la virtud más extraña aún el hacer que cierta prensa duramente materializada lanzase un grito de dolor al cielo de sus conveniencias e intereses enfurnados, grito que traducimos en un ladrido a la luna, por el escaso eco a que está destinado.

Hoy es "La Prensa", que en larga tirada, en espacio sin límites como lo permite la extensa dimensión de esta sábana del periodismo, arremete contra el decreto del Ejecutivo, por el cual se autoriza la construcción del ferrocarril a Huaitiquina, fundándose con la vaguedad que le es característica, en algunos artículos de leyes que a nadie convencen por su innocuidad palpable en este caso, y tambien en la falta de seguridad que hasta ahora existe de parte de la nación vecina, para que, a su vez, ella realice el tramo de la obra ferroviaria que le compite e interesa.

Esto, y decirle a nuestro vecino que no es capaz de saber lo que le conviene a sus más vitales intereses, es la misma cosa, burda y extemporánea confesión a la que no hacemos el comentario que se merece por razones de delicadeza y cultura.

En todo lo dicho por "La Prensa" sólo se desprende en forma que no deja lugar a dudas, que aquel veto del Ejecutivo [illegible] principio, parece la ha lastimado en sus propios intereses, pues de otra manera no nos explicamos su loca porfía, auspiciando el desprendimiento y entrega a manos extrañas de las líneas nacionales.

Sepa de una buena vez el patriótico órgano matinero, que el brazo criollo que está empeñado en forjar el riel a Huaitiquina, no se doblará jamás ante "insinuaciones extrañas" disgregadoras del hogar patrio, porque su músculo tiene las fibras del quebracho y su sangre la altiva nobleza que nos legaran los fundadores de nuestra nacionalidad libre e independiente.

El gobernador de Santa Fe doctor Mosca en esta capital

Las gestiones administrativas que viene realizando

Demostraciones de que es objeto

Como lo anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, es huésped de la ciudad de Buenos Aires el doctor Enrique M. Mosca, gobernador de la provincia de Santa Fe, quien ha venido a ésta con el propósito de realizar distintas e importantes gestiones a tramitarse ante los poderes públicos nacionales; que de hacerse efectivas, han de aportar a la provincia de su digno cargo innegables beneficios.

Desde su salida de Santa Fe hasta arribar a esta capital, el doctor Mosca ha sido objeto de toda clase de atenciones de parte de sus numerosos amigos que en los días de ayer y hoy le han expresado sus vivas simpatías. En su alojamiento del Cecil Hotel le han visitado constantemente personas caracterizadas.

En el día de ayer celebró una larga conferencia con el ministro del Interior doctor Gómez y esta tarde ha hecho otro tanto con el Excmo. presidente de la Nación.

Entre las numerosas personas que ayer y hoy por la mañana visitaron al gobernador de Santa Fe doctor Enrique M. Mosca, en su alojamiento del Cecil Hotel, figuran las siguientes:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón; director de las Obras de Salubridad de la Nación, doctor Marcial R. Candioti; diputados nacionales: señores Alberto J. Paz y don Eugenio Alemán; doctor A. Agudo Avila, doctor Carlos F. Gómez; doctor Manuel J. Menchaca; presidente de la asamblea Constituyente de Santa Fe, señor Jorge Meiners; doctor Guillermo Watson, señor Federico Mila, Eduardo y Gustavo Gruning Rosas, teniente coronel Amarante, teniente coronel Riveros, Federico Franke, inspector de Caminos de la provincia de Santa Fe; el director de "La Unión", señor Gutiérrez Díez; señor Sebastián Fossero (h), Carlos Merlini, etc.

La exportación del trigo

Refiriéndose al decreto del Poder Ejecutivo que publicamos ayer, estableciendo la forma de fijar el precio mínimo para la exportación del trigo, nuestro colega "La República" trae lo que reproducimos en seguida y con cuyas conclusiones estamos conformes.

Agregaremos solamente que a la par del agricultor, que ve asegurado el fruto de su trabajo, los exportadores también podrán realizar tranquilamente las justas ganancias, que tienen derecho a esperar del comer-

lo que ejercen; pero justas y legítimas con el concepto del decreto del Ejecutivo.

Dice "La República":

"Exportación de trigo"

Al fijarse las condiciones en que el Poder Ejecutivo concederá la libre salida del trigo exportable, se cumple un propósito que se imponía al patriotismo de las autoridades públicas, y que evitará el desenfreno a que la especulación se entrega cuando escapa al contralor severo del fisco.

Hemos venido analizando las cuestiones más íntimamente vinculadas, no sólo a la producción cerealista del país, sino a las probabilidades que ofrecía su negociación si no se la limitara con medidas prudentes de gobierno, y el decreto que insertamos en este número concreta en forma intergiversable los aspectos más destacados del problema, tal como conviene al productor, a los consumidores del interior y a las emergencias posibles marcadas por la demanda extranjera.

El principio de defensa que desde los primeros días de la junta de las cosechas se hizo caso de conciencia en las esferas oficiales, tardó en producir los resultados que se perseguían, porque hay en esto, como en muchos órdenes de la actividad comercial que escapan a la fiscalización directa, una resistencia organizada, a base de monopolios una veces, otras al juego de los mercados, y no pocos a la del impresionismo hábilmente desparramado por los que manejan estos y otros negocios a sabiendas de que son fuertes y de que son insubstituibles.

La gran medida de que damos cuenta está, por cierto, lejos de afectar intereses privados, pues en estas condiciones no hubiera el Estado asumido el papel de fiscal que se reserva. Lo único, o lo principal en esta actitud saludablemente previsora, que se adopta en la inteligencia de que se evitarán carestías ruinosas e inadmisibles, consiste en el espíritu de sana administración y de buen gobierno, familiarizado con problemas económicos que para las fuerzas vivas de la República son cuestión de vida o muerte.

El agricultor se entregará sin prevenciones a sus tareas fecundas, y la alimentación del pueblo, asegurada en uno de sus elementos más indispensables, no se verá entorpecida por incidentes a los que, como es lógico, debió y deberá siempre permanecer ajeno".

Reorganización del radicalismo cordobés

La asamblea en la ciudad de Villa María

Un telegrama de agradecimiento

Como lo venimos informando se realizará mañana por la noche en Villa María la asamblea de delegados de la Unión Cívica Radical a objeto de tratar la abstención electoral para la próxima campaña, que ya ha sido decretada por unanimidad, así como para estudiar la forma en que deberá encararse la reorganización total del partido en la provincia. Concurrirán a participar de esta asamblea 75 delegados, o sea 3 por cada departamento, quienes han sido ya designados por los respectivos comités.

La exteriorización general del apoyo que se presta a la actitud abstencionista asegura desde ya que ella será plenamente confirmada, sirviendo al mismo tiempo para unificar [illegible] al radicalismo que ha de volver a ser la fuerza política [illegible] hora, en que contaba con [illegible] hoy con la simpatía del electorado y el calor del mayor entusiasmo cívico.

—El director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle ha recibido de Córdoba en su carácter de legislador nacional, de periodista y correligionario, el siguiente despacho telegráfico:

"La comisión Pro Abstención Electoral, de la Unión Cívica Radical que suscribe, tiene el honor de dirigirse al señor diputado nacional, al efecto de agradecerle el valioso concurso prestado a la causa particularia de esta provincia, con motivo del mitin que culminara la campaña abstencionista realizada.

"Aprovecha esta oportunidad para invitar al valiente legislador radical, a la asamblea que con delegados de toda la provincia se reunirá el 20 del corriente en la ciudad de Villa María, a objeto de dar forma práctica a la abstención y encarar la manera en que debe reorganizarse el radicalismo, definitivamente unido.

"Esperando que el señor diputado nos honre con su presencia, tenemos el agrado de saludarle atentamente. — (Firmado) R. Argüello, Julio Carri Pérez, secretario".

—En vista de no serle posible al señor del Valle trasladarse a esa localidad, como se le pide, ha resuelto designar para que lo represente así como para que trasmita las informaciones a LA EPOCA, al miembro de esta redacción señor Armando Maffei, quien partirá a ese destino, en el tren de las 18.

—Para asistir a la asamblea de Villa María se trasladarán además de esta capital los legisladores radicales por la provincia de Córdoba y un numeroso núcleo de correligionarios que desean presenciar sus deliberaciones.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió a la casa de gobierno el Presidente de la República.

Suscribió varios nuevos expedientes y órdenes de pago y recibió a varias personas, entre ellas a la comisión de arroceros de cuya entrevista informamos en otro lugar.

A la hora de cerrar esta edición continuaba trabajando con los ministros.

Gestiones del Ministro de Hacienda en favor de los agricultores arroceros

Exito de la solicitud entregada por éstos al Dr. Yrigoyen

El Banco de la Nación les acordará créditos liberales y "warrants"

Los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba rebajarán los precios de transporte para el arroz

En nuestra segunda edición del jueves hemos informado ampliamente de la entrevista de una comisión de agricultores arroceros del Norte de la República con el primer magistrado, al que hicieron entrega de un memorial solicitando diversas medidas tendientes a mejorar la situación difícil porque atraviesan. En efecto, los precios que actualmente se les pagan por su producto no alcanzan a cubrir los gastos de su cultivo y recolección.

Hemos hecho constar entonces el interés conque el presidente de la República atendió a los recurrentes, prometiéndoles estudiar su petitorio y resolver en justicia.

De acuerdo con lo resuelto al respecto, el ministro de Hacienda conferenció ayer con el presidente del Banco de la Nación, doctor Apellániz, para que aquella institución acuerde facilidades a los agricultores de arroz, despachándoles favorablemente los créditos para levantamiento de la cosecha y les "warrantería" el producto para aliviar la situación aflictiva de aquéllos. El doctor Apellániz expresó su deseo de cooperar con el gobierno dentro de sus facultades, al mejoramiento de los agricultores de referencia, para lo cual adoptará las medidas pertinentes a fin de satisfacer la solicitud de aquéllos.

También se entrevistaron con el ministro de Hacienda, a solicitud de éste, los representantes del Central Argentino y Central Córdoba, doctores Frías y Padilla, a los que expuso el doctor Salaberry la conveniencia de que las empresas ferroviarias de referencia introdujeran reformas en sus tarifas en favor de los cultivadores de arroz en las provincias que recorren sus líneas.

Los doctores Frías y Padilla manifestaron su mejor buena voluntad al respecto, prometiendo estudiar el medio más eficaz de hacer efectivas las rebajas solicitadas.

Han tenido, pues, pleno éxito las gestiones realizadas por los agricultores del Norte de la República ante el doctor Yrigoyen, quien les dispensó la favorable acogida que acuerda a todas las aspiraciones justas.

Entrevistas con el presidente—

Esta tarde fué recibida nuevamente por el presidente de la República, al que acompañaba el doctor Salaberry, la comisión de cultivadores de arroz llegada de Tucumán. Reiteraron al doctor Yrigoyen su anhelo de que el gobierno nacional les prestase su ayuda, pues su situación es muy angustiosa a causa de que el producto que el año pasado vendieron a 2,50 pesos los 10 kilos, éste año no se los quieren pagar los molineros, sino a 1.30, precio irrisorio si se tiene en cuenta que los gastos de siembra y recolección representan 1.20 pesos.

Solicitaron en defensa de sus intereses que el P. E. aumentase el impuesto aduanero al arroz, pero el presidente les manifestó que esa medida no se podría adoptar, porque daría por resultado el encarecimiento del consumo; el gobierno trataría de protegerlos por todos los medios a su alcance, facilitándoles créditos liberales y "warrants" y la rebaja de fletes.

El intendente municipal que estaba en antesalas en esos momentos, fué llamado por el presidente, quien lo invitó a cooperar en las resoluciones tomadas en favor de los arroceros, haciendo factible la venta de equel producto en las ferias francas.

El señor Cantilo manifestóse dispuesto a secundar ampliamente los deseos del P. E., prometiendo estudiar la forma de llevarlos a la práctica.

La comisión de arroceros que se propone permanecer unos días más en esta capital se despidió del doctor Yrigoyen, muy agradecida al interés y favorable acogida que había dispensado al petitorio de los agricultores del norte de la república.

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1a. pág.)

Los exportadores se niegan a hacer contratos con las firmas francesas y británicas y se consideran por autorizados a anular los contratos existentes y a protestar contra el propósito británico de extender el impuesto de 50 por ciento a los contratos celebrados antes de la promulgación de la ley respectiva en la Cámara de los Comunes. Los exportadores se proponen recurrir a la decisión de la corte internacional de arbitraje.

La protesta alemana ante la Liga de las Naciones

GINEBRA, marzo 19 (U. Press) —Sir Eric Drummond, secretario general de la Liga de las Naciones, al contestar a la solicitud alemana, de someter la protesta del gobierno de Berlín al consejo de la Liga, ha informado al doctor Simons, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, que la protesta circulará entre todos los miembros de la Liga. En esta oportunidad la Liga actuará, no sólo por el consejo, sino por todos sus miembros.

Información desmentida

PARIS, marzo 19. (Agencia Havas). — Se desmiente que las tropas aliadas hayan extendido su ocupación a la Renania.

Fallecimiento del patriarca de Constantinopla

ROMA, marzo 19. (Agencia Havas) — En los círculos del Vaticano ha causado honda impresión, la noticia del fallecimiento del patriarca ecuménico de Constantinopla, acaecido en Londres.

El asesino del señor Dato

MADRID, marzo 19. (Agencia Havas) — En vista de que el asesino del señor Dato dice siempre que huirá, dos agentes de policía le vigilan constantemente.

Los salarios de los obreros ferroviarios en Inglaterra

LONDRES, marzo 19. (Agencia Havas). — Los salarios de los ferroviarios han sido reducidos en cinco chelines, de conformidad con el acuerdo celebrado entre el gobierno y los sindicatos.

Terminación de una huelga

MEJICO, marzo 19 (U. Press). — Ha terminado la huelga ferroviaria que duró varias semanas. El gobierno no cedió a los huelguistas, los que han regresado incondicionalmente al trabajo.

Los antiguos cables alemanes

WASHINGTON, marzo 19 (Agencia Havas)—Según informaciones de fuente autorizada, el proyecto referente a los cables, cuya aprobación se cree se obtendrá en la sesión plenaria de la Conferencia Internacional de Comunicaciones durante la próxima semana, concede a los Estados Unidos la propiedad completa de los cables ex alemanes de Nueva York a Brest y que actualmente se hallan en poder de Francia, como así también el cable de Yap a Guam.

El Japón fiscalizará las operaciones que se efectúen con ese cable en la isla de Yap, mientras espera la decisión final respecto al problema del mandato sobre esa isla por parte de las potencias.

Una manifestación patriótica en Nueva York

NUEVA YORK, marzo 19 (Agencia Havas) — Catorce mil personas asistieron a la más importante manifestación patriótica celebrada después del armisticio bajo los auspicios de la Legión Americana y de otras sociedades patrióticas para protestar contra la reciente reunión celebrada por los germanófilos en señal de protesta contra la pretendida presencia de tropas de color francesas en los territorios alemanes ocupados.

Durante esa manifestación el general Pershing pronunció un elocuente discurso denunciando enérgicamente a las personas de origen extranjero, que aprovechándose de la libertad que se les concede en los Estados Unidos, hacen una activa propaganda con objeto de debilitar los lazos de amistad que unen a Norte América con los aliados.

El presidente, señor Harding, envió un telegrama declarando que le era imposible asistir a la manifestación, pero que aprobaba completamente su finalidad.

El boxeador Carpentier

LIVERPOOL, marzo 19. — El rey Jorge, la reina y los príncipes y princesas reales que actualmente son huéspedes de lord Derby, asistieron a una exhibición de box realizada por el pugilista francés Georges Carpentier.

La conferencia de comunicaciones

BARCELONA, marzo 19 (United Press). — La conferencia de transportes terminó el proyecto general para la organización de la conferencia. La comisión consultiva de esta nueva organización filial de la Sociedad de las Naciones entenderá cuantos problemas se planteen sobre comunicaciones y tránsito internacional y tendrá asiento en Ginebra.

El crucero norteamericano "Chilas"

PARIS, marzo 19. (A. Havas).— Comunican de Bizerta, que el crucero norteamericano "Chilas", conduciendo a su bordo al vicealmirante Niblack, comandante de la escuadra del Mediterráneo, llegó a esa ciudad procedente de Túnez.

No se permite al aviador Leguía aterrizar en el Ecuador.

LIMA, marzo 19 (U. Press). — El cónsul peruano en Guayaquil ha informado a su gobierno que el capitán Leguía, el aviador que se propone volar desde Lima a Nueva York, y que regresaba a Lima para procurarse un aparato más potente, llegó a Guayas, en viaje a Lima, pero que las autoridades ecuatorianas no permitieron a Leguía aterrizar aquí. Por eso Leguía se vió obligado a embarcar su aparato a bordo del "Europa", que zarpó para Panamá. No se han dado explicaciones acerca de las causas que motivaron la actitud de las autoridades del Ecuador. En los círculos oficiales de aquí se considera que el suceso es una exhibición desconcertante de descortesía internacional.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, marzo 18 (U. Press). —La federación obrera local de Barcelona ha publicado un violento manifiesto pidiendo a los obreros la adhesión del proletariado internacional. Firman todos los sindicatos únicos.

La rebelión monárquica en Portugal

MADRID, marzo 18. (U. Press). — Comunican de Vigo a "El Sol" que el movimiento monárquico en Portugal ha fracasado y que la sublevación ha sido aplazada por no haber llegado para el día previamente señalado el material de guerra que esperaban los revolucionarios, que se proponían bombardear el castillo de San José y los cuarteles de Carmen de Gracia, en Belín, asaltar el presidio y tratar de libertar a los presos políticos, destruyendo la fábrica de Beirola para impedir que las fuerzas republicanas abastecieran al ejército regular.

El plan fué preparado por antiguos oficiales del ejército, cuyos nombres conoce el gobierno. Se han practicado muchas detenciones y se han descubierto depósitos de armas y municiones.

La crisis minera en la región de Bilbao

BILBAO, marzo 19. (U. Press) — Continúa la crisis minera, que cada vez se hace más aguda.

BILBAO, marzo 19 (U. Press).— Se intensifica la crisis minera al extremo de que todos los cargadores de la orilla izquierda han suspendido las operaciones de embarque. Aún no se reanudaron los trabajos de la Constructora Naval y los astilleros Nerviot porque el sindicato metalúrgico no acepta las condiciones propuestas por la empresa de Madrid.

Viaje del rey Alfonso a Barcelona

BARCELONA, marzo 19. (A. Havas. — El gobierno ha sido informado oficialmente que los reyes vendrán a ésta en el próximo mes de abril para entregar a los somatenes, recientemente creados, sus respectivas banderas.

Aprobación del proyecto de ley sobre las reparaciones

LONDRES, marzo 19. (A. Havas) —El proyecto de ley respecto a las reparaciones fué aprobado en tercera lectura por 132 votos contra 15 en la Cámara de los Comunes.

Nombramientos en Instrucción Pública

Por decreto de hoy han sido nombrados:

En la escuela profesional de mujeres de San Fernando: auxiliar de taller, la señorita María Dolores García; en la normal de profesoras de Rosario: profesoras de ciencias y letras las profesoras normales señoritas Ermelina Pesenti y Ana María Benito; en el colegio nacional "Mariano Moreno": profesora de idiomas extranjeros (francés), la señorita Ernestina Manescant; y en el "Juan Martín de Pueyrredón": profesor de ciencias y letras (historia), el maestro normal señor Cristóbal Beica.

EN LA SOCIEDAD RURAL

EL CONCIERTO DE MAÑANA

En el local que ocupa la Sociedad Rural en Palermo, tendrá lugar mañana a las 20 horas el VIII concierto popular que ejecutará la banda municipal a cargo del maestro cav. Antonio Malvagni.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Tanhauser. Sinfonía, Wagner; 2. a) Madama Butterfly. Coro interno, Puccini; b) Minueto, Paderewsky; 3. 12.a Rapsodia, Liszt.

Segunda parte — 4. Trovatore. Acto IV, Verdi.

Tercera parte — 5. La Noche de San Juan, Rapsodia sueca, Alfvén; 6. I Vespri Siciliani, Sinfonía, Verdi.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará mañana a las 16 horas, en la plaza Vicente López.

El programa es variado e interesante.

La vida de los pobres empleados

Una denuncia sobre la forma como ciertas casas comerciales tratan a su personal

Continuamente llegan a manos del presidente de la República cartas como la que publicamos más abajo. Los trabajadores saben que el primer magistrado de la Nación no es sordo a denuncias como esta que publicamos. En el caso presente el doctor Yrigoyen ha ordenado que un inspector del Departamento Nacional del Trabajo realice una investigación que establezca el grado de veracidad de la denuncia.

He aquí la carta de referencia:

"Buenos Aires, 16 marzo de 1921. — A S. E. el presidente de la República. — Presente. — Soy mujer empleada vendedora de la casa Gath y Chaves "Anexo" Avenida de Mayo y Perú, sostén único de mi familia, por cuya razón me veo obligada a afrontar, a pesar de mi constitución delicada, pacreolhs de insaciables dirigentes de la casa en cuestión.

Viernes 11 del corriente, dejamos de trabajar a las 20.30 horas.

Sábado 12 del corriente: entramos al trabajo a las 7.30; lo dejamos a las 20.30 horas.

Lunes 14: entramos al trabajo a las 7.30; lo dejamos a las 20 horas.

Martes 15: entramos al trabajo a las 7.30; lo dejamos a las 20 horas.

Miércoles 16: entramos al trabajo a las 7.30; lo dejaremos (no sé).

¡Pobre de mí! Son las 13, sin ganas de comer nada, en ayunas todavía; de las 5 que estoy de pié y hasta las 21 no volveré a mi casa.

¿Por qué serán los jefes tan ingratos con una débil mujer, y la sacrifican cruelmente?

¿Hay o no leyes que protejen a la mujer en su trabajo, y si las hay, por qué somos objeto de tantos abusos injustos?

Los peones de fábrica, con sus músculos de acero trabajan 8 horas diarias, y extras, mientras que a nosotras nos obligan a trabajar 14 horas, sin recompensa ni concedernos tiempo para tomar una copa de agua.

Señor presidente: ¿puede usted hacer algo por nosotras? La humanidad le recompensará. — **Una mujer que solloza sin poder hablar**".

Los sucesos de Mendoza

Se han obtenido nuevos datos

Cómo se produjo el primer tiroteo

MENDOZA, marzo 19. — Sigue siendo el tema obligado de los comentarios, los sucesos sangrientos ocurridos anteanoche en la bodega Giol y el carácter violento que ha tomado la huelga de cosechadores y toneleros declarada en los establecimientos vitivinícolas de Maipú y Godoy Cruz.

Continúa practicándose averiguaciones a fin de esclarecer la verdad de los sucesos sangrientos producidos en la bodega Giol y que di cuenta ayer.

Según informes suministrados por la policía, serían las 23.15 de anteayer, cuando el conscripto que hacía guardia en la bodega, Juan Capdevila, del 1.o de artillería, notó que en una casa próxima los huelguistas iban reuniéndose en grupos sospechosos y proferían gritos provocativos.

Acto continuo trasladóse al lugar indicado, siendo recibido a golpes por varios huelguistas que estaban munidos de palos.

Con el auxilio de otro soldado Capdevila redujo a prisión a varios obreros, no sin que previamente hicieran uso de sus machetes.

Se disponían a conducir los presos hasta la jefatura, cuando el centinela apostado en el ángulo NE. de la bodega, después de dar varias veces la voz de alto a un grupo muy numeroso que se aproximaba, repelía con su carabina los primeros disparos que se le dirigieron.

Esto fué suficiente para que se iniciara un recio combate entre las autoridades y los huelguistas.

El centinela conscripto Eulogio Sosa del 1.o de artillería, que desde el primer momento contuvo a balazos al núcleo principal de huelguistas, se replegó hacia la puerta de entrada y desde allí, continuó haciendo fuego contra los asaltantes.

En lo más recio del tiroteo y cuando ya las municiones escaseaban llegó el teniente primero Nadal, jefe político de Maipú, sargento del 7.o de caballería José M. Calderón y comisario Anastasio Perea, quienes inmediatamente abrieron a su vez el fuego con sus carabinas provocando la dispersión de los asaltantes.

En la refriega resultó muerto el huelguista Juan Olivera, argentino y heridos los conscriptos Capdevila y Sosa.

Recién hoy se puede apreciar con más exactitud el monto de las pérdidas ocasionadas en el incendio declarado en el gran galpón.

Según propia declaración del administrador general del establecimiento vitivinícola Giol, señor Luis Piaggio, las pérdidas alcanzan a 90 mil pesos.

La policía continúa haciendo numerosas detenciones y practicando allanamientos y clausura los locales que frecuentan los huelguistas.

Es digna de encomio la actitud asumida en esta emergencia por el jefe de policía de la provincia, coronel Luis Pérez Colman.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD POPULAR

Centro Estudiantes de Ingeniería

La inscripción para los cursos de construcción de edificios, obras sanitarias, electrotécnica, contabilidad, dibujo y mecánica, queda abierta des de esta fecha, en el local del Centro Estudiantes de Ingeniería, Perú 222, de 17 a 19 y de 21 a 23 horas.

ODONTOLOGIA

Invítase a los estudiantes del 2 o año de odontología, del curso 1920, que no han terminado sus trabajos prácticos, a una asamblea que se realizará el martes 22 del corriente, a las 20 y 30, en el local del centro, J. E. Uriburu 17, con el objeto de de cambiar ideas a fin de poder completarlos.

Cruz Roja Argentina

Subcomité de Saavedra

Auspiciado por el comité central de damas que preside la señora de Wilde, ha quedado constituído el subcomité de Saavedra, el cual tendrá a su cargo el sostenimiento de una escuela de enfermeras, cursos que se inaugurarán en el próximo 1.o de abril. Asimismo, dentro del año, fundará un consultorio de Asistencia Social el que es urgentemente reclamado por la población menesterosa de esa zona del municipio.

La comisión del subcomité ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidenta, Mariana S. de Jorge; vice 1.a, Manuela Vedia de Molina; vice 2.a, Ana María Copello de Balleto; secretaria, Amira Díaz Gómez; pro, Julia Gastaldi; tesorera, María Celina S. de Correa; pro, Marta B. de Klingesfuss; vocales: Elena Gastaldi, María Luisa Lértora de Perier, Valentina Boer de Villafañe, Emelinda Urruty de Tarcia, María G. de Ortúzar, Rosario J. de Lemos, Rosalía Palma de Rava, Catalina Bello de Sagasta Isla, Rosa Bossio de Francione, Elisa Lanzoni de Laborde, Nazaria Díaz P. de López, Julia Miranda, Mercedes Saturnina Jorge, Eduviges Moser, Aída D. V. de Pérez María Viera de Constantino, Sara C. de Novaro, Ercilia B. de Piccioni y Elena Sosa Coll.

Ecos parlamentarios

Sesión en Diputados

LA LIBRE EXPORTACION DE ORO

Proyecto de resolución que la cámara trata y aprueba sobre tablas

Por falta de "quorum" se levanta la sesión

Con asistencia de 81 diputados en el recinto, celebró sesión ayer esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Licencias concedidas—

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se concedió licencia con goce de dieta al señor Capurro, para faltar a las sesiones que se celebren hasta el 15 de abril, por seis sesiones, al señor del Moral y por cinco, al señor Cristobo.

Libre exportación de oro—

El señor Dickmann usó de la palabra en seguida, para solicitar de la comisión especial del régimen bancario y monetario, el pronto despacho del proyecto presentado en la sesión anterior por el señor Justo, sobre libre exportación de oro.

Por su parte el señor Justo solicitó de los miembros de esa comisión especial que estaban presentes en el recinto, la opinión que les merecía dicho proyecto.

El señor Fernández (J.) sin desconocer la importancia del asunto planteado por la diputación socialista, pidió que se pasara a la orden del día.

Sin observaciones fué votada esta proposición, siendo rechazada.

El señor Justo insistió en su pedido, por lo que el señor Peña, como miembro de la comisión especial del régimen bancario, solicitó la palabra para señalar la situación del mercado monetario mundial y las causas de la depreciación del peso papel argentino.

—Como el señor del Valle preguntara a la presidencia por qué se estaba discutiendo un asunto que no correspondía, ésta, a cargo en esos momentos del señor Goyeneche, manifestó que permitía la discusión por así haberlo resuelto la Cámara, al rechazar la moción de orden formulada por el señor Fernández (J.).

Agregó que oportunamente solicitaría un pronunciamiento de la Cámara sobre su actuación en el cargo que ocupa.

—Al reanudar su discurso el señor Peña se declaró contrario a la proposición socialista, proponiendo en cambio la sanción del siguiente proyecto de resolución:

"La honorable cámara de diputados de la nación resuelve: solicitar del Poder Ejecutivo se sirva incluir entre los asuntos a tratar en el presente período de sesiones extraordinarias el proyecto de ley sancionado por la misma sobre exportación de oro.

El señor Justo propuso que este proyecto fuera tratado sobre tablas, lo que fué apoyado por los señores Dickmann y Pinedo.

Causas de la alteración del cambio—

Fundando su voto en este asunto, dijo el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Conoce la cámara la tésis que he sostenido sobre esta materia. Yo no me asusto de la situación actual, ni son precisamente exactos los argumentos que han hecho los señores diputados socialistas.

Basta considerar que esta alteración del cambio, de día a día, radica en Nueva York y alcanza hasta tres o cuatro puntos; basta considerar esta situación absolutamente arbitraria, para apercibirse que no puede tener una causa económica y que sólo se debe a la especulación. Lo que pasa con el oro en Nueva York pasa en la Bolsa con el bilsisal y con toda materia con que se comercia con ese país. Eso demuestra que no hay tales causas económicas. Es la forma de banquear, de comerciar y de especular de esa plaza.

El cambio de Nueva York ha oscilado en forma brusquísima, de un día para otro. Hace siete días estaba a 127 y al día siguiente llegó a 131. ¿Qué causa económica puede haber influído en ello, precisamente en estos momentos en que nuestra exportación está subiendo respecto a la importación? La balanza nos era perjudicial hace dos meses.

Nuestras relaciones con Inglaterra surgen de esta comparación. Hoy el cambio sobre Inglaterra está a la par; ayer teníamos una pérdida de dos por ciento; y sobre Norte América ayer teníamos una diferencia de 27 por ciento. De modo que la verdadera relación económica que surge de la balanza comercial directa con Inglaterra es de un 25 por ciento a nuestro favor, si se fueran a comparar las balanzas de plaza a plaza. Pero la alternativa del cambio sobre Nueva York hace que, no habiéndose alterado las relaciones de cambio Nueva York-Londres, al cambiar las relaciones Nueva York-Buenos Aires venga, por comunicación, a perjudicarse nuestro cambio con Londres.

Yo creo que hay problemas internos que también debemos contemplar en esta materia. No voy a entrar a la discusión de todo esto, porque no es la oportunidad; recuerdo estos hechos siquiera para llamar a la prudencia a los señores diputados que pueden formar juicio por dos o tres palabras que hayan pronunciado los señores diputados socialistas, diciendo que nuestro peso se ha venido a 34 centavos oro en nuestro comercio internacional. Eso puede ser cierto con relación a Nueva York, pero no respecto de ninguna nación europea. Hoy, con relación a Londres, está a la par, esto es, vale 44 y mucho más con respecto a Francia, Alemania, Italia, etc.

Como miembro de la comisión, y por vía de transacción, contra mi opinión personal, subscribí el despacho que presentamos a consideración de la cámara. ¿Cómo puedo votar en otra forma que la que propone el señor diputado por Córdoba? Tengo que votar esa moción por consecuencia con mi firma y por consecuencia con el acuerdo de comisión dejando establecido siempre que esa solución no quiere decir que sea el resultado de mi convicción personal. Así fundo mi voto personal a favor de la proposición del señor diputado Peña.

La cámara cumplió con sus obligaciones—

A su vez, dijo el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Necesito también decir algo para fundar mi opinión en este asunto. Conoce ya la cámara el despacho de la mayoría de la comisión especial en este asunto; él fué favorable a movilizar una parte importante del stock de la Caja de Conversión a objeto de contrarrestar los efectos desfavorables del cambio con Norte América. Todo el mundo sabe que para normalizar los cambios no hay sino tres maneras de hacerlo: o pagar con dinero efectivo las diferencias, o enviar mercaderías, o arbitrar operaciones de crédito; fuera de ahí la ciencia no conoce más.

Nosotros hemos estado esperando que la exportación de diciembre en adelante equilibrara la situación, y por eso propusimos aquella medida como un medio de suplir la exportación no se ha operado con la rapidez ni con la intensidad que esperábamos. Hay también una cuestión que me parece que es conveniente apuntar, aunque no sea sino de paso, y es la necesidad de aclarar la situación de los cereales y, sobre todo, del trigo con relación al impuesto para que el comercio exportador, sabiendo de una vez por todas a qué atenerse, no mantenga paralizada la exportación; este es un punto complementario, y me parece que bastará llamar en esta cámara la atención para que el Poder Ejecutivo se preocupe de resolverlo con la rapidez necesaria.

Entiendo, pues, que la Cámara de Diputados cumplió en su hora con sus obligaciones respecto del país en esta materia, sancionando el proyecto de ley que desgraciadamente duerme el sueño de los justos en el honorable Senado de la Nación. Y entiendo, al mismo tiempo, que sería una acción complementaria de esta cámara hacer sentir a los poderes públicos en general la urgencia, la necesidad de no permitir que este estado de cosas continúe destruyendo el valor relativo de nuestra moneda y el buen efecto que debiera causar en la solidez de nuestro medio circulante el gran stock que tenemos en oro.

La situación de Corrientes

Un memorial lapidario

El malestar económico y la presión tributaria — Régimen impositivo — El Poder Judicial — Inconstitucionalidad del Superior Tribunal—Hechos policiales — La falta de garantías a la vida y a la propiedad.

VIII

Julio 22: Un capataz del senador nacional doctor Juan Ramón Vidal, acompañado del subcomisario Antonio Galarza, de la tercera sección del departamento de San Luis, penetra en el campo de propiedad de la señora Sena, con una partida de peones armados a winchester, con divisas coloradas, pretendiendo extender un alambrado dentro de dicho campo, no obstante la negativa de la propietaria y las protestas de su hijo Pedro Pablo Sena, a quien increpa el comisario, diciéndole, textuales palabras: "Venimos a deciries que dejen pasar por su campo el alambrado que manda hacer el doctor Vidal" y ante la negativa de la señora de Sena lo mismo que de su hijo, agrega: "Vamos, porque sino le voy a dar unos cintarazos a este infeliz!" Pero a los dos días vuelven las comisiones y proceden sin consentimiento alguno de los dueños del campo a abrir los pozos para los postes del alambrado. Como la señora de Sena continuara protestando, el capataz del doctor Vidal, Juan de Dios Rivero, se exaspera, toma una pala y golpea con ella a la señora de Sena, causándole varias heridas y obligándola a retirarse a sus habitaciones. Construído el alambrado la policía de San Luis desaloja y detiene a los legítimos dueños del campo, ya mencionados, así como a los arrendatarios Rufino, Daniel y Carlota García, incendiándoles luego las casas.

Agosto 10: En el Hipódromo de Corrientes, ante numerosa concurrencia y huéspedes del crucero inglés "Peterfield", es herido de un balazo por la espalda el cabo de la subprefectura marítima Cayetano Gómez que acompañaba a los marineros ingleses. El heridor Víctor Aranda, conocido matón oficialista, manifiesta que se había equivocado, no siendo Gómez a quien debía matar. El criminal se halla en libertad.

Agosto 24: La prensa de Curuzú Cuatiá denuncia que en los mataderos municipales se faenaban animales robados, con la complicidad de las autoridades y que en la barraca que posee el propio intendente municipal, señor Luis Barberán, se compran los cueros de esos animales, sin los debidos certificados. Una inspección ordenada por la jefatura de policía de la provincia, comprueba la complicidad del capataz de los mataderos y del comisario de tablada, y una investigación ordenada por el concejo deliberante, de dicha municipalidad, establece, que los permisos para faenar sin certificados ni guías han sido acordadas "en virtud de órdenes superiores".

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

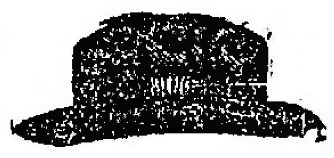

$6.50

Sombreros ingleses de gran moda, negro, gris y marrón. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. Aires.

RECUERDE VD. QUE EN EL CONTE CANGALLO 880 ES DONDE MEJOR SE COME

Se halla ya en funciones el nuevo Ministro de Hacienda bonaerense

(1) El gobernador, [illegible] y invitados. — (2) Un grupo de concurrentes.

Con la incorporación del doctor Emilio N. Grau, que desempeñará la cartera de Hacienda, ha quedado integrado el gabinete del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto. El nuevo ministro inicia las delicadas funciones que le han sido confiadas, rodeado de los prestigios que ha sabido conquistarse en los círculos políticos e intelectuales del vecino estado. Mucho se espera de la actuación del señor Grau al frente del departamento de Hacienda, dada su reconocida preparación y la indiscutible integridad de su carácter. Tales augurios fueron exteriorizados en el acto de prestar el juramento constitucional, ceremonia que, como lo hicimos notar en nuestra crónica de ayer, congregó a una enorme cantidad de público. Acompañará en su gestión administrativa al señor Grau, como oficial mayor del departamento, el doctor Augusto Liliedal, joven universitario que goza de un alto y merecido concepto en la capital de la provincia. Es unánime el aplauso que se ha tributado al nuevo ministro con motivo de la designación del doctor Lizedal.

El ministro Grau no ha querido hacer las declaraciones de fábrica que generalmente no pasan de tales. Según nos expresó, quiere que se le juzgue por su obra, que [illegible] en normas [illegible] de orden y escrupulosidad administrativa. Se preocupa sobremanera de cuanto se relaciona con el [illegible] de [illegible] dependen [illegible] del vasto complejo departamento [illegible] para [illegible] esfuerzos.

...stock de oro está allí garantizado indudablemente para un porvenir cualquiera la conversión de la moneda papel. Pero eso es en las relaciones internas, señor diputado. Esa es una seguridad que tenemos todos de que un día u otro un peso papel que llevamos en el bolsillo valdrá 87 u 88 centavos oro. Pero en las relaciones internacionales la cuestión se presenta de otra manera. Hay una verdadera relación de cambio, es decir, una relación de comparación entre el valor adquisitivo de dos, de tres, de cuatro monedas diferentes, según se trate de dos, tres o cuatro naciones que están en relación de negocios.

Entonces, pues, las mercaderías compradas en un país respecto del cual el cambio nos es desfavorable importa una desvalorización real y efectiva de nuestra moneda y, por consiguiente, un encarecimiento de la vida emergente, una diminución del poder adquisitivo de la moneda. Son estas las cuestiones señor presidente, que hay que resolver con urgencia y yo entiendo que la indicación del señor diputado Peña es absolutamente práctica, que ella va encaminada a pedirle al Poder Ejecutivo que reabra el debate sobre esta materia, que entregue la solución al Parlamento y a la acción conjunta que el Poder Ejecutivo ha de desempeñar.

Así, pues, señor presidente — lamentando que a propósito de esta cuestión se hagan debates políticos y se afee la conducta de los que no piensan como nosotros — porque es de esta clase de asuntos de los que yo trataba cuando decía en días pasados que debiera existir una zona neutral en el parlamento, en la cual coincidiéramos todos en despejar de asperezas políticas el ambiente para poder dar soluciones convenientes, razonadas y serenas.

La oponión del P. E. ha sido corroborada—

En efecto, con observar simplemente que la actitud del Poder Ejecutivo ha encontrado corroboración en la opinión de algunos miembros de la oposición y de algunos miembros de la banca, tenemos que reconocer que estaría en error en ese momento pero que es un error no vituperable, como debe ser respetable nuestra opinión para el Poder Ejecutivo como pensamos nosotros. (¡Muy bien!).

Hoy el problema se ahonda cada vez más. Nuestro papel, sin aplicación a las grandes actividades comerciales del país y a la intensificación de las industrias, está dando pábulo a esa misma especulación sobre los cambios; y si nosotros abriéramos la Caja de Conversión, siquiera fuera parcialmente, lo que permitiría retirar el papel, habría desaparecido ese fantasma imaginario del peligro que nos llevaran el oro, porque sería el caso de preguntar: hecha la conversión, retirado el papel, ¿con qué retirarían más oro? (¡Muy bien!).

Llegaremos simplemente a las medidas de las necesidades internacionales; pasada de allí, la especulación no tendría con qué operar.

Son estas ligeras consideraciones que podría hacer más extensas porque la materia se presta realmente a una dilucidación mayor, — pero no quiero molestar por más tiempo la atención de la Cámara — con estas consideraciones las que me mueven a apoyar la indicación del señor diputado Peña y a señalar aquí que **estamos tratando materias ajenas a la política cuando miembros de tres sectores diferentes estamos coincidiendo en la necesidad de la medida.** (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Nada más.

—Considerado este proyecto sobre tablas, fué luego aprobado sin modificaciones.

La actuación de la presidencia—

Seguidamente, el señor Goyeneche pidió que de acuerdo a lo que había manifestado, la Cámara se pronunciase sobre el juicio que le merecía su actuación en la presidencia.

[illegible] abandonó su sitial, ocupándolo el señor Molina por encontrarse ausentes los otros dos vicepresidentes de la Cámara.

Los señores Echagüe, Di Tomasso y Beiró en nombre de los diversos sectores, hicieron constar su conformidad con la actuación del señor Goyeneche en la presidencia, y luego de leerse los artículos 177 y 178 del reglamento, el señor Molina manifestó que correspondía resolver por una votación, si la presidencia se ha ajustado al reglamento.

Realizada la votación resultó afirmativa por unanimidad.

Comisiones integradas—

La Cámara pasó a un breve cuarto intermedio y al reanudarse la sesión, momentos después, la presidencia comunicó que ha designado al señor Anello para integrar la comisión investigadora de los metales y a los señores **Corvalán y Agüero Vera** para la investigadora de las denuncias formuladas contra el ministro de Hacienda que preside el señor Mora y Araujo.

Por falta de "quorum" se levanta la sesión—

Al pasarse a la orden del día correspondía proseguir la discusión en particular del presupuesto, pero como la Cámara se había quedado sin "quorum" se levantó la sesión, siendo las 17 y 40.

Concejo Deliberante

La sesión de ayer

Con asistencia de 23 concejales, sesionó ayer el Concejo Deliberante.

Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que figuraban numerosas minutas de comunicación al Departamento Ejecutivo, las que pasaron a estudio de sus respectivas comisiones.

En la misma sesión, el concejal señor Pedro Bidegain presentó las siguientes minutas de comunicación:

"El D. E., dentro de las atribuciones que le confieren las ordenanzas en vigencia, obligará a la Compañía de Tranvías del Puerto de la Capital, el cumplimiento de [illegible] reglamentaciones que [illegible] mismas relacionadas con la higiene en los coches de su pertenencia. Asimismo, con el objeto indicado, se dirija al superior gobierno de la Nación para obtener su concurso."

El autor le fundamentó en estos términos:

El que haya tenido oportunidad de viajar en los coches de propiedad de la Compañía de Tranvías del Puerto de la Capital, seguramente habrá notado que se encuentra dentro de un ambiente imposible y que lo resume la falta de higiene, de pintura, de las pésimas condiciones del material rodante, y otros detalles que no escapan a la penetración de un espíritu poco observador, pero que se omiten en obsequio a la brevedad de estos fundamentos, ya que es difícil que algunos de los señores concejales no se hallen al corriente de este estado de cosas.

Hemos leído que la compañía ha sido vendida, y si tal hecho se ha producido, sería oportuno para hacer llegar a la nueva administración la orden de mantener los servicios tranviarios en condiciones [illegible] para los numerosos obreros que necesitan de él para llegar a los [illegible] de población diseminada en la parte Sud de los suburbios de la capital.

Es necesario la intervención [illegible] había ejercido el [illegible] contralor a que se obliga [illegible] con las otras empresas similares, por [illegible] asunto de la jurisdicción de la zona del Puerto, [illegible] está sometida [illegible] esta minuta [illegible] la cooperación del gobierno de la Nación al fin indicado.

[illegible] oportunidad [illegible] este asunto un [illegible].

[illegible] exigirá a la empresa del ferrocarril de [illegible] Catalinas cumpla con las prescripciones establecidas en la ordenanza que reglamenta la construcción de cercos y veredas, en el perímetro comprendido por las calles [illegible] Ministro Brin, Tucumán, Pedro de Mendoza y Brasil, y que, en el caso de no hacerlo, se hagan administrativamente como lo dispone la citada ordenanza.

Los fundamentos de la misma son los siguientes:

Ya, en distintas oportunidades, la Municipalidad ha tenido que obligar a la empresa a efectuar distintas cosas en los terrenos mencionados, entre ellas, el rellenamiento de la laguna existente en los mismos, que, paulatinamente va cumpliendo. Pero creemos que paralelamente a esas mejoras se le debe ordenar la construcción del cerco y vereda reglamentarios porque la importancia de la zona en que se hallan lo obliga, y a la vez evitar que, a un paso del desembarcadero de la Dársena Sud, el pasajero que llegue de Montevideo no reciba la deplorable impresión que en la actualidad ofrecen tales sitios, completamente abandonados y en los que pululan tantos vagabundos que son un peligro a la vez, para las personas que deban pasar cerca de ellos.

La población diseminada a sus alrededores, sin ser numerosa, también la afecta la falta de higiene en que se encuentran y sólo este motivo sería el oportuno para pedir perentoriamente que se cumpla con tal ordenanza.

Tales consideraciones, hacen que solicitemos de la comisión un pronto despacho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. —Minuta de comunicación. — Señor intendente — El D. E. obligará a los distintos propietarios de los terrenos situados en el perímetro comprendido por las calles Brasil, Espora, Madero, San Martín, Leandro N. Alem y Paseo Colón, el cumplimiento estricto de la ordenanza de cercos y veredas.

Saluda al señor intendente con toda consideración. — R. Yriondo.

Fundamentos—

Las importantes arterias que se mencionan en la minuta, de por sí solas eximen de comentar la inobservancia de la ordenanza relacionada con la construcción de cercos y veredas, pero es la oportunidad de comentar la pasividad de las autoridades al permitir que en pleno centro de la ciudad no se dé cumplimiento a tal obligación, y que parte de esa falta deba atribuirse al gobierno nacional y a la municipalidad, propietarios de algunos de los terrenos comprendidos en la indicada zona y a la empresa del ferrocarril de las Catalinas que en la Avenida Leandro N. Alem tiene un cerco colocado que fuera de duda, no reune las condiciones exigidas por la ordenanza y tampoco está de acuerdo con la importancia del sitio en que se hallan.

En las avenidas Espora, Azopardo, etc., también son muchos los terrenos de propiedad particular no encuadrados dentro de la ordenanza citada y que debe obligárseles a cumplirla so pena de hacerlo administrativamente y con este temperamento se conseguiría, creemos, de una vez por todas, colocarlos a la altura de su ubicación.

Por estas consideraciones solicitamos de la comisión a que se destine este proyecto, su despacho, a la brevedad posible.

La sesión que celebró el concejo se limitó a dar curso a los asuntos entrados salvo pequeñas discusiones que originaron los mismos.

Poco antes de las 20, se levantó la sesión.

Fechas históricas americanas

Argentina (1784) En la ciudad de Buenos Aires nace el guerrero de la independencia y de la reconquista, don José Melián.

(1823) En la noche estalla una revolución en Buenos Aires, dirigida por don Gregorio Tagle. La conspiración es rechazada por las fuerzas del coronel Dorrego.

(1866) A las cinco de la tarde tiene lugar un terrible huracán que recorriendo la línea del Río Paraná va a perderse en el Plata. Los estragos que ocasiona en la ciudad y en el puerto de Buenos Aires son inmensos. El huracán duró una hora.

(1867) Ocurre el primer caso de cólera en Rosario de Santa Fe. El terrible azote se propagó durante tres meses.

(1868) A causa de desbordarse el río Dulce, se inunda la ciudad de Santiago del Estero, ocasionando grandes estragos.

Cuba (1767) Comprendiendo los ingleses que Cuba ofrecía un tesoro inagotable de recursos, preséntase frente a La Habana una escuadra de veintidós navíos de guerra ingleses y holandeses, pretendiendo se proclame rey al archiduque de Austria; más el gobernador de La Habana no se intimida y rechaza a cañonazos tal proposición.

HORARIO ADUANERO

Operaciones a realizarse en el puerto

Por disposición de la Aduana de la capital, regirá en la próxima semana Santa el siguiente horario:

Desde el miércoles 23 del corriente mes, a las 17 horas, hasta el lunes 28 del mismo a las 11 horas, las oficinas centrales de la Aduana permanecerán cerradas.

Los depósitos se clausurarán el miércoles 23 a las 17 horas hasta el sábado 26 a las 6.30 en que se reanudarán las operaciones de recibo y entrega de mercaderías exclusivamente, de conformidad con el art. 53 de la ley 4933, y en la misma forma podrá procederse el miércoles por la noche.

El viernes podrán habilitarse las operaciones por agua durante todo el mismo día, y las de removido por tierra hasta las 11 horas solamente.

La misión Delcroix

Dará mañana su primera conferencia

Mañana a las 17, en el teatro Coliseo, el teniente Carlos Delcroix, heroico símbolo de los sacrificios soportados por Italia durante la guerra de unificación, dará su primera conferencia, sobre el tema "Alférez sin brazos y vigías sin m[illegible]".

Con esta conferencia, la misión enviada por la Asociación de Mutilados e Inválidos de Italia y que el teniente Delcroix preside, inicia su acción de propaganda en América. En el seno de la colectividad italiana reina una enorme expectativa para escuchar la palabra de este orador que la [illegible] a Buenos Aires procedido por una fama que ha dispuesto los [illegible] de su [illegible].

Instrucción Pública

DEMOSTRACION AL PROFESOR GUAGLIANONE

Con motivo de su próximo viaje a [illegible], los [illegible] de una demostración [illegible] ha de [illegible] y director de [illegible] en Sevilla, don Pascual Guaglianone, subinspector general de enseñanza.

El señor Guaglianone partirá para el viejo mundo el jueves 24 del corriente a bordo del "Gimbungra".

La demostración de que será objeto consistirá en una comida que se realizará en el restaurant Ferrari el miércoles 22 a las 20 [illegible] horas.

CONSEJO ESCOLAR 20

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes, se procederá a la ceremonia del voto profesional en las escuelas dependientes de este consejo escolar.

La secretaría funciona en la calle Tellier número 2153.

ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS DE SAN CRISTOBAL

Terminadas las obras, que por refacciones generales, se realizaban en la escuela donde funciona la denominada de "Puertas Abiertas", calle Jujuy número 1471, se ha resuelto que la inscripción de alumnas se efectúe durante los días 21, 22 y 23, para continuar el lunes 28 y días subsiguientes, de 19 y 30 a 21 y 30.

CONSEJO ESCOLAR XII

El horario de las ceremonias del voto profesional a realizarse en las escuelas del consejo escolar 12°, en el curso de la próxima semana, será el siguiente:

Lunes 21—Escuela No. 10, R. L. Falcón 2934, a las 9.30, orador: doctor Juan F. Aranguren; No. 6, Directorio 2227, a las 10.45, señor Pedro V. García; No. 3, Lobos 1852, a las 15.30, señor Arsenio Thamier; No. 1, Merlo 3241, a las 16.30, señor Pablo Granjean.

Martes 22—Escuela No. 8, Lautaro 615, a las 9.30, orador, señor Héctor Bergalli; No. 12, Tandil 3738, a las 10.45, señor Héctor Bergalli; No. 7, Lafuente 474, a las 15.30, señor Juan Bernabó; No. 16, Varela 7[illegible], a las 16.30, señor Eduardo E. [illegible]zón.

Miércoles 23—Escuela No. 17, [illegible] 2043, a las 9.30, orador doctor Rodolfo Medina; No. 15, [illegible] 1425, a las 16, señor Arturo C. Ponce.

Notas policiales

Ecos de la estada de los excursionistas norteamericanos

Con motivo de la cooperación prestada por la policía a los turistas norteamericanos llegados hace poco a esta capital, se ha dado a la publicidad la siguiente nota de la oficina:

"Al señor jefe de tráfico y servicio general [illegible] Tengo el agrado de hacer saber a Ud. que con motivo de la nota número 260, fechada el 14 del actual, a la que alude la [illegible], fué dirigida por el gerente de la "American Express Company" en la que pone de manifiesto su agradecimiento por la cooperación prestada por el auxiliar don Juan J. Ba[illegible] y ayudante don Fermín P. Hermida [illegible] personal a sus órdenes a los turistas americanos, durante su estada en esta capital, la jefatura ha [illegible] deje la debida constancia en los respectivos legajos personales. Saluda a Ud. atentamente. T. Martínez".

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Frente al número 4161 de la calle Mendoza, al intentar atravesar la calzada el menor Santiago M[illegible] fué atropellado por el automóvil particular número 11 [illegible] guiado por [illegible] sufriendo la fractura de la pierna derecha [illegible] de importancia en [illegible].

[illegible] la comisaría 37a que [illegible] víctima al hospital Pirovano para su asistencia.

CRIATURA ABANDONADA

En el zaguán de la casa Junín 527, fué encontrada una criatura del sexo masculino, de ocho [illegible].

La comisaría 17 procura averiguar quien la dejó [illegible] abandono, habiéndose remitido el niño a la Casa de Expósitos.

ECOS DE UN ACCIDENTE

La comisaría 38a ha logrado identificar a la joven que [illegible] atropellada por un [illegible] del ferrocarril [illegible] por Argentina Gramina, argentina, de 18 años, soltera.

Círculos y Sociedades

Círculo Social "La Dalia". — Este círculo realizará una fiesta danzante en los salones de la Unione e Benevolenza, hoy a las 22.

PERSONAL

En Buenos Aires, a 17 de marzo de 1921, reunidos los señores doctor Guillermo Rothe y señor Agustín Usandivaras, en representación del doctor Matías G. Sánchez Sorondo, y los señores coronel don Ricardo Pereyra Rozas y doctor Mario M. Guido, en representación del doctor Alejandro Miñones, los primeros dijeron que [illegible] los términos contenidos en la carta [illegible] de retractación [illegible] con las armas, en [illegible] representado.

Los segundos contestaron [illegible] de su representado [illegible] los términos que exigía [illegible] al doctor Miñones a dar [illegible] del doctor Sánchez Sorondo.

En este estado, [illegible] doctor [illegible] aceptar la solución por las armas [illegible] representantes que [illegible] dejar [illegible] mente establecido que es a su representado al que le corresponde [illegible] [illegible] en, menos por las [illegible] [illegible] que por la razón [illegible] importa.

Los representantes del doctor Sánchez Sorondo dijeron que si la [illegible] objeción se derivaba hacia la elección de armas no [illegible] por su parte, [illegible] representante [illegible] declinar la [illegible] para su [illegible].

[illegible]

Los representantes del doctor Sánchez Sorondo declaran por último que no les era posible declinar la [illegible] asumida al [illegible] una retractación o una reparación por las armas, ni podían substituir [illegible] de un tercero al propio [illegible] que en la hipótesis de que pudiera ser considerado ofensor el doctor Sánchez Sorondo, no estaban autorizados a dar explicaciones ni retractaciones de ningún género y que insistían en ofrecer la elección de armas a los representantes del doctor Miñones o en hacerlo de común acuerdo.

Los representantes del doctor Miñones, dijeron que mantenían la situación de su representado frente al doctor Sánchez Sorondo, y que creyendo que el ofendido era el representado, [illegible] representantes del doctor [illegible] Sorondo la [illegible] de la [illegible] no que debía [illegible] elegir el arma, un otro derivado que el de [illegible] quien [illegible] hubo [illegible] el arma [illegible] [illegible] [illegible] tar la [illegible] designa[illegible] que a este no podría llegarse sin declararse on [illegible] del doctor Sánchez Sorondo, de ninguna conformidad [illegible] disciplina.

En este estado [illegible] dieron por terminados las [illegible] firmando dos de un mismo tenor [illegible] Pereyra Rozas — Agustín Usandivaras. — Guillermo Rothe — Mario M. Guido.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. Señor doctor Matías G. Sánchez Sorondo. Presente. — Estimado amigo: [illegible] ha servido confiarnos ante [illegible] Alejandro Miñones [illegible] de [illegible] hemos [illegible].

A pesar [illegible] [illegible] para [illegible] posible [illegible] hemos [illegible] [illegible]

No [illegible] para [illegible] [illegible] mi versión [illegible] ofensa [illegible] [illegible] lar por terminadas las [illegible] en los términos del acta adjunta. Saludámos a Ud. atte. [illegible] Usandivaras — Guillermo Rothe.

En la ciudad de Buenos Aires, a los [illegible] días del mes de marzo [illegible] [illegible] tantes del señor Sánchez Sorondo se apersonaron a los representantes del señor Miñones [illegible] carta [illegible] que a continuación se transcribe:

"Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Señores doctor Guillermo Rothe y Agustín Usandivaras. — Mis estimados amigos: [illegible] del acta que ustedes han suscripto con los señores representantes del doctor A. Miñones, y de la carta con que me la acompañan, observo que la única dificultad opuesta a la satisfacción exigida por mi parte y **aceptada por la parte del señor Miñones, estriba en la designación del arma que ustedes les han ofrecido, y que los representantes del doctor Miñones desean diferir a un tercero.** En el deseo de terminar este incidente les pido que se apersonen nuevamente a los señores representantes del [illegible] atentamente. — [illegible]

[illegible]

Señores doctor Agustín Usandivaras, coronel Ricardo Pereyra Rozas, doctor Mario M. Guido [illegible] Guillermo Rothe [illegible]

[illegible] a la [illegible] doctor Matías G. Sánchez Sorondo [illegible] doctor Alejandro Miñones, a [illegible] corresponda la elección del arma que se empleará en el lance referido por los señores padrinos, dijo [illegible]

Los precedentes que confirman mi [illegible] procedimiento, establecen [illegible] debe limitarse al [illegible] de una cuestión [illegible] como es la de discernir [illegible] que resuelve una [illegible] a quien corresponde [illegible] del arma, sin poder [illegible] mente el honor [illegible] hubo lugar al lance.

[illegible] que he hecho [illegible] incidente a caballeros [illegible] categóricamente a la [illegible] hubo susceptible [illegible] en la actitud [illegible] no aparece [illegible] indirectamente, [illegible] no ya el honor de [illegible] caballeros.

[illegible] me creo en el [illegible] pensamiento a la [illegible] propuesta por [illegible] honradamente [illegible] como lo digo representa [illegible] mi sentir lo noble [illegible] Aires, marzo 18 [illegible] — [illegible] Carlés.

[illegible] 20 horas se recibió el [illegible] Manuel Carlés. [illegible] actas [illegible] los representantes [illegible] y atento al [illegible] resolvieron dar por [illegible] incidente.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.
Se ocupa además de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITALBANK

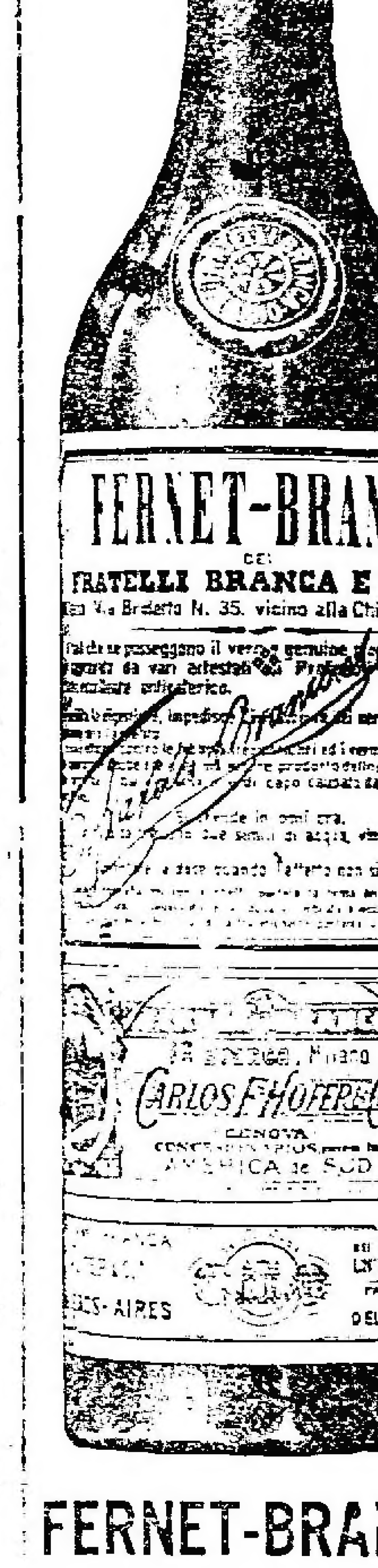

FERNET-BRANCA
APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

Homenaje al ingeniero Orfilio Casariego

EL ACTO DE MAÑANA EN LA RECOLETA

Ante la tumba que guarda los restos del ingeniero Orfilio Casariego, se realizará mañana a las 10, en el cementerio del Norte, un acto de homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una artística placa de bronce en su tumba, que la ofrendan sus compañeros de la enseñanza y alumnos de la Escuela Normal de Maestras número 10, "Juan Bautista Alberdi".

Para presenciar este acto justiciero de recordación al ingeniero Casariego, que en sus múltiples actividades como militar, ingeniero, catedrático, funcionario y autor de obras de enseñanza prestara importantes servicios a la Nación, aquel establecimiento educacional ha invitado a los institutos y colegios que se encuentran incorporados al mismo.

En esta ceremonia harán uso de la palabra las profesoras señoritas Blanca Catoni y Mercedes Lucía Puig, en nombre del personal docente y de las alumnas egresadas, respectivamente.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital, Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

POLVO DE TABACO CONCENTRADO
MARCA REGISTRADA
1568
pesos más barato que cualquiera de sus similares resulta el POLVO DE TABACO CONCENTRADO MARCA LLAVE por cada 3500 litros de agua.
DONATO DIDIEGO
1047 — Jujuy — 1057

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Oficina de Estadística. — Demografía del mes de febrero de 1921.

Población del partido de La Plata, el 31 de enero de 1921, 151.162; Crecimiento vegetativo del mes de febrero de 1921, 97; total de habitantes al 28 de febrero de 1921, 151.259.

Nacimientos: Varones 142; mujeres 115; total 257.

Matrimonios, 87.

Defunciones: Varones 89; mujeres 71; total 160.

Nacidos muertos: Varones 2; mujeres 2; total 4.

Decesos por enfermedades epidémicas y tuberculosis—

Fiebre tifoidea, 5; influenza, 1; tuberculosis pulmonar, 16; tuberculosis de otros órganos, 2. Total 24.

Decesos según clasificación nosológica: Afecciones generales, 37; afecciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 12; afecciones del aparato circulatorio, 18; afecciones del aparato respiratorio, 13; afecciones del aparato digestivo, 38; afecciones no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos 6; estado puerperal 4; afecciones de la piel y del tejido celular, 2; primera infancia 3; vejez 4; afecciones producidas por causas externas 13; afecciones mal definidas 10. Total, 160.

Demografía comparada: Febrero de 1920; nacimientos 282; matrimonios 85; defunciones 138; febrero de 1921; nacimientos 257; matrimonios 87; defunciones 160; diferencia, en menos, 25; en más, 02; en más 022.

Bromatología: Animales sacrificados para el consumo en los Corrales de Abasto: Bovinos, 1443; ovinos 1560; suinos 208; totales 3211.

Animales introducidos para el consumo por frigoríficos y otras procedencias: bovinos 2689; ovinos 2420; suinos 255; total 5364; animales decomisados por la inspección veterinaria: decomisos totales: bovinos 7; decomisos parciales bovinos, 1843; ovinos 1605; suinos 114.

Locomoción: Ferrocarril del sud: Pasajeros transportados de primera clase: 130.370; pasajeros transportados de segunda clase: 222.931; mercaderías generales recibidas, 39.706 toneladas; mercaderías generales despachadas 12.804 toneladas; encomiendas recibidas 1213; encomiendas 2622 toneladas: hacienda transportada para los frigoríficos: bovinos 41.127; ovinos 70.142; suinos 1919.

Ferrocarril Meridiano V: Pasajeros transportados de primera clase 1111; pasajeros transportados de segunda clase 1821 y 1/2; mercaderías generales recibidas 5845 toneladas; mercaderías generales despachadas 119 toneladas; hacienda transportada para los frigoríficos bovinos 3159; lanares 1821.

Tranvía La Plata Limitada: Viajes efectuados durante el mes 1827; pasajeros transportados 80.847; producido bruto 8336.05.

Banco hipotecario nacional: Extensión de tierra hipotecada durante el mes: 999 metros cuadrados: valor de las operaciones 11.869 $ moneda nacional.

Movimiento del frigorífico Swift de La Plata: Animales entrados bovinos 25.266; terneros 143; ovinos, 13.909; corderos 9086; suinos 960; animales condenados, 46; carne vendida para el cosumo local 244.625; frigorífico Armour de La Plata animales entrados: bovinos 21.102; ovinos 47.647; suinos 1119; animales faenados bovinos, 20.847; ovinos, 49.486; suinos 1118; carne vendida para el consumo local, 165.636 kilos.

De San Nicolás

Malversación de fondos en la intendencia — Crecida del Río Paraná — Regatas internacionales.

SAN NICOLAS, marzo 19 — El ex intendente, que fuera puesto en prisión, acusado por malversación de caudales públicos, ha sido puesto en libertad provisoria, mediante un auto dictado por el juez Villamayor que entiende en la causa.

Los diarios censuran la actitud del juez, pues no se esperaba tal resolución, dado que existen pruebas concluyentes como que el acusado ha dispuesto de los dineros de la comuna defraudándola en más de 22.000 pesos.

—El Río Paraná, frente a este puerto, sigue creciendo considerablemente, habiendo llegado la altura de las aguas a cuatro metros.

El jardín del Club de Regatas y la cancha de lawn tennis que este posee, se encuentran inundados casi totalmente.

—El domingo se realizarán en Rosario las regatas interprovinciales en las cuales participarán dos tripulaciones del club regatas San Nicolás, las que están compuestas por los siguientes remeros: 1a. Urbano Fernández, Ulises Mariñas, Domingo Musante, Ignacio Hernández y Donato Di Lorenzo; 2a. Hugo Taglafico, Eulogio Grorio, Carlos Del Forno, Oscar G. Díaz y Alejandro Carvajal.

De Pergamino

El aviador Selvetti

PERGAMINO, marzo 19. — Como en días anteriores, realizó ayer tarde una serie de vuelos con pasajeros el aviador Selvetti, que se encuentra en nuestra ciudad, bajo los auspicios del Aero Club Pergamino.

Como espectáculo de alta impresión el señor Selvetti tuvo la gentileza de realizar nuevamente algunos números de acrobacia.

La pericia y dominio del joven volador, se puso de manifiesto cuando a 1500 metros de altura realizó un descenso formando cerrada espiral. Como broche, siguieron unos elegantes "loopin the loop".

De Quequén

Demostración. — Enlace

QUEQUEN, marzo 19. — Con motivo de ausentarse definitivamente a la capital federal el señor Juan Figueroa, ha sido obsequiado con una comida, por un núcleo de amigos en el hotel España en Necochea.

Ante una bien servida mesa tomaron asiento los siguientes caballeros:

Juan Figueroa, Francisco Uzal, Carlos Méndez Calzada, Edgardo Díaz Kelly, Daniel Bozzo, Roque Vázquez, Manuel y Alfredo Laforgue y Manuel Lozata.

Enviaron sus adhesiones los siguientes caballeros: senador don Ramón Pieres, señores Ramón C. Arriaga, Damián y Julián Ortiz, Cosme Confín, Flodo Ramos, Pedro y Agustín Daguerre y J. Rodríguez Roberts.

A los postres ofreció la demostración con un conceptuoso discurso, el señor Méndez Calzada, contestando el obsequiado muy agradecido.

También hablaron los señores Uzal y Bozzo.

Dicha demostración que ha sido simpática y de franca camadería, porque en ella reinó la mayor sinceridad del aprecio ha dejado muy gratos recuerdos a todos los que tomaron parte en ella y a los que no pudieron asistir, por razones de fuerza mayor.

—Para Buenos Aires, los señores Juan Figueroa y Francisco Uzal.

—En el mes entrante se efectuará el enlace en la capital federal de la señorita María Elena Medina, con el señor Miguel Angel Cano.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, el señor Pedro S. Medina y la señora Angela B. de Cano.

De Tres Arroyos

Homenaje a Dato

TRES ARROYOS, marzo 19 — Al llamado que dirigieran a la colectividad española un grupo de iniciadores para efectuar un acto de homenaje al ilustre político, caído en forma trágica don Eduardo Dato e Iradier y cuyos detalles debían fijarse anoche en el teatro Español, concurrieron unos cincuenta residentes españoles adoptando diversos acuerdos.

Entre ellos figura el de protestar virilmente por el alevoso asesinato de que fué víctima el distinguido político y la organización de un acto cívico al que tratará de darse la mayor brillantez y transcedencia posible.

Al efecto nombróse una comisión de quince miembros elegidos entre los señores presentes que tendrán a su cargo todos los preparativos, contando desde ya con uno de los números principales, la venida del elocuente orador señor Román Rodríguez de Vicente.

La fecha en que se efectuará el acto será dada a conocer en breve.

La comisión nombrada es la siguiente: señores Jacobo Paleo, Salvador Senra, Manuel Pelegri, Pedro Raposo, Juan Ocaña, Alfredo Pérez, Juan A. Hurtado, Florencio Arestegui, Manuel Pérez y Pérez, Tomás Bilbao, Vicente Bayugar, Luis Merino, Felipe Díaz, Bernardo Sueiro y Juan Díaz.

De Bahía Blanca

El acorazado "Roma"—Ayer abandonó el dique de carena

BAHIA BLANCA, marzo 19 — En la mañana de ayer abandonó el dique de carena de Puerto Militar el acorazado "Roma", después de haber sufrido algunas reparaciones.

Ha amarrado el "Roma" en la rada a la espera del transporte "Guardia Nacional" que viene del sur y ha de llegar hoy o mañana, trayendo carbón para el consumo de dicha nave.

LA TEMPORADA DE MAR DEL PLATA

En el stand del Tiro a la Paloma se disputó esta tarde el premio Gun Club, con el siguiente resultado: 1o. señor José Bernasconi, 2o. señor Alfredo Olivari.

En las pollas resultaron ganadores los señores Alfredo Olivari, Vasco Fogli, Pedro Alegre y José Bernasconi.

—Se realizó anoche en los salones del Royal Hotel el concierto y baile que corresponde a sus días de moda.

La señora Alejandrina L. de Petruskin cantó varios trozos de ópera, acompañada por la orquesta, recibiendo aplausos calurosos.

—Por los trenes de ayer y hoy han llegado al Royal Hotel, la señora Sara G. de Figueroa y su señorita hija Elina, Alejandro, Juanita y Ana María Bianchi, Hugo Casabal y señora, Augusto Orstadius y señora, Balbina P. de Resta y señorita María Teresa Pardiez. Teófilo Veroner y señora, señorita Alicia

Señoritas Carmen Sauze y Mercedes y Magdalena Bosch Marín.

Gómez, Juan Adolfo Figueroa y señora, señora, señoritas Carmen y María Elena Padezert.

—Favorecidos por la agradable temperatura de hoy un grupo de señoras, niñas y caballeros realizó un paseo a la estancia "San Vicente del Moro", del señor Adolfo Luro.

Participaron de esta excursión las personas siguientes:

Luisa Madero de Martínez de Hoz y sus hijas Mercedes y María Luisa, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza y su hija Rosa Amelia, Fanny Gowland de López y su hija María Carmen, Ricardo Seeber, su señora Susana Demaría y sus hijas Susana y Fanny, María Carmen Sala de Demaría, María Matilde Madero de Seeber y su hija Elena.

—El comentario social en este balneario gira alrededor del compromiso matrimonial de la señorita Esther Bosch Torres con el señor Rodolfo Jiménez Bustamante, formalizado recientemente.

Los novios han sido con este motivo objeto de muchas manifestaciones de simpatía.

—Se realizó hoy el almuerzo organizado por el señor Emilio Meyer Pellegrini en la estancia del señor Ireneo Zubiaurre.

Concurrieron al paseo, los señores:

Ismael Bengolea, Bartolomé Cardoso, José Preyra Iraola, Ireneo Zubiaurre (hijo), Alvaro Newton, Ernesto Nazar Basualdo, Hipólito Almeyra, Juan B. Patrón, José Zamboni, Luis María Campos Urquiza, Emilio Meyer Pellegrini, Carlos Zamboni, Ernesto Mansilla, Juan A. Ravazzini, Manuel Acevedo, Tomás Otaegui, coronel Spika, José Buzzo.

—El 25, 26 y 27 del corriente mes se realizará en el Golf la reunión en la que se disputará la copa "Sir Henry Bell". Se clasificará a los mejores treinta y dos jugadores para tomar parte en la prueba, que será por eliminación.

Con este premio quedará terminado el programa oficial de la temporada en el Golf Club.

—Para ésa el señor Carlos Holmberg y su señora Julia Elena Bosch, Celia Gowland de Chaves y familia, Guillermo White (hijo) y su señora Florencia Crespo, el doctor Agustín Urdinarrain y su señora Fernanda Basavilbaso, Pedro Achával y familia, Elena B. S. de Bustamante, Alberto de Cainza Paz, Celina Roca de Raybaud y su hijo Constantino, el doctor Agusto C. Gourdy, Matilde Luro de Mezquita, la señorita Marta Luro.

—El señor Martín Alzaga Unzué ofrecerá mañana una comida en el Club Mar del Plata en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitados:

César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué, Emilio Alzaga y su señora María Florentina Moreno, Félix Alzaga Unzué y su señora Mercedes Peña, Guillermo Madero y su señora Magdalena García Calvo, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbühler, Clara Cobo de Anchorena, Miguel E. Martínez de Hoz y su señora Celina Zuberbühler, Samuel Bosch y su señora Mercedes Marín, Carlos Madero y su señora Sofía Pérez, Ricardo Cranwell y su señora Elvira Pérez, Joaquín Anchorena y su señora Enriqueta Salas, Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta, Luis Ocampo y su señora Gabriela Acosta.

Señoritas: Elena Gramajo, Sofía Cranwell, Mercedes Bosch Marín, María Ester Gómez Pombo, Carmen Carballido, María Rodríguez Alcorta, Matilde von dem Bussche, María Teresa Ayerza, Sofía Sara Modero, Sara Josefina Anchorena, María Luisa Salas, Mercedes Ocampo Paz, Clara y Dolores Anchorena Cobo y Estela, y Adela Zuberbuhler.

Señores: Antonio Robirosa, Jorge Atucha, Constantino Raybaud Roca, Manuel Güiraldes, Adolfo Zuberbübler, Alfredo Catelín, Bernardino Acosta (hijo), Carlos Juárez Celman, Enrique Bustillo, Ramón Acosta, Angel Santamarina, Felipe Larrivière, Luis González Guerrico, Alberto Güiraldes, Alejandro Figueroa y Simón de Iriondo.

—Con el objeto de pasar los días de Semana Santa en este balneario, han llegado las siguientes personas:

Teófilo Vernoer y su señora, José Tamborini y su señora, Celestino Silvani y su señora, Pedro Silvani, Federico Lozada, H. García Juanicó, la señorita Alicia Gómez, Juan Adolfo Figueroa y su señora, las señoritas Carmen y María Elena Podezert, Sara G. de Figueroa y su hija Elena, Isaac Ayerza y su señora María Luisa Lynch, Augusto De Muro, Alejandro Bianchi y las señoritas Juana y Ana María Bianchi, Hugo Casabal y su señora, Antonio Rinaldi y su señora, Santiago Cichero, Abel Eliçagaray y familia, Enrique Badino y familia, Augusto Orstadius y su señora

Señoritas María Antonia Ramos Mejía y Martha Ramos Mejía Irigoyen.

Balbina P. de Resta y la señorita María Teresa Barciez.

—El señor Leopoldo Braggi y el general Rafael de Oliveira Cezar ofrecerán mañana un almuerzo en Playa Chica, para el que han invitado a las siguientes personas:

José Matías Zapiola y su señora Dolores Benoit, las señoritas María Dámasa Oliveira Cezar, Josefina, Carmen y Antonieta Zapiola, María Lavarello, Juana Lortgast, María y Héctor Pico y los señores Rómulo Bernaza, Estanislao Zeballos, Adolfo Rosquellas, Estanislao Zeballos (hijo) y Enrique Zapiola.

—Ha llegado el nuncio apostólico monsenor Vassallo di Torrecrossa.

CRONICA SOCIAL

El señor Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecerán mañana un almuerzo en obsequio de los señores Knut Agathon Wallenberg, Johannes Heiner y Joseph Sachs.

* * *

En breve se realizará en Madrid el enlace de la distinguida señorita argentina María Teresa Aparicio Seguí con el capitán Luis de Merlo y Castro, perteneciente al regimiento de Husares de la Princesa.

* * *

El doctor Jorge M. Tornquist y señora Valentina Klein de Tornquist, reunieron a un núcleo de sus relaciones festejando una fecha de familia, en su residencia de Ramos Mejía.

* * *

Esta noche se realizará en casa de la familia del novio, el enlace de la señorita María Zulema Alfaro Argüello con el señor Raúl Roque Vincente Castellanos.

Serán padrinos la señora Jacinta R. Castellanos de Vincente y el señor Servando Alfaro.

Los novios entrarán acompañados al templo por el siguiente cortejo:

Sara Alfaro con Santiago M. Vincente, Raquel Vincente Castellanos de Sánchez con Juan Pablo Sánchez, Esther Vincente Castellanos de Hicken con Enrique H. Hicken, María Alcira Vincente Castellanos de Luz Weigel con el señor Alfredo G. Enz Weigel, Haydée Vincente Castellanos de Abeberry Onetto con el doctor Arturo Abeberry Onetto, Elisa Usanna de Vincente Castellanos con el señor Justo Oscar Vincente Castellanos, Ana Urtubey con Ricardo Alfaro y Flora Vincente Castellanos de Tiscornia con el comandante Alberto Tiscornia.

Del casamiento civil, que se efectuó por la mañana, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Agustín L. Montenegro y Ricardo Alfaro, y por la del novio, los señores Justo Oscar Vincente Castellanos y Alfredo G. Enz Weigel.

* * *

Hoy cantó su primera misa en la capilla de las Victorias el R. P. Rafael Castilla, miembro de una antigua familia porteña, con extensas vinculaciones en esta sociedad.

Fueron padrinos de esta ceremonia la señora María Carolina Castilla de Mattos y el señor Ramón F. Castilla.

El nuevo sacerdote ingresó a los padres redentoristas, haciendo la toma de hábitos el 2 de febrero de 1914 al siguiente año hizo sus votos religiosos. Recibió en España las órdenes menores en el año 1917 y el 18 de febrero del corriente año regresó a Montevideo, donde recibió sucesivamente las órdenes hasta el presbiterio. Desde hace algunos días se encuentra en esta capital.

A la ceremonia concurrieron numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

El doctor Adolfo J. Labougle ofrecerá hoy un lunch en su residencia de Ramos Mejía con motivo de descubrirse la placa conmemorativa de la calle que lleva su nombre.

Han sido invitadas las autoridades municipales que auspiciaron la enseñanza respectiva y los vecinos que se han asociado a este homenaje.

* * *

Mañana a las [illegible] tendrá lugar en el cementerio del Norte la colocación de una artística placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos del ingeniero [illegible] Casariego, homenaje que le dedican sus colegas de la enseñanza y las alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 10.

Harán uso de la palabra en la piadosa ceremonia la señorita Blanca Catoni en nombre del personal docente, y en el de las egresadas la señorita Mercedes Lucl Puig.

* * *

La señora Josefina Mitre de Caprile se verá hoy rodeada de sus numerosas amistades con motivo de ser el día de su cumpleaños.

La distinguida matrona será el objeto de sinceras manifestaciones de cariño y de verdadera simpatía, no sólo de sus relaciones, sino de cuantas personas la han conocido y han recibido de ella toda clase de ayuda, moral y pecuniaria.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de grandes proporciones el enlace de la señorita Adela Sáenz Capdevila con el señor Alberto Ruñiez Astoul, que será consagrado el 7 de mayo próximo.

* * *

En obsequio del nuevo ministro de Chile en Bruselas señor Matías Ezzazuriz y señora Josefa Alvear, el encargado de negocios de Bolivia y su señora ofrecerán mañana una comida a un núcleo de relaciones.

Han sido invitados, el embajador de España, marqués de Amposta, el ministro de Francia y señora Mme. Suzanne de Clausse, el ministro de Chile señor Izquierdo, José M. Llobet y señora Susana Casares, el doctor Clodomiro Zavalía y señora María Constanza Bunge Guerrico, y los señores Martín Avellaneda y de Tollenaere.

* * *

En las canchas del Club Atlético de San Isidro se jugaron varios partidos de tennis, organizados por la señorita Sara Bosch Gramajo, interviniendo en el torneo un selecto núcleo de aficionados.

Los premios fueron adjudicados del modo siguiente:

El primero a la pareja formada por las señoritas Sofía Nazar Anchorena y Celia Kappenbach y el segundo a las señoritas Sara Paz Quirno y Sara Bosch Gramajo.

La reunión finalizó con un baile que se prolongó animadamente hasta la tarde.

Estuvieron entre otras, las familias de: Kappenbach, Ibarra, Madariaga, Ranallo, López Bosch, Gramajo, Beccar, Paunero, Paz, Escalada, Cullen, Díaz Arana, Pestalardo, Lezica, Lagos, Jiménez, Bustamante, Noetti, Nuñ, Acosta, Bazurro, Borch, Billinghurst, Amadeo, Garmendia, Belaustegui, Nazar, Anchorena, Pidan, Urien, Zavalía, Martínez, Oman, Castro, Videla, Paz, Klappenbach, Salas Bidart, Malnad, Carmanza, Eble ke, Acevedo, etc.

* * *

Esta noche se efectuará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Emma Rosa Lersi con el señor Pedro Ferrari. Serán padrinos la señora Magdalena G. Lacosta de Lersi y el señor O. [illegible].

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado en la mayor intimidad el 4 del próximo abril el enlace de la señorita María Emma Zapata con el señor Ireneo Lezcano, siendo padrinos la señora Adelaida F. de Zapata y el señor Ciriaco Zapata.

Del casamiento civil, que se tramitó anteriormente, serán testigos por parte de la novia los señores doctor Carlos Marcó e ingeniero Ciriaco Luis Zapata, y por el novio, Juan Lescano y [illegible] J. Zapata.

La nueva pareja se ausentará para Entre Ríos, donde fijará su residencia.

* * *

El enlace de la señorita María Cristina [illegible] con el doctor Lorenzo Gálvez [illegible] será consagrado el próximo mes de mayo.

* * *

Los amigos del señor Reynaldo Parravicini ofrecerán mañana una

Las renombradas termas de Chenta siguen atrayendo [illegible] los elementos de la sociedad, pues la acción de sus aguas minerales hace [illegible] [illegible].

Definitivamente [illegible] [illegible] que son muy populares en el elemento joven, que [illegible].

Desde que la guerra mundial hizo [illegible] continente europeo, se ha [illegible] en aquel continente [illegible] las Termas de [illegible] la estación [illegible] que aprovechan las cualidades de sus aguas.

placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos, como homenaje de cariño.

* * *

El fallecimiento del señor Lorenzo Manterola Buchardo ha sido profundamente lamentado entre sus vastas amistades.

Su deceso afecta a numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

El hogar del doctor Juan Manzini y señora ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijita Angela, cuyos restos serán inhumados hoy a las 15 en el cementerio del Oeste.

* * *

Organizado por el Temperley Lawn Tennis Club se realizará esta tarde y mañana un torneo de tennis a partidas mixtas a la americana, con ventaja.

Esta fiesta sportiva ha despertado mucho interés entre las familias veraneantes en Temperley y Lomas de Zamora.

* * *

En los primeros días del mes de junio próximo será consagrado el enlace de la señorita Virginia Denise con el señor Antonio Martín, motivando una simpática reunión social.

* * *

Será bendecido hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Emilia Guerrero con el señor Coock.

Serán padrinos la señora Corina I. de Coock y el señor Alejo Guerrero.

Actuarán como testigos del casamiento civil por parte de la novia los señores Juan [illegible] y Manuel Rivas y por el novio los señores Ernesto Arentz y [illegible] D. Correk.

Los desposados se ausentarán para Mar del Plata.

* * *

Dará margen a una simpática ceremonia nupcial el enlace de la señorita Avelina Inés Mignues Pinedo con el señor Alberto Beyrne.

Serán padrinos la señora Avelina Pinedo de Mignues y el señor Santiago J. Beyrne.

* * *

En la iglesia de San José de Calasanz, será bendecido el 26 del corriente a las 19 el enlace de la señorita Brinda Brumann con el señor Juan Travesanti.

La ceremonia dará margen a una reunión social muy interesante.

* * *

En la iglesia de San Ignacio será consagrado esta noche el enlace de la señorita Margarita Fernández con el señor Alberto Alvarez siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Máxima Velasque de Rico y el señor Luis Eduardo Rico.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Francisco Ramírez Puro y por la del novio el señor Maximiliano M. Tagliaferro.

Después de la ceremonia habrá una reunión íntima.

* * *

En Temperley ha dejado de existir ayer el señor Daniel Luis Hayes, caballero que contaba con extensas vinculaciones y simpatías, por sus excelentes condiciones de carácter.

Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Lomas de Zamora.

* * *

Motivará una reunión muy interesante la bendición y colocación de la piedra fundamental del asilo San Vicente de Paúl, que tendrá lugar hoy, a las 15, en el Tigre.

El asilo, que será levantado en un terreno donado por la señora Ernestina Mosquera de Lanús y que viene a llenar una necesidad de largo tiempo sentida, será un gran edificio con capacidad para cien niños internos, y reunirá en su construcción los últimos adelantos que el confort y la higiene exigen en establecimientos de esa índole.

Además, se instalará en él un anexo para asilo maternal, de modo que las madres puedan dejar en él a sus pequeños en las horas de trabajo. Esta sección tendrá capacidad para ciento cincuenta niños, a quienes se proporcionará gratuitamente alimento y se dará educación.

Serán padrinos de la ceremonia, el gobernador de la provincia, las señoras Mosquera de Lanús y María Luisa Cobo de Quirno, esta última en representación de doña Inés Salas de Cobo, y el padre Segismundo Masferrer.

Han sido especialmente invitadas las autoridades locales y un número de familias de nuestra sociedad distinguida.

* * *

—Continúa algo mejor la señorita María Esther Lynch.

—Continúa enferma la señora Mirtha R. de Sosa Bernal.

—Guarda cama la señora María Luisa Gorostiaga de León.

—Mejor el señor José Antonio Estevez.

—En el mismo estado la señora María Abdao de Rosas.

—Guarda cama la señora María Antonia Casares de Benavidez.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el general Ladislao Fernández.

—De Miramar, la señora Mercedes Demaría de [illegible] y su hija Mercedes.

—De Temperley, el señor Mariano Cano.

—De Coronel Brandsen la señora Natalia Cuaquetta de Schamer y sus hijos.

—De San Juan, el señor Domingo Cortínez.

—De Capilla del Monte, el señor Jerónimo Costa.

—De Montevideo, el señor Eduardo Aurzategui, Félix Buxareo y su señora María Ayerza.

—De Mar del Plata, el señor Jaime Viera.

—De Montevideo, el señor Enrique Zuberbühler y familia.

—De Miramar, el doctor Samuel Madrid [illegible] y señora Elvira Sosa y sus hijos.

—De Córdoba, la señora Emilia [illegible] de Arocena y la señorita María Teresa Aliao Agote.

* * *

Han partido:

—Para Larroudé, la señorita Margarita Acher de Villar.

—Para Mar del Plata, el Sr. Eduardo Benegas, su señora Leonor Moreno y sus hijos, el señor Ricardo García Fernández y familia.

—Para San Isidro, el señor Ignacio Costa de Arauebel y familia.

—Para Cañuelas, las señoritas Narcisa, Ester y Clara Cañulo Bosch.

—Para General Belgrano, el señor Narciso Stegman y familia.

—Para Cachoeira, la señora Agustina Luro de Sansinena, su hija Esther, la señora Elena Sansinena de Elizalde, sus hijos y la señora Ida Sansinena de Gálvez.

—Para el establecimiento de campo, el doctor Floro Lavalle acompañado de su señora Margarita Mayer y sus hijos.

—Para su estancia la señora Victoria Sáenz Arce y sus hijas María Angélica y Anita.

* * *

Cultos a realizarse durante la Semana Santa.

Capilla San Vicente, Avenida del Campo 1651. — Funciones de semana santa.

Jueves santo. — Misa cantada; procesión al monumento; a las 19, sermón de institución por el Rdo. Padre José Julio Borges.

Viernes santo. — Oficios a las 8.30, a las 14, sermón de agonía por el Rdo. Padre Pascual, Pérez y sus oracas.

Sábado santo. — A las [illegible] misa de gloria.

Domingo de resurrección. — Misa cantada a las 9.

— Basílica de San Francisco.

Domingo de Ramos (20 de marzo). — A las 9.30, bendición y procesión de ramos y misa solemne con "Passio" cantado.

A las 17.30, corona franciscana, letanías cantadas, sermón por el R. P. fray Francisco A. Leis, procesión del Santísimo Sacramento y bendición.

Miércoles santo (23 de marzo) — A las 15.30, maitines cantados.

(Se oirán confesiones todo el día y también de noche, para hombres).

Jueves santo (24 de marzo) — A las 9, misa solemne y comunión general para la Comunidad y para todas las asociaciones establecidas en esta basílica, procesión del Santísimo al monumento, rezo de vísperas y denudación de altares.

A las 15.30, solemne oficio de Tinieblas, cantado por la Comunidad y la "Schola Cantorum" del colegio San Francisco.

A las 21, sermón de institución por el R. P. Guardián fray Luis A. Costoya.

(La basílica se cerrará para el público a las 22.30).

Viernes santo (25 de marzo) — A las 9, oficios del día, "Passio" cantado, adoración del "Lignum Crucis", procesión del Santísimo desde el monumento al altar y misa de Presantificados. Al final, adoración del "Lignum Crucis", para señoras.

A las 13, lectura de las Siete Palabras, alternadas con cánticos; a las 14, sermón de agonía por el R. P. fray Julián B. Lagos.

A las 15.15, "Vía Crucis" solemne en la basílica y en el claustro simultáneamente. (En el claustro sólo para hombres).

A las 18.30, solemne oficio de tinieblas cantado por la Comunidad y la "Schola Cantorum" del colegio San Francisco.

A las 21, "Stabat Mater", cantado y sermón de soledad por el R. P. fray Gabriel Emilio Cuello.

Sábado santo (26 de marzo) — **A las 9, oficio del día, bendición del fuego y del cirio pascual, profecías y letanías mayores.**

A las 10.30, misa de gloria.

(Se oirán confesiones durante todo el día).

Domingo de resurrección (27 de marzo) — A las 5, maitines solemnes y misa cantada de resurrección.

A las 8.30 misa de comunión general para la archicofradía de San Benito.

—En San Nicolás de Bari:

Domingo de Ramos. Día 20 de marzo. A las 8. Bendición de Ramos. Misa solemne y canto de la Pasión. A las 10: Misa con exposición de la S. D. M. Ultima Conferencia y Bendición.

Miércoles Santo. — Día 23 de marzo. A las 5 p. m.: Ejercicio de la Vía Sacra y Sermón.

Jueves Santo. — Día 24 de Marzo. —A las 9.30, Misa solemne. Después de la misa, procesión con el Santísimo al Monumento.

Viernes Santo. — Día 25 de Marzo. — A las 9. Oficios Divinos. A la 1.30 p. m. Lectura de las Siete Palabras, alternando con cánticos religiosos. A las 2.30 p. m. Sermón de Agonía. Predicará el R. P. Pedro Colom, S. J. A las 5 p. m. Maitines. A las 6 p. m. Sermón de Soledad. Predicará el R. P. Fray Raimundo Gabelich O. P.

Sábado Santo. — Día 26 de Marzo. A las 9 a. m. Oficios Divinos. A las 11. Solemne Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección. — Día 27 de Marzo. Misas desde las 6 hasta la 1 p. m. A las 8.30. Exposición del Smo. y Rosario. A las 9 1/2. Misa Solemne y Sermón. Predicará el Pbro. Dr. Ernesto Vallazza. Después de la misa, bendición con S. D. M.

En San Agustín — Mañana, a las 9, bendición de ramos, procesión y misa solemne.

Miércoles, a las 18.30, matines cantados.

Jueves, a las 8.30, misa cantada, procesión al monumento; a las 19 y 30, matines y sermón de Institución por el padre Cirilo Oyala.

Viernes, a las 8, oficios divinos; a las 13.30, lectura de las Siete Palabras y sermón de Agonía por el padre Indalecio Cuena; a las 19.30, maitines y sermón de Soledad por el padre Miguel González.

Sábado, a las 8.30, oficios divinos; a las 10, misa solemne.

Domingo de Resurrección. Misas de 6 a 11.30, siendo la de las 10 cantada, con sermón por el padre Cirilo Oyala; a las 17, exposición, rosario, cantos y bendición con S. D. M.

En San Miguel — Mañana, a las 9, bendición y distribución de ramos de olivo; misas a cada hora desde las 6 a las 11 y en esta última conferencia cuaresmal.

Jueves, a las 8.30 misa de comunión.

Sábado, a las 7.30 los oficios del día.

Domingo de Resurrección: Misas desde las 6 a las 11. Monseñor de Andrea explicará el Evangelio en la misa parroquial.

En el Espíritu Santo. Mañana a las 7.30, misa de comunión para la Cía. de San Luis y Jóvenes Marianos; a las 9.30, misa parroquial y antes se efectuará la bendición de palmas y ramos de olivo, siguiendo la procesión.

Miércoles. — Desde las 14.30 se oirán confesiones durante toda la tarde.

Jueves. A las 8.30, [illegible] con misa de comunión por los padres de la comunidad del Verbo Divino [illegible]

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 Nº. 588

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
'SANDEMAN'
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
[illegible]
PUPILOS Y EXTERNOS
[illegible] marzo [illegible]

[illegible]

Viernes. — A las [illegible] oficios divinos con [illegible] adoración del Lignum Crucis [illegible] y de las Siete Palabras [illegible] sermón de agonía [illegible] procesión [illegible] en el Sepulcro [illegible] de Dolores [illegible] y [illegible] Dolorosa [illegible] sermón de Soledad por fray [illegible] Stabat Mater.

Sábado. — A las [illegible] oficios divinos con bendición [illegible] pascual [illegible] misa de Gloria [illegible].

Pascua de Resurrección. — A las 7 [illegible] misa de comunión [illegible] coro de [illegible] misa solemne cantada [illegible] padre [illegible] Eraso [illegible] vísperas de Pascua [illegible] Santísimo.

Santa Julia. — Mañana misas cada hora, desde las 6 hasta las 11; a las 9.30, misa [illegible] explicación del oficio del día, a las [illegible] bendición de las palmas [illegible] cantada.

Lunes, martes y [illegible] — A las 18, Vía Crucis [illegible] penitencia.

Jueves. — Se dará la comunión desde las 8.30 a las 9.30 misa cantada y procesión al monumento; a las 17, Hora Santa; a las 18, sermón de Institución por el presbítero José Masana.

Viernes. — A las 9.30, oficio del día, adoración de la cruz, procesión, misa de Presantificados; a las 13.30 lectura de las Siete Palabras alternadas con cantos; a las 14, sermón de Agonía por el presbítero Bernardo Etchegoinberry; a las 17, Vía Crucis; a las 18, sermón de Soledad por el Pbro. Nicolás Fasolino y canto del "Stabat Mater".

Sábado. — A las 9, bendición del fuego, agua del bautismo, profecías y misa de Gloria. Desde las 15 se oirán confesiones y se [illegible] a las congregaciones lo hagan en este día para evitar aglomeraciones el siguiente.

Domingo de Resurrección. — Misas a cada hora, de 6 a 11, a las 8 misa de comunión pascual para las congregaciones establecidas en la parroquia y demás [illegible] a las 10, misa solemne de Gloria con sermón por el Pbro. Bernardo Etchegoinberry; a las 17, exposición [illegible] rosario, letanías cantadas y bendición solemne.

— Mater Misericordiae. — Mañana misas rezadas a las 7, 8 y 9.30; a las 10, bendición de [illegible] procesión, misa solemne.

Miércoles. — A las 19 maitines de tinieblas.

Jueves. — A las [illegible] misa solemne procesión; a las 17, [illegible] del mandato y sermón, a las 19 maitines de tinieblas; a las 20 sermón de Institución.

Viernes. — A las 8 oficio del día, adoración de la cruz; a las 15.30 sermón de Pasión, en italiano, Vía Crucis; a las 19 maitines de tinieblas y sermón de Soledad.

Sábado. — A las 7.30 bendición del fuego, canto de las profecías, letanías, misa de Gloria y comunión; a las 19, rosario y bendición.

Domingo de Pascua. — Misas rezadas a las 6, 7, 8, 9 y 9.30; a las 10.30, misa solemne con sermón de Resurrección; a las 17.30 vísperas solemnes, sermón y bendición.

En La Merced — Mañana, misas de 7 a 12, cada hora, misas a las 12, a las 9, bendición de palmas, procesión y misa cantada; a las 14, doctrina cristiana; a las 20, ejercicio dominical y bendición.

Lunes, fiesta del Señor de la Columna, a las 8, misa de comunión general de la Cofradía de Santa María del Socorro, a las 17.15, rosario, Vía Crucis y sermón del Señor de la Columna, predicando fray Miguel de Pamplona.

En el Salvador — Mañana, a las 6 15, bendición de palmas.

Jueves: A las 8.30 misa de [illegible] Kirie y Gloria "en re", de Perosi, Credo, Sanctus y Agnus, de Bottazzo, "a capella"; procesión "Pange Lingua", cantado por la comunidad, al terminar [illegible] el coro; a las 17.30, [illegible] la Hora Santa y en los intermedios se cantarán "motete" [illegible] de Gounod a tres y cuatro voces [illegible] de Institución por el padre Juan Beem.

Viernes. A las [illegible] del día [illegible] "improperios" y el "Vexilla Regis" durante la procesión; a las 13.30, sermón de las Siete Palabras por el padre Justo Beguiristain; en los intermedios se intercalarán los "improperios", de Pozzetti; a las 17.30, solemne Vía Crucis, durante el cual se cantarán coros del maestro M. Fet, sermón de Soledad por el padre Pedro Colom y canto del "Crucifixus" de Faure.

Sábado: A las 8, bendición del fuego nuevo y del cirio pascual, profecías y letanías [illegible] de Gloria "Te Deum laudamus", de Perosi; vísperas solemnes.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Coliseo

Anoche con "Manon", de Massenet, y ante una sala muy bien concurrida, tuvo lugar la función organizada por el "Comité de Sociedades Francesas" a beneficio de las víctimas del terremoto de Mendoza.

Una interesante Manon fué la señorita Simzis, a quien acompañaron con éxito los señores De Franceschi, De Luca y Romito.

—Esta noche, para presentación del tenor Somali, se cantará el "Barbero de Sevilla", estando anunciada para el lunes la reprise de "Amy Robsart", la interesante obra del joven maestro Schiuma.

Un drama en el Apolo

García Velloso ha querido pintar en su drama "Murciélagos", que anoche conocimos en el Apolo, esa gran legión de vencidos de la vida, a quienes una pasión o un desenfreno anula en sus actividades salvadoras, y lo convierte en extraños personajes de la sombra como aquellos pájaros siniestros de la noche.

Tres breves actos — plagados de figuras retóricas, juegos de palabras y escenas efectistas — resultan como es fácil suponer, insuficientes para que la obra sea substanciosa y honda. No obstante ello, Velloso, que es un hábil conocedor de la escena, ha sabido interesar su pieza buscando efectos ya pasados en el final del primer cuadro, ya pintando un ambiente exótico, como en el segundo, o extremando la nota dramática como en el final del tercero.

"Murciélagos" es una obrita unilateral y esquemática. No hay en ella más que dos personajes que la llenan; el escultor y la hetaira Laïs. Sus tres cuadros están consagrados a describir el amor impetuoso del artista y la frialdad desconcertante de la cortesana que muere estrangulada por sus manos.

En el primer cuadro hay falta de acción y exceso de literatura declamatoria. Velloso se ha puesto más es escritor que en autor teatral. El verbalismo es casi siempre perjudicial en el teatro.

El segundo acto, que pinta un fumadero de opio, es una nota coreográfica exótica. Para dar la sensación de la realidad, harían falta mayores detalles en los intérpretes. Es un cuadro que únicamente puede convencer a medias y que hace languidecer la obra.

El tercero, es de fuerte dramaticidad y el más teatral.

La presentación de "Murciélagos" no dejó nada que desear. Excelentes decorados, cuidada "mise en scene" y eficaz juego de luces fueron colaboradores del autor. Los intérpretes también se esmeraron, y aunque se notaba una visible vacilación por falta de ensayos. Blanca Podestá creó un interesante rol, obteniendo merecidos aplausos en las escenas finales de la obra, hechas con mucha naturalidad y expresión. Fué una verdadera artista dramática que supo emocionar al auditorio. Lliri estuvo discreto. Pepe Ratti, a quien en cada nueva obra tenemos que aplaudir por su corrección interpretativa, hizo otro rol de relieve y en el que demostró una vez más excelentes dotes de actor que irá lejos.

Los demás, incoloros.

Al final hubo abundantes aplausos que el autor agradeció desde el palco escénico.

Arte nativo

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE BAILES Y CANTOS CRIOLLOS.

Un triunfo clamoroso y definitivo, como lo pronosticamos en una crónica del jueves, obtuvo anoche la compañía de bailes y cantos criollos del Norte Argentino, organizada y dirigida por el profesor Andrés A. Chazarreta.

Desde muy temprano las localidades para ambas secciones se vieron agotadas, de suerte que cuando se levantó el telón, la amplia sala del Politeama desbordaba de público impaciente y ansioso de sumergirse por una hora en el delicioso encanto de nuestro arte popular, que cada día penetra más en el alma del público porteño. Únicamente cosmopolita, pero de más en más sensible a toda manifestación espiritual que se inspire en las modalidades del ambiente. Espectáculo reconfortante para el sentimiento argentinista, fué el de anoche; el público que vibró con tanto entusiasmo, antes de emociones y bellas tonadas de la señorita Patrocinia Díaz, ante las elegantes danzas de los bailarines, es una prueba [illegible] el surgimiento de un arte nacional basado sobre nuestro folklore, es un pueblo capaz de alentar el [illegible] del artista verdaderamente argentino, que siente y traducen sus anhelos colectivos, que anoche se vieron satisfechos plenamente.

Los ignorantes, que creen que nuestro arte popular se concreta al tango (que también pertenece a nuestro folklore, desde que el pueblo de Buenos Aires, creador de esa danza tan típica, es parte de la gran familia argentina), a la milonga y al gato, habránse dado cuenta de su craso error ante las numerosas danzas que nos dió a conocer la compañía Chazarreta, danzas llenas de gracia, de belleza, de elegancia, que es inconcebible hayan sido eclipsadas por las [illegible] epilepsias de pueblo industrial, incompatibles con el alma de nuestro pueblo, más poeta, más soñador, más artista...

La señorita Patrocinia Díaz, una bella criolla pura cepa, posee una hermosa voz bien timbrada, agradable, una dicción muy clara y una ingenuidad y un arte para cantar aires nacionales, que pocas veces o nunca hemos escuchado en un teatro de Buenos Aires. En "Llorando mi desventura" (zamba), "La flor del pago" (Triste), "[illegible]" (tonada) y otras que tuvo que repetir dos o tres veces, tradujo con delicadeza, emoción e ingenuidad el espíritu de cada canción.

Los bailarines señores Juárez, Jiménez y Suárez, son tres notables virtuosos, que prueban la posibilidad de crear un arte coreográfico argentino, digno de imponerse en el país y en el extranjero, por su originalidad y por su americanismo. En el "Malambo", estos tres bailarines hacen verdaderas proezas, cada cual dentro de su personalidad imaginativa y dentro de su temperamento; las figuras se suceden unas a otras, casi todas inspiradas en actos y en gestos de la vida campera; de suerte que el baile resulta algo así como una traducción coreográfica — si el término no nos pareciera poco apropiado, diríamos, pedestre — de aquélla.

Ya bailando el "Malambo" (contrapunto entre bailarines), ya la "zamba", la "chacarera" con sus letras picarescas, el delicioso "Bailecito", el "Palito", el "Marote", el gracioso "Escondido" en compañía de buenas bailarinas, entre las que sobresale doña Narcisa Ledesma, que a pesar de sus 72 años conserva envidiable agilidad, probada en el "Marote" y el "Escondido", Juárez, Jiménez y Suárez asombran al espectador con la habilidad y variedad de sus zapateados y la elegancia de sus movimientos. El público entusiasmado les hizo repetir todos los números, algunos tres veces, lo que evidencia su comprensión y su cariño por el arte nativo.

De gran efecto y sabor, al que no es ajeno el acompañamiento de las cajas, tan típicas [illegible], fueron [illegible] "La vidalita santiagueña", "Una prenda que dejé" (vidalita santiagueña), cantadas por la señorita Díaz y coreadas por la compañía con buena afinación.

Señalemos también "La media caña", que creemos ser un derivado del Pericón pampeano, adaptado y transformado, que bailó y cantó toda la compañía.

La orquesta típica norteña, compuesta por guitarra, arpa, flauta, violines y bombo, no poco ha contribuído a dar sabor a toda esa música criolla, [illegible] para ese conjunto.

El señor Chazarreta, excelente guitarrista, fué calurosamente aplaudido como instrumentista y [illegible] en compañía de [illegible]

En resumen, una [illegible] de arte argentino, una [illegible] enseñanza para el público de Buenos Aires.

Hoy habrá funciones [illegible] dos secciones por la noche.

MATINAL

Surge la aurora; y en el palenque
Vibra el relincho del redomón,
Y el campesino deja su rancho...
¡El blando nido de su ilusión!

Va a las faenas de la cosecha,
O a ver la hacienda en el pastizal,
O tras la [illegible] de algún felino
[illegible]

Y mientras muere en la selva umbría
[illegible]
[illegible]
[illegible] pescador.

Las golondrinas de pardas plumas
Revolotean sobre [illegible]
Y en la ribera las mariposas
Buscan las flores del naranjal.

Entre los riscos de la montaña
Trina el [illegible] que despertó,
Y allá en la granja, la vaca muge
Porque el ternero se le extravió.

Mientras las brisas en leves giros
[illegible] madrigal,
[illegible] perfumes
Que ostenta [illegible] primaveral.

F. Julio Picarel.

Lírica popular

La soprano [illegible] man Wais [illegible] el Marconi [illegible] una voz agradable [illegible] que maneja [illegible] tura. Hizo una [illegible] tales como el "[illegible]" que [illegible] pectáculo interesante [illegible] que llenaba la sala [illegible] tusiasmo.

Esta noche se cantarán otra vez "Cavallería" [illegible] Gavazzi y Baldi [illegible] y Carone, respectivamente.

Nos informan de la empresa del Marconi que [illegible] nales días de [illegible]

De acuerdo [illegible] paraciones [illegible] dientes.

De manera que [illegible] lunes se clausuran [illegible] hasta el sábado [illegible] la compañía.

Próximos estrenos

La semana entrante promete ser fecunda en novedades.

Por lo pronto el martes tendremos en la Opera el estreno de "Vayan saliendo los guarangos", sainete de Romero y Contursi.

Para el miércoles tenemos anunciadas: "La Sulamita", el poema de Arturo Capdevila en el Florida y "Abra sus ojos", pieza cómica de Antonio Viérzol en el Apolo.

También es casi seguro que se estrene en el Buenos Aires el sainete de Roberto Cayol "[illegible]chantería" [illegible] para fin de la semana [illegible] otra novedad [illegible] reaparecerá en el [illegible] nando [illegible]

Por el momento [illegible] lar al público [illegible] carteleras.

Los que regresan

Ernesto Vilches [illegible]

[illegible]

"Una pobre pecadora"

[illegible]

La Xirgu viene

[illegible] conjunto.

Del momento

Ayer se reunió en el local de la Asociación del Profesorado [illegible] el directorio de la misma [illegible] una delegación de la [illegible] autores, compuesta por [illegible] Francisco Payá [illegible] comunes aspiraciones o intereses gremiales, debiendo, el directorio designar con carácter provisorio, los delegados que intervendrán en la organización de la nueva entidad.

Después de haberse [illegible]

Comedia

[illegible]

En el Victoria

[illegible]

"N. S. Jesucristo" que la compañía del veterano Andrés Cordero vuelve a interpretar con la eficacia a que nos tiene acostumbrados desde hace [illegible] años a esta parte. [illegible] "La pasión" va por la [illegible] vez.

"La fuerza ciega"

La hermosa obra de Martínez Sierra [illegible] tanto éxito está obteniendo [illegible] escenarios europeos. [illegible]

Del género chico nacional

A pesar del estreno de anoche el sainete [illegible] sigue usufructuando [illegible] en forma casi definitiva el cartel del Nacional. La obra tiene [illegible] continuará indefinidamente [illegible] "Una pobre pecadora", de Escobar.

En la Opera tendremos hasta el [illegible] "El carnet de Cupido" [illegible] la revista [illegible]

El cartel del Buenos Aires se [illegible]

El sainete de Novión "En casa del [illegible]" [illegible] en Martín [illegible]

[illegible] en el Apolo [illegible]

Varietés

En el Esmeralda [illegible]

[illegible]

Cinematografía

"El testimonio del fuego"

Se trata de un popular drama inglés, original de H. E. Hall.

Su desarrollo es de una admirable placidez, y la interpretación, a cargo de artistas ingleses, es sobria y vigorosa. Resumiendo, diremos que nos da la pauta de los progresos efectuados en la industria cinematográfica en [illegible] país después de la guerra. [illegible]

[illegible] se quedó estampada la declaración.

Presentes ya otras personas, Nancy [illegible] lo que había visto.

El ánfora, después de sufrir un baño de esmalte, pasó al torno y en el calor intenso la confesión del asesino iba cobrando caracteres indelebles.

La dolencia cardíaca de José lo mató poco tiempo después. El día del juicio, Nancy presentó [illegible] "el testimonio del fuego" que [illegible] probó la inocencia de su amado, que fué absuelto [illegible] jóvenes unieron [illegible]

En suma, "El testimonio del fuego" merece ser vista por los espectadores amantes del [illegible] buen arte.

"Odio de castas"

He aquí una bella obra cinematográfica, que a la originalidad y emoción de su asunto, une la eficacia indiscutible de su moral optimista y buena.

El criterio dominante del asunto gira alrededor de [illegible] preceptos evangélicos.

Interpretada por grandes artistas, entre los que se destacan [illegible] norteamericana [illegible] Nacional [illegible] sus precedentes.

"El pastorcito"

Jack Pickford, el hermano de [illegible] Fairbanks [illegible]

[illegible] El pastorcito [illegible]

Trae para abonar su [illegible] protagonista, un elenco insuperable de artistas [illegible] Clara Horton [illegible]

En una palabra "El pastorcito" será un film de fama y [illegible] porque sus [illegible] imponen con [illegible] facilidad.

"Melitón, el temerario"

Fred Stone es uno de los pocos actores que ha llegado a la cinematografía cuando las grandes reputaciones estaban hechas. Ha tenido que luchar desde el primer instante y en un género en el que la figura principal era nada menos que Douglas Fairbanks. Y sin embargo [illegible] Theatre.

El último acto de este film, que es de un movimiento y una variedad insuperables, se desarrolla en la carpa [illegible] durante una noche de función. Fred Stone, que ha sido perseguido hasta allí, se desliza como un [illegible] entre cuerdas, argollas, trampolines y trapecios. De salto en salto pasa desde las [illegible] del público hasta [illegible] la carpa para lanzarse [illegible] ocupar de sus perseguidores [illegible] con la [illegible] del ciclón. [illegible] Fairbanks ha realizado nada tan completo y sorprendente.

[illegible] que se ha elegido para Fred Stone una partenaire tan bella y atrayente como Ella Hall, [illegible] para este film uno de los éxitos mejores del Programa Paramount.

Exhibición privada

En el lujoso salón Gaumont Theatre, se pasará mañana domingo 20, a las [illegible] la película del Programa Artcraft titulada "Trompi-Terapia", interpretada por el simpático [illegible] actor Douglas Fairbanks.

V. V.

El programa de hoy

[illegible] — Corrientes y Maipú [illegible]

[illegible] — Santa Fe 1848. [illegible]

[illegible] — Lavalle 921. [illegible]

[illegible] PRINCESA — [illegible]pacha 460. [illegible]

[illegible] BELGRANO. — Cabildo 2168. [illegible]

[illegible]

EXCURSION AL REAL DE SAN CARLOS. [illegible] Vapor [illegible] para el Real de San Carlos, regresando a Buenos Aires [illegible] Precio de la excursión, $ 3. [illegible] a los niños, 1 $. La cédula de identidad o Libreta de enrolamiento [illegible] indispensables.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible] — Variado programa con estrenos todos los días.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — [illegible] programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — [illegible] 771. — [illegible]

[illegible] MODERNO. — Corrientes 950. — [illegible]

[illegible]

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro
Antonio Capdevila
HOY
I PAGLIACCI
CAVALLERIA RUSTICANA
PLATEA $ 3

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
El carnet de Cupido
A las 22:
LA GRAN REVISTA

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
HOY
A las 18 y a las 22:
EL PARDO REYES
A las 21 y a las 23:
CRUZ DIABLO
Platea, $ 1 por sección

PARQUE JAPONES
AVENIDA ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.
MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete . . 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

HERNIAS
[illegible]

HOY
GRAND SPLENDID
PALACE THEATRE
GAUMONT THEATRE
SMART PALACE
ELECTRIC
SELECT LAVALLE
SELECT THEATRE
MODERNO
ESLAVA

¡El primer gran éxito cinematográfico de la temporada 1921!
PROGRAMA
AJURIA
(ESPECIAL) presenta
LA BROMA TRAGICA
Interpretada por HOUDINI
Sensacional tragedia aérea en 8 actos
Sociedad General Cinematográfica

Mañana
GAUMONT THEATRE
SELECT LAVALLE
ELECTRIC
IMPERIAL
MODERNO
ESLAVA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: GIJONA Y MANUA

LOS CLASICOS: CASTELLI Y CRIADORES

LETEO Y CARTA BLANCA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Mon Droit, Poor Boy y Lagartijo desertaron de la prueba inicial, resolviéndose la opinión por Lemun por su segundo puesto detrás de Floreo, y por el debutante Tesonero quien no estuvo un momento en carrera.

La carrera se hizo con Charabón al frente, seguido de Galantín, Fedora y Lemun.

Sin mayores variantes entraron al tiro derecho donde el favorito se posesionó del primer puesto, colocación que tuvo que ceder a la altura del paddock a Pomar y Ambassador que corrían en pareja y que finalizaron en ese orden.

Fedora, que ocupó el cuarto puesto alcanzó a repartir un buen dividendo a placé.

PREMIO FLORIPAR

Distancia 2000 metros

1	POMAR 56, por Mojinete y L. Beauty, del stud Los Paraíso, M. Altamiranda	4916	3639
2	Ambassador, O. Piva, con Pomar		
3	Lemun 56, E. Saavedra	11217	6151
4	Fedora 56, J. Bastías	1084	832
0	Mi Resto 56, C. Greme	5604	3567
0	Tesonero 56, F. M. Casino	10682	6212
0	Royal Star 56, P. Alvarez	1220	1155
0	Santo y Seña 56, J. di Tomasi	2092	1377
0	Galantín 56, J. Fernández	5738	3151
0	Charabón 56, R. V. Lanatti	467	372
0	Fulgente 56, A. Grassi	1250	1190
		43847	27946

No corrieron: Mon Droit, Poor Boy, Lagartijo.

Dividendo: de Pomar y Ambassador $ 16.05 a ganador y 4.65 a placé; de Lenum, 3.55; de Fedora, 13.65.

Ganada por 1 1/4 de cuerpo.
Tiempo: 2'7" 1/2.

SEGUNDA CARRERA

Solo tres potrancas no fueron de la partida presentándose a disputar su primer victoria nueve de ellas y tocándole a la favorita Matchlight terminar nuevamente segunda.

Cuando el starter dió la orden de partir se vió aparecer al frente a Coqueta y Musaraña.

A la altura de las populares se trabaron en lucha Matchlight, Cábula y Malberry las que terminaron la carrera separadas por escasísima ventaja y en ese orden pero aventajadas por un cuerpo y medio por Gijona que trajo una buena arremetida por el lado de afuera.

PREMIO DATILERO

Distancia 1000 metros

1	GIJONA 56, por Asturiano y Energía, del stud Condal, S. Ruiz	9348	5042
2	Matchlight 56, E. Saavedra	13812	6264
3	Cábula 56, R. V. Lanatti	691	606
4	Malberry 56, A. Acevedo	838	720
0	Nimecha 56, J. A. Verduri	11336	8532
0	Musaraña 56, D. Torterolo	13314	6612
0	Cyrene 56, F. M. Casino	509	417
0	Coqueta 56, R. Pelletier	8719	5932
0	Ma Petite Reine 56, E. Amuchástegui	814	539
		59411	34694

No corrieron: Saraca, Ardagh, Old Flirt.

Dividendo: de Gijona $ 11.45 y 4.55; de Matchlight, 4.05; de Cábula, 23.25.

Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 1/5.

TERCERA CARRERA

Dada la superioridad demostrada por Manuá la mayoría de los potrillos anotados en el premio Ali Eyes optaron por dejarle el campo libre al hijo de Galloway, quien ganó de galope.

Largada la carrera el favorito tomó la punta y empezó a distanciarse ganando por varios cuerpos. Seguíanle Marol y Pegual, quienes finalizaron luchando por el segundo puesto, el que correspondió al representante del stud Don Vicente por escasa ventaja. Cuarto y último fué el debutante Orbe.

PREMIO ALLEYES

Distancia, 1000 metros

1	MANUA, 56 kilos, por Galloway y Pretty Girl, del stud La Colorada, M. Acosta	28978	—
2	Pegual 56, A. G. Boreán	3057	—
3	Marol 56, T. N. Fernández	2529	—
4	Orbe 56, J. Fernández	3090	—
		37654	—

No corrieron: Tripitas, Petit Chéri, Lord Primrose, Medoc, Mapamundi.

Dividendo: de Manuá, $ 2.35.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1' 2/5.

CUARTA CARRERA

Los cuatro inscriptos se presentaron a disputarse el triunfo en los 2500 metros del premio Sacurutú.

Doracante hizo el tren seguido de Apoliyao, Port Flip y Gran Colecta. En el derecho pasó al frente Apoliyao, pero arremetiendo por fuera Gran Colecta le dió alcance en mitad de la recta para hacerse suya la victoria por un cuerpo y medio.

PREMIO SACURUTU

Distancia, 2500 metros

1	GRAN COLECTA, 51 kilos, por Old Man y Saturnal, del stud San Paquito, T. N. Fernández	7858	—
2	Apoliyao 57, P. Ferrari	8242	—
3	Port Flip 48, M. Acosta	30174	—
4	Doracante 49, M. di Biassi	21988	—
		68262	—

Dividendo: de Gran Colecta, pesos 15.65.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2'38" 3/5.

QUINTA CARRERA

El clásico Castelli fué ganado por el menos cotizado.

Quo Vadis? hizo el tren seguido de Schahriar y Leteo. En los 1700 metros este último se colocó segundo, para pasar definitivamente a la punta en los 1500 metros y venirse en ganancia hasta el disco venciendo a Quo Vadis? por dos cuerpos y medio.

PREMIO CASTELLI

Distancia, 2200 metros

1	LETEO, 54 kilos por Fulmen y La Ley, del stud E. Mariño, M. Acosta	13181	—
2	Quo Vadis? 56, A. Grassi	17950	—
3	Schahriar 59, D. Torterolo	32001	—
		63132	—

No corrió: Desenvuelto.
Dividendo: de Leteo, $ 8.60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2'17".

SEXTA CARRERA

El clásico Criadores fué ganado de un extremo a otro por Carta Blanca, una de las menos cotizadas.

Seguían a la hija de Old Man Colinette, Orifiamme, Cara Sucia y Thalassa.

En la mitad de la recta atropellaron Thalassa y Caramuchita, que finalizaron muy cerca una de otra.

PREMIO CRIADORES

Distancia, 1500 metros

1	CARTA BLANCA, [illegible] kilos, por Old Man y Campanita, del stud [illegible], [illegible]	9704	4451
2	Thalassa 55, A. Grassi	21538	5259
3	Caramuchita 55, R. Rivera	19173	8421
4	Riga [illegible] D. Torterolo	20964	9428
0	Orifiamme [illegible] M. Acosta	4015	2263
0	Colinette [illegible] Lema	8007	4160
0	Cara Sucia 52, M. Altamiranda	3701	1994
		87192	36047

No corrió: Doracante.

Dividendo: de Carta Blanca, pesos 16.15 a ganador y 7.05 a placé; de Thalassa, 6.30.

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'31" 2/5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO LA GLORIEUSE

Distancia, 1600 metros

1	BOTIJA, 46 kilos, por Poltagué y Bitof Fashion, del stud La Capital, A. G. Boreán	6139	2529
2	Leofucó 45, J. Fernández	16077	5388
3	Girasol 50, T. Torrilla	14004	3961
4	Mac Adam II 46, M. [illegible]		
0	Moselle 56, M. di Biassi	33207	8494
		58739	26796

No corrieron: [illegible] de Oro, Guerrrero II, Yapanguí, Cantarela, Desterro, Frontina, Siempre Viva.

Dividendos: de Botija, $ 26 a ganador y 7.60 a placé, de Leofucó, 4.45.

Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'38".

OCTAVA CARRERA

PREMIO BIOTZENA

Distancia 2500 metros

1	SOME DAY, 46 kilos, M. di Biassi	34460	—
2	Turundel, M. Acosta	26902	—
3	R. Admiral, Amuschástegui	21932	—
4	El Temerario, T. N. Fernández	27313	—
		110.607	—

No corrieron: Jacinta, Tours, Cigale, Malandrín y Revoltoso.

Dividendo: de Somme Day 5.75 $.
Ganada por 1 2 cabeza.
Tiempo: 2'237" 2,5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1300 metros

1 BISCOTIN, $ 17.70 y 6.90.
2 Mala Sombra, 3.70.

Segunda carrera — 1700 metros

1 BLACK FOX, $ 5.90.

Tercera carrera — 1400 metros

1 MIMBLE, $ 12 y 4.60.
2 Lord, 3.40.

Cuarta carrera — 1000 metros

1 LA PACE, $ 15.40 y 3.70.
2 Opio, 4.50.
3 Pedrín, 2.60.

Quinta carrera — 1600 metros

1 NUT CRACKER, $ 17.50 y 6.10.
2 Samara, 5.00.
3 Matacán, 14.90.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1200 metros

1 PASO, J. San Martín, $ 4.10 y 2.60.
2 Ole Ole, 2.75.
3 Matará.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'15".

Segunda carrera, 1400 metros

1 MODESTA II, F. Pérez, $ 10.95 y 5.35.
2 Lana, 5.15.
3 Spice.
Ganada pr 3 cuerpos.
Tiempo: 1'28" 2/5.

Tercera carrera, 1200 metros

1 GARGOLA, J. Brindo, $ 7.25 y 3.85.
2 Ara, 3.85.
3 Hilaria.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 4/5.

Cuarta carrera, 1400 metros

1 ROSSIE CHEEKS, J. Brindo, pesos 12.55 y 3.40.
2 Voladora, 3.50.
3 Javeline, 2.75.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 3/5.

Quinta carrera, 1300 metros

1 MERRY JAMES, S. Tintado, pesos 23.65 y 10.00.
2 Miñango, 4.10.
3 General Mahon.
Ganada por 1 2 cabeza.
Tiempo: 1'21" 2/5.

Sexta carrera, 1200 metros

1 MACHUCON, A. Chullier, $ 4.90 y 2.55.
2 La Vieja, 2.75.
3 Humorada.
Tiempo: 1'14" 1/2.

Séptima carrera, 1100 metros

1 TROPIGO, F. Villafañe, $ 8.90 y 2.57.
2 Nelumbo, 5.15.
3 Melecer.
Ganada por [illegible] cuerpos.
Tiempo: [illegible]

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2000 metros

MIGMAC — El hijo de Dusty Miller en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: con 40 kilos fué tercero de Tryn Lowa [illegible] Inmortal [illegible] en 2'17" [illegible] y luego con 52 fué no placé de Schahriar [illegible] 2/5 los 1800 metros.

[illegible]

BRULEUR — No placé de [illegible] en 1'33" 4/5 los 1500 metros [illegible] no placé de General Lyautey en [illegible] misma distancia.

[illegible]

CUNUMI — Ganó con 50 kilos, segundo Wampa 47, tercero Ginés [illegible] en 1'58" 2/5 los 1600 metros y luego [illegible] fué segundo de Schahriar 53, en [illegible] los 1800 metros.

Es [illegible] ayer con [illegible]

MANDATARIO — No placé con 57 kilos de Sangre Real 57, en 1'33" [illegible] metros y luego con 50 fué no placé de Malambo III 49, en 2'7" 4/5 los 2000 metros.

Es el golpe, tiene buenos ejercicios. Ha trabajado suave con Leina.

GINES — Con 45 kilos fué segundo de Roble 45, en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego con 49, fué tercero de Cunumí. Segundo Wampa 47, en 1'58" 3/5 la misma distancia.

[illegible]

NARANJADA — No placé con 48 kilos de Frontina 49, en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 51, fué no placé de Frontina 52, en 1'40" 2/5 la misma distancia.

No la regular.

MONNAIE D'OR — Con 43 kilos fué no placé de la Tourbie 52, en 1'45" [illegible] los 1700 metros y luego con 43 fué tercera de Schahriar 59, siendo segundo Cunumí 44, en 1'40" 2/5 los 1800 metros.

Hizo 1000 metros en 1'[illegible]. Puede correr bien.

WAMPA — Con 47 kilos fué segundo de Cunumí 50, en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 45 fué cuarto de Schahriar 59, Cunumí 44 y Monnaie d'Or 43, en 1'42" 2/5 los 1800 metros.

Es enemigo, hoy con J. Fernández marcó 48" 1/5.

RANDON SHOT — No placé con 51 kilos de Richmond 57, en 1'33" [illegible] metros y luego con 43, fué no placé de Schahriar 59, en 1'42" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil.

WHITE PEARL — Fué segunda con 51 kilos de Frontina 49, en 1'35" 3/5 los 1500 metros y luego con 47 fué cuarta de Frontina 52, Criolla Pura 51 y La Flor del Férik 53, en 1'40" 2/5 la misma distancia.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

ATENA — Es debutante.

No corre.

ARDAGH — No placé de Melitona en 53" y 2/5 los 900 metros y luego fué no placé de Niña Bien en 1'3/5 los 1000 metros.

No corre.

SOBERANA — Es debutante.

Tiene buena carrera.

MADRIGUERA — Es debutante.

Es [illegible]

VILDA ALEGRE — Es debutante.

Anda bien.

MATCHLIGHT — Corrió una vez siendo segunda de Alaska en 47" 2/5 los 500 metros.

Es dudoso.

MY DEAR — Corrió una vez siendo tercera de Lamplone, segundo Rumor, en 59" y 2/5 los 1000 metros.

Es enemigo.

EPATER — Fué cuarta de Rabonera, Nimecha y Petite Folle en 53" 2/5 los 900 metros y luego fué no placé de Niña Bien en 1' 3/5 los 1000 metros.

Puede correr bien.

LA MANZANITA — No placé de Alaska, en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué no placé de Niña Bien, en 1' 3/5 los 1000 metros.

Es difícil.

GIJONA — Fué cuarta de Melitona, Nimecha y Ma Fifille, en 53" 2/5 los 900 metros y luego fué tercera de Niña Bien, segunda Nimecha en 1' 3/5 los 1000 metros.

No corre.

MUCHA GRACIA — Corrió una vez siendo no placé de Niña Bien, en 1' 2/5 los 1000 metros.

Es [illegible]

PENSIEROSA — Es debutante.

[illegible]

CYRENE — Es debutante.

[illegible]

OLD FLIRT — Corrió una vez siendo no placé de Melitona en 53" [illegible] metros.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

LORD PRIMROSE — Corrió una vez siendo cuarto y último de Mancebo [illegible] Rix en 53" 1/5 los 900 metros.

[illegible]

MAPAMUNDI — Debutó siendo no placé de Pombiquet en 53" 2/5 los 900 metros y luego fué no placé de Grak en [illegible] los 1000 metros.

[illegible]

PETITE CHERIE — Debutó siendo no placé en la que hicieron punta Mushmon y Mister Dyck [illegible] los 800 metros y luego fué no placé de Grak en [illegible]

[illegible]

GALLARDO II — Debutó siendo no placé de Pombiquet en [illegible]

[illegible]

CUARTA CARRERA

Distancia 2200 metros

MARCHIONESS II — Con 51 kilos fué cuarta de Riga 51, Caramuchita [illegible] en 1'37" [illegible] los 1700 metros y luego con 49 fué cuarta de [illegible] 52, [illegible] en 2'17" 2/5 los [illegible] metros.

[illegible]

SU SEÑORIA — Ganó [illegible] segundo Nipón, tercero Jacoli en 1'[illegible] los 1[illegible] metros y luego con 57 kilos fué segundo de Debenture [illegible] en 1'[illegible] los 1600 metros.

[illegible]

BASTRILLO — No placé de Su Señoría en 1'58" 2/5 los 1600 metros y luego ganó [illegible] segundo Port Flip, tercero Red Wolf en 2'[illegible] los 2000 metros.

[illegible]

LUMINOSA — Con [illegible] kilos fué tercera de Eedepara [illegible] Tarndel [illegible] en 1'[illegible] los 2000 metros y luego con [illegible] fué segunda de [illegible] la misma distancia.

[illegible]

FESTIVO — [illegible]

[illegible]

QUINTA CARRERA

Distancia [illegible] metros

[illegible] la misma distancia.

SCHAHRIAR — Con [illegible] kilos fué segundo de Jacinta 54 en 2'[illegible] los 2500 metros y luego ganó con 59, segundo Cunumí [illegible] Monnaie d'Or [illegible] en 1'42" [illegible] los 1800 metros.

[illegible]

[illegible]

GIRASOL — No placé con 52 kilos de Carta Blanca [illegible] en 1'[illegible] la misma distancia.

[illegible]

SU SEÑORIA — Ver la cuarta carrera.

SEXTA CARRERA

Distancia 1000 metros

MANCEBO — Corrió una vez y ganó siendo segundo [illegible], tercero Rix en [illegible] metros.

POMBIQUET — Corrió una vez y ganó siendo [illegible] Mapamundi, tercero Grand Cœur, en 53" 2/5 los 900 metros.

ALASKA — Debutó siendo tercera de [illegible] segunda [illegible] en 47" [illegible] metros [illegible] la misma distancia.

IMAGINACION — Debutó ganando [illegible] segunda Lady [illegible] tercera [illegible] en 46" 3/5 [illegible] y luego [illegible] fué segunda en el clásico Carlos Casares, ganado por Port Mahón en [illegible] metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

CABOOL — No placé con 53 kilos de Guilbert 50, en 2'18" 4/5 los 2200 metros y luego con 52, fué no placé de Laón 50, en 2'17" 3/5 la misma distancia.

Con Verduri ayer marcó 41" 3/5. Es difícil.

LAON — Ganó con 54 kilos siendo segunda Luminosa 15, tercero Chacotón [illegible] en 1'38" [illegible] metros y luego ganó [illegible] segundo Some Day [illegible] tercero Red Admiral [illegible] en 2'17" [illegible] los 2200 metros.

[illegible]

GENERAL HAIG — [illegible]

[illegible]

JUAN C. GOMEZ — [illegible]

[illegible]

CHACOTON — [illegible]

[illegible]

MAC ADAM II — [illegible]

[illegible]

FLAPPER — [illegible]

[illegible]

OCTAVA CARRERA

[illegible]

to de Jacinta 54, Schahriar 54 y Tours [illegible] en 2'43" [illegible] los [illegible] metros y luego [illegible] fué segundo de Cigale 45, en 2'38" y [illegible] metros.

Es el favorito, ayer con Acosta marcó [illegible]

Las carreras de productos

Serán bien disputadas las pruebas destinadas a los productos perdedores, como puede verse por la información que damos a continuación:

POTRANCAS

Ardagh—Ha corrido últimamente sin resultado alguno. La pupila del entraineur Amadeo Bonetto tiene una corrida de 1'1" 1/2 la distancia, que no es, por cierto, nada recomendable. No cumplirá su compromiso por haberse mancado.

Soberana—Debutante, por As de Espadas y Sibila, del stud Guayabos, al cuidado del entraineur Gabriel Torterolo.

Los ejercicios de esta potranca son bastante aceptables, y como una primicia para los aficionados, podemos informar que ayer, dirigida por el jockey Torterolo, en un cotejo con Musaraña, se impuso fácilmente.

Madriguera—Debutante por Young Peter e Italianita, del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez.

La corrida que tiene de 1'1" es bastante aceptable. Ayer con Juan Fernández, marcó 35" 2/5.

Vinda Alegre—Debutante, por Gay Simón y Doña Delfina, del stud Zubiaurre J. B.

A pesar de su modesto origen, esta pupila del entraineur Bentancourt está en condiciones de producir una carrera honorable. Con R. Pelletier y a la par de un compañero hizo hoy 500 metros, muy ligero.

Al hacer su debut esta hija de Mojinete fué tercera de Lamplone, conduciéndose de manera bastante discreta.

Como la representante del entraineur A. Jaén ha realizado algunos progresos, puede señalarse como una seria adversaria. Cubrió 500 metros en 36", dirigida por el jockey Francisco Arcuri.

Epater—Está en condiciones de mejorar su anterior carrera. Dirigida por R. V. Lanatti, hizo ayer 500 metros en 36".

La Manzanita—Su actuación ha sido hasta ahora bastante deslucida y no creemos en su rehabilitación. Marcó 36".

Mucha Gracia—Cuando hizo su debut, el entraineur Calastro tenía cierta esperanza en ella, pero no ha respondido. En esta oportunidad pueda desempeñarse con mejor éxito. Hizo 500 metros en 35" 1/5.

Pensierosa—Debutante, por Diamond Jubilee y Dorotita, del stud Protesta, al cuidado de Juan Valla.

En Belgrano tiene algunos ejercicios bastante regulares. No es lo que se decía. Empleó [illegible] en [illegible] metros.

Cyrene—Debutante, por Gyllene y Gitanilla.

Posiblemente ha de haber corrido esta tarde.

Old Flirt—No tiene mayores probabilidades. Aprontó en 36" 2/5, a la par de Burlón.

POTRILLOS

Lord Primrose—En su única presentación en público la corrido muy mal. Ayer, dirigido por Greme, hizo 500 metros en 36".

Mapamundi—En privado no demuestra nada digno de mención. Marcó 36".

Gallardo II—No tiene títulos co-

Cocktail Kola
Secrestat

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO IRIGOYEN

Primera carrera — Distancia 2600 metros

A las 14

1	Micmac	4 [illegible] D. Cardoso
2	Bruleur	4 [illegible] J. R. Cabrera
3	Cunumí	4 52 E. Ruiz
4	Mandatario	4 [illegible] I. Lema
5	Monnaie d'Or	4 [illegible] M. di Biassi
6	Ginés	4 [illegible] I. Palmieri
7	Naranjada	4 [illegible] R. Pelletier
8	Wampa	[illegible] J. Fer'dez
9	Random Shot	5 50 A. Ortega
10	White Pearl	4 [illegible] di Tomasi

PREMIO SAN PAULO

Segunda carrera — Distancia 1000 metros

A las 14 y 30

1	Atena	2 [illegible] no corre
2	Ardagh	2 56 no corre
3	Soberana	2 56 D. Torterolo
4	Madriguera	2 56 J. Fer'dez
5	V. Alegre	2 56 R. Pelletier
6	Matchlight	2 56 E. Saavedra
7	My Dear	2 56 F. Arcuri
8	Epater	2 56 R. V. Lanatti
9	La Manzanita	2 56 R. Rodríguez
10	Gijona	2 56 no corre
11	M. Gracia	2 56 X. X.
12	Pensierosa	2 56 E. Amu'gui
13	Cyrene	2 56 F. Casino
14	Old Flirt	2 56 N. Bera'gui

PREMIO PAN PAN

Tercera carrera — Distancia 1000 metros

A las 15

1	Lord Primrose	2 56 G. Greme
2	Mapamundi	2 56 M. Alta'da
3	Petit Cheri	2 56 no corre
4	Gallardo II	2 [illegible] E. Canesa
5	Parulito	2 56 T. N. Fer'dez
6	El Loco	2 [illegible] M. Acosta
7	Jacobín	2 [illegible] D. Torterolo
8	Artol	2 [illegible] X. X.
9	Medoc	2 [illegible] no corre
10	Catálogo	2 [illegible] J. d Palma

PREMIO CAMPANAZO

Cuarta carrera — Distancia 2200 metros

A las 15 y 30

1	Marchioness II	[illegible] M. di Biassi
	Su Señoría	[illegible]
2	Bastrillo	[illegible] E. Amu'gui
3	Turundel	[illegible] no corre
4	Luminosa	4 [illegible] M. Acosta
6	Festivo	[illegible] E. Ruiz

PREMIO GENERAL FRANCISCO B. BOSCH

Quinta carrera — Distancia 1600 metros (carrera clásica)

A las 16

1	Jedo	[illegible] X. X.
2	Schahriar	4 59 no corre
3	Tesón	[illegible] J. Fer'dez
4	Pilluelo	[illegible] E. Saavedra
5	Girasol	[illegible] no corre
6	Testaferro	[illegible] M. Lema
7	Su Señoría	[illegible] no corre

PREMIO PAGARA

Sexta carrera — Distancia 1000 metros

A las 16 y 30

1	Mancebo	2 [illegible] R. V. Lanatti
2	Pombiquet	2 56 T. N. Fer'dez
3	Alaska	2 54 G. Greme
4	Imaginación	2 54 dudosa

PREMIO SAINT EMILION

Séptima carrera — Distancia 1600 metros

A las 17

1	Cabool	6 59 M. Ojeda
2	Laon	4 58 R. V. Lanatti
3	Gral. Haig	5 53 D. Torterolo
4	Juan C. Gómez	5 [illegible] E. Canesa
5	Chacotón	5 [illegible] M. Acosta
6	Mac Adam II	4 [illegible] X. X.
7	Flapper	4 47 J. Fer'dez
8	Oriflamme	4 [illegible] A. Palmieri

PREMIO MOLOCH

Octava carrera — Distancia 2800 metros

A las 17 y 30

1	Jacinta	[illegible] M. di Biassi
2	Tours	[illegible] E. Amu'gui
3	Cigale	[illegible] P. Ferrari
4	El Temerario	[illegible] T. N. Fer'dez
5	Revoltoso	4 [illegible] M. Acosta

"ARMENONVILLE RESTAURANT"

Av. Alvear 2701 esq. Tagle — U. T. 533 Palermo

DE 20.30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL ::
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL — EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

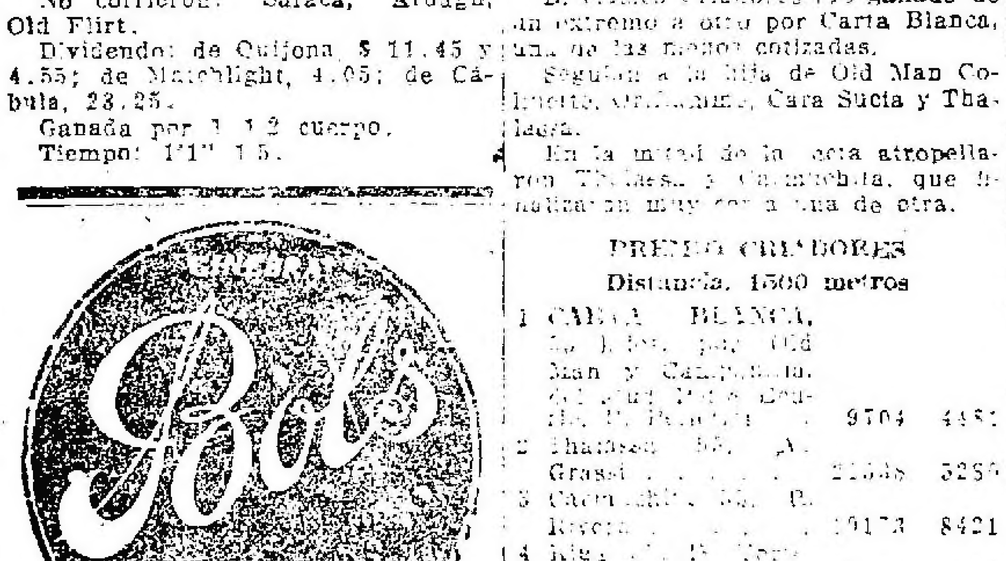

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Cla.	N...	...	Cla.	No.
LA EPOCA	Cunumí	My Dear	Jacobín	Luminosa	Testaferro	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	4
Le Journal Français	Cunumí	Mi Dear	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	G. Haig	Tours	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5
La República	Cunumí	Soberana	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	12	[illegible]	3	4	5
Tit Bits	Cunumí	My Dear	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	8	4
Italia del Popolo	Cunumí	My Dear	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	Laón	ElTemerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	2
El Diario	Cunumí	My Dear	Jacobín	St. Montiel	[illegible]	Pombiquet	Laón	Revoltoso	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	4
O'Batilla	M. d'Or	Atena	P. Cheri	[illegible]	Tesón	[illegible]	Chacotón	ElTemerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	5
Il Roma	Cunumí	My Dear	Jacobín	[illegible]	Tesón	Pombiquet	G. Haig	Tours	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	3	5
Azzarian	Cunumí	Soberana	Jacobín	[illegible]	Schahriar	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8
Fray Mocho	Cunumí	My Dear	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	Laón	ElTemerario	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	1
La Palabra de San Martín	Cunumí	Soberana	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Pombiquet	G. Haig	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3
El Tribuno	Ginés	Soberana	Jacobín	[illegible]	[illegible]	Alaska	Chacotón	Revoltoso	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	4
El Argentino de La Plata	Wampa	Ardagh	Jacobín	[illegible]	St. Montiel	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	6	8
La Tarde de La Plata	Cunumí	My Dear	Jacobín	Luminosa	Schahriar	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	3
La Gaceta de España	Cunumí	My Dear	Jacobín	Luminosa	Tesón	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	1
Guarino	Cunumí	Soberana	Jacobín	Luminosa	Tesón	Pombiquet	Laón	Tours	27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	3
La Unión Libanense	Cunumí	My Dear	Jacobín	[illegible]	Tesón	Pombiquet	Laón	Revoltoso	27	24	[illegible]	[illegible]	7	4
La Unión	Cunumí	My Dear	El Loco	St. Montiel	St. Montiel	Pombiquet	G. Haig	Revoltoso	26	[illegible]	[illegible]	2	6	6
De La Plata Zeitung	Cunumí	Soberana	El Loco	Luminosa	Schahriar	Alaska	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	4	3
Buenos Aires Herald	Bruleur	V. Alegre	Catálogo	Bastrillo	Schahriar	Pombiquet	Flapper	Cigale	26	19	[illegible]	4	2	3
El Heraldo (Belgrano)	Bruleur	Epater	Jacobín	Luminosa	St. Montiel	Pombiquet	Laón	Revoltoso	25	25	[illegible]	0	1	1
El Diario Español	Wampa	My Dear	Jacobín	Luminosa	Schahriar	Pombiquet	G. Haig	Revoltoso	25	22	10	4	[illegible]	4
País Libre	Bruleur	Gijona	El Loco	Bastrillo	Pilluelo	Pombiquet	Laón	Cigale	24	20	16	[illegible]	[illegible]	2
Revista Sportiva	Cunumí	My Dear	Jacobín	Bastrillo	Schahriar	Pombiquet	Laón	Revoltoso	24	24	8	[illegible]	4	3
El Heraldo	Cunumí	Soberana	El Loco	St. Montiel	St. Montiel	Pombiquet	G. Haig	Revoltoso	21	21	13	3	[illegible]	5
[illegible] (La Plata)	Cunumí	My Dear	Jacobín	St. Montiel	St. Montiel	Pombiquet	Laón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6
El Oeste	Bruleur	V. Alegre	El Loco	St. Montiel	Schahriar	Pombiquet	Flapper	ElTemerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	3
Giornale d'Italia	Bruleur	Soberana	Catálogo	St. Montiel	St. Montiel	Pombiquet	Laón	Revoltoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3
La Voz Argentina	Cunumí	My Dear	El Loco	Bastrillo	Pilluelo	Pombiquet	G. Haig	Tours	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	5
La Patria degli Italiani	Bruleur	Cyrene	El Loco	Bastrillo	Schahriar	Pombiquet	Cabool	Jacinta	21	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	4
Le Courrier de La Plata	Bruleur	V. Alegre	Catálogo	St. Montiel	St. Montiel	Pombiquet	Laón	Cigale	21	23	13	3	5	1

Pidan la exquisita y deliciosa

cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

...para creer en su figuración. Hizo ... metros en 36".

Barullito—Debutante, por El Chocolo y Diadéme, del stud El Talar. En privado este pensionista del entraîneur Carabajal se desempeña discretamente. Hizo 500 metros en 36".

Jacobín—Debutante, por Amsterdam y Galouse, del stud Villanueva. Sin tener méritos adquiridos ha de ser, seguramente, el favorito, y no es nada difícil que pueda confirmar esas preferencias.

Con Torterolo y a la par de R... ayer aprontó como para ganar, marcando 35" 2|5.

...rol—Termina de correr sin tener mayor figuración. Marcó 36".

Catálogo—Es de fuerzas muy limitadas y no creemos en él. Cubrió 500 metros en 38".

PRODUCTOS GANADORES

Mancebo—Ha ganado una prueba [illegible] que no le da mayores probabilidades en esta compañía. Con [illegible] Lanatti hoy marcó 30" en la [illegible] del medio.

Pombiquet—Será el preferido de la opinión. El hijo de As de Espadas, [illegible] buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor, [illegible] dirigido por T. N. Fernández, [illegible] 600 metros en 35" 4|5. A su [illegible] le inspira ilimitada confianza.

[illegible]laska—Tiene una corrida en la [illegible] de primer orden. La pupila del stud Bagdad puede poner a prueba al favorito y ver si realmente se trata de un producto de mérito.

CUNUMI

Se destaca

Después de su segundo puesto de [illegible] toda recomendación [illegible] para acreditar la chance [illegible] en la primera carrera de [illegible] dirigido por el [illegible] Ruiz fué ensayado ayer en [illegible] metros, cubriendo la distancia a [illegible] en 42".

Wampa, a pesar de su último fracaso; Bruleur, que ha realizado grandes progresos en La Plata, y Mandatario, que reaparece con ejercicios de primer orden, son los enemigos capaces de poner a prueba a nuestro favorito.

REVOLTOSO

En el handicap de 2.800 metros

Habiendo sido reservado para esta prueba, y a pesar de sus escasas condiciones, señalamos al hijo de Saint [illegible] como un probable ganador en el handicap final de la reunión de mañana.

Revoltoso, con la monta del jockey [illegible] Acosta, que será el encargado de correrlo, hizo ayer 800 metros en [illegible]".

[illegible]gale, Tours y Jacinta necesario que no lo pierdan de vista al puntero, si no quieren que obtenga una [illegible] victoria.

LAON

Puede seguir la serie

Los kilos que le han correspondido al hijo de Larrea no creemos que puedan ser inconveniente para que obtenga una nueva victoria.

Basta tener en cuenta que sus adversarios principales son Flapper y Oriflamme, sobre todo esta última, si se le ha reservado para este premio. Juan Carlos Gómez, que reaparece, no lo hace en grandes condiciones; [illegible] General Haig y Chacotón están fracasando con frecuencia.

Hoy de mañana, con la monta de Lanatti, hizo 800 metros en 48".

El clásico Gral. F. B. Bosch

Un comentario definitivo sobre la chance de los concurrentes a este premio, es difícil.

Depende, más que todo, de lo que resuelva el stud Guayabos, de Schahriar, lo que recién se conocerá de acuerdo con la actuación que haya tenido esta tarde en el clásico Castelli.

En caso de que el hijo de Craganour no cumpliera su compromiso, esta carrera se presentaría más abierta, por cuanto Tesón, Pilluelo y Testaferro, que tiene una corrida de 1'38", son puede decirse, de fuerzas parecidas.

LUMINOSA

Está liviana

El inconveniente que tiene la representante de la Petite Ecurie es la distancia, pero como los kilos que le han correspondido son pocos, creemos que difícilmente le han de arrebatar la victoria, Marchioness II a nueve kilos o Rastrillo.

La hija de Amsterdam, dirigida por el jockey Benvenutti y a la par de Port Flip, hizo ayer 700 metros a voluntad en 42" 1|5.

Si el jockey Acosta, que tendrá a su cargo su dirección, no la malogra en un esfuerzo prematuro, seguramente que ha de ser la ganadora.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera—CUNUMI-WAMPA.

Segunda carrera—MY DEAR-SOBERANA.

Tercera carrera — JACOBIN - EL LOCO.

Cuarta carrera — LUMINOSA - MARCHIONESS II.

Quinta carrera — SCHAHRIAR - TESTAFERRO.

Sexta carrera — POMBIQUET.

Séptima carrera — LAON - ORIFLAMME.

Octava carrera — REVOLTOSO - EL TEMERARIO.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Schahriar cumplirá su compromiso en el clásico Francisco B. Bosch, siempre que esta tarde se haya impuesto en contra de ¿Quo Vadis? y Leteo.

—Que el stud Montiel hará hacer su rentrée a Testaferro con una corrida de 1'38".

—Que en el stud Las Chircas se confía en el éxito de Tesón, en contra de quien sea, por los progresos que el hijo de Saint Wolf ha realizado.

—Que Pilluelo es el señalado para una sorpresa.

—Que Cunumí, si repite su última carrera, debe dominar a los contrarios que le han tocado en esta oportunidad.

—Que Wampa esta mañana ha trabajado muy bien y puede rehabilitarse.

—Que si se produce una sorpresa ésta puede estar a cargo de Mandatario, por cuanto sus últimos ejercicios son muy buenos.

—Que en las potrancas de dos años, las preferencias estarán de parte de Soberana, que es superior a Musaraña.

—Que la enemiga de mayor consideración de la hija de Sibila es My Dear.

—Que Viuda Alegre, una hija de Gay Simón, que entrena Bentancour, demostró esta mañana ser muy veloz.

—Que Madriguera puede andar muy cerca de la carrera.

—Que Pensierosa no es tan ligera como se decía.

—Que Jacobín ayer en su cotejo con Riquet, dejó la impresión de que iba a hacer postergar la victoria de El Loco una vez más.

—Que en el premio Campanazo, Luminosa con el peso que lleva puede imponerse, a pesar de la distancia.

—Que Marchioness II, corrida a la expectativa, es una seria adversaria.

—Que Rastrillo tiene igualmente muchos partidarios.

—Que en la carrera de productos ganadores todas las opiniones están de parte de Pombiquet, a quien se le considera bastante regular.

—Que en el handicap de la milla Laón vuelve a señalarse como un probable ganador.

—Que Juan Carlos Gómez reaparece en buenas condiciones, pero que no es ni cerca de lo que demostró en su primera campaña.

—Que si Criflamme ha sido reservada para esta carrera, es de señalarse con toda preferencia.

—Que Revoltoso tiene un compromiso favorable en el handicap final del programa.

El clásico Lavalle

En este premio, a correrse el próximo domingo en Palermo, como anticipamos, Máuser no ha sido ratificado por haberle aparecido sobrecañas y, por lo tanto, la carrera ha quedado por completo a disposición de Grak, que será dirigido por el jockey S. Ruiz, llevando como únicos contrarios a Manuá, Actor y Lampione.

ARDAGH

No cumplirá su compromiso

Esta pupila del stud El Aguila, que contaba con buenos ejercicios en privado y que debía cumplir su compromiso mañana, no podrá ser de la partida por haberse mancado.

ALGUNOS EJERCICIOS DE HOY EN PALERMO

Soguita, que no tuvo la figuración que de ella se esperaba en el clásico Carlos Casares, ha continuado su training sin interrupción alguna.

Esta mañana, dirigida por el jockey N. Berazátegui, cubrió 700 metros en 43" 2|5 al freno.

Calderón — El crack del stud Libertad está completando su estado rápidamente, por lo que creemos estará listo para disputar el clásico América.

El hijo de Pipiolo con el jockey R. A. Carabajal y a la par de Quirno Costa que también está muy lindo, cubrieron la partida suave en 43".

Malambo — Este pupilo del entraîneur Naciano Moreno se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado, y como se conduce muy bien en sus ejercicios, no tardará en reaparecer.

Dirigido por Juan Fernández, cubrió 700 metros en 42".

Tosca — La defensora del stud Montiel viene alistándose para disputar en breve alguna carrera con éxito.

Hoy de mañana, dirigida por el jockey M. Lema hizo 800 metros en 48" 4|5.

Fair Play — El hijo de Your Majesty, muy lindo de aspecto empieza a ejercitarse con más severidad, cumpliendo con todo éxito esos aprontes.

El representante del stud Los Rosales seguramente reaparecerá en el clásico Otoño.

Hoy hizo un brillante ejercicio en 800 metros dirigido por M. Lema al cubrir esa distancia sin ser mayormente exigido en 48" 2|5.

Prócida — La hija de San Jorge se desempeña siempre bien en sus ejercicios y cuando quiera responder en público a esos buenos aprontes será difícil ganarla.

Dirigida por el aprendiz Ojeda, cubrió 800 metros en 48" 4|5.

Estopín — Que está anotado para una de las próximas reuniones, anda muy bien en sus ejercicios.

El hijo de Fulmen, dirigido por el jockey R. V. Lanatti esta mañana se desempeñó muy bien, en el apronte a que fué sometido a la par de Brabante que dirigía C. Fenucci, pues pasó 1000 metros en 1'3" 2|5 a voluntad.

Ziem — Este representante del stud Los Yuyos viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y como se desempeña muy bien en todos ellos no tardará en reaparecer.

Al hijo de Larrea con la monta del jockey R. V. Lanatti, hizo 1000 metros en 1'4" 2|5 al freno.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión del próximo domingo han sido inscriptos los siguientes productos que harán su debut.

Chichona, por Charming y Chúpate esa, del stud Posilco.

Lady Valle, por Del Valle y Lady Root del stud Libertad.

Frenética, por Fripón y Florada, del stud Pur Sang.

Bailarina, por Enero y Kanavina, del stud La Francia.

Royal Hope, por Your Majesty y La Esperanza, del stud Victorica Roca.

Regalía, por Diamond Jubilée y Ilhos, del stud Lagrange.

Codiciosa, por Diamond Jubilée y Cara mía, del stud Gran Muñeco.

Es Así, por Diamond Jubilée y Eva, del stud La Primavera.

Bendición, por Paratieri y Brúlet, del stud Tapucha.

El Condenado, por The Wirpool y Lovers Love, del stud El Sacrificio.

Cantador, por [illegible] y [illegible]triz, del stud [illegible].

Tartarín, por Saint Wolf y Tesahera, del stud Carlota.

Hermán Cortés, por Escamillo e Hispania del stud Fernández G.

Don Domingo, por Ajó y Escarola, del stud Talismán.

Floripón, por Fleros y Flimsy del stud J. A. C.

Colastiné, por Dominguito y Cucaracha, del stud Lagrange.

Monsieur, por Saint Wolf y Movediza, del stud Polilla.

"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149 Libertad

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

LOS MEJORES ALIADOS

para que un mal prospere son, a veces, los mismos pacientes. En las hemorroides, por ejemplo, se dá este caso porque la naturaleza de esta enfermedad determina en casi todos los atacados el propósito de mantenerla oculta; y esta circunstancia, favoreciendo el desarrollo de la afección, provocaba la presencia de fístulas, úlceras o hasta la misma gangrena, exigiendo la inmediata intervención del bisturí en dolorosísima operación quirúrgica, de posibles consecuencias graves.

Pero, por suerte, la ciencia, en una de sus maravillosas síntesis, llamada Noridal, consiguió encerrar la virtud terapéutica capaz de sustituir a la acción de la cirugía y de acabar de raíz con tan penosa dolencia.

El Noridal, notable específico, que constituye uno de los más sorprendentes éxitos de la farmacopea, ha venido a redimir a los que sufren esa cruel enfermedad, poniendo a su alcance el modo de extirparla definitivamente.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

El programa confeccionado para la reunión matinal a efectuarse mañana en este hipódromo cuenta con bastantes inscripciones, por lo que resultará difícil acertar los futuros vencedores.

La primera carrera se largará a las 9 y 30, saliendo los trenes de la estación Constitución desde las 8 en adelante.

Damos a continuación sus competidores y montas:

Primera carrera, 1.400 metros. — Periodista 64 kilos, N. Ojeda; Campeador II 57, J. Cerano; Piccolo II 58, A. Polola; Conrado 58, J. Brindo; Challapine 55, D. Navas; Espartillar 55, S. Ríos; Estentor 54, X. X.; Matará 52, X. X.; Fendeur 52, J. San Martín; Norma 51, J. Raggio; Huayra 51, R. Lemos; Gorrita 50, P. de la Cruz; Clavileño 49, A. Lhuiller.

Segunda carrera, 1.100 metros — Tiradentes 56 kilos, S. Pintado; Lechuzón 56, X. X.; Compinche 56, J. San Martín; Paterio 56, A. Suárez; Scandale 56, A. Gómez; Iaurés 56, J. Ledesma; Milla Loncó 56, J. Ponce; Búlgara II 54, J. Brindo; Opuleincia 54, X. X.; Crisálida III 54, C. Rossi; Hilaria 54, F. Villafañe; Santa Mónica 54, X. X.

Tercera carrera, 1.000 metros — Influyente 56 kilos, S. Pintado; Spice 56, X. X.; General San Martín 56, J. Alcorta; Fuego Lento 56, J. Ledesma; Cohetero 56, J. Cerano; Justiciero 56, X. X.; Base 56, J. San Martín; Venturina 54, R. Martí; Tout de Suite 54, E. Calistro; Inductora 54, J. Iberra; Marítima 54, F. Villafañe; Navarrita 54, D. Navas.

Cuarta carrera, 1.200 metros — Kamakurá 57 kilos, H. Corvalán; Don Pablo II 56, F. Villafañe; Antuco II 55, F. Pérez; Gatun 54, X. X.; Coro 51, J. Ledesma; El Pacho 51, J. Alcorta; Urópigo 48, A. Suárez; Juramento 47, S. Pintado; Cedro 46, J. San Martín; Aníbal II 44, X. X.; Tío Lila 44, P. de la Cruz; Afuía 44, C. Tadei.

Quinta carrera, 1.100 metros — Comunal 57 kilos, M. Arambell; Criollito 57, J. Alcorta; Cheey Orme 57, J. Ledesma; Barrilucolo 57, X. X.; Letrado II 57, D. Callejas; Baulito 57, A. Suárez; Risueño 57, A. Lhuiller; Cabañal 57, C. Rossi; Crisálida III 57, X. X.; La Tropera 55, X. X.; Chicha 55, B. Martín; Mistletoe 55, E. Calistro.

Sexta carrera, 1.300 metros. — Macuco 57, J. San Martín; Imiryano 57, A. Suárez; Lagran 57, J. Ledesma; Marpessa 55, S. Pintado; Bonci 54, D. Navas; Intruso 54, M. Arambell; Katrilo 54, S. Gómez; Alep 54, M. Gutiérrez; Flanco Derecho 54, F. Pérez; L'Epatant 54, H. Carvalán; Byzentine 52, J. Raggio; Suzana 49, J. Alcorta; Laban 48, R. Rivero.

Séptima carrera, 1.800 metros — Meiever 57 kilos, J. Brindo; Moujik 55, J. Alcorta; Mazamorra II 54, X. X.; La Otero 54, F. V. Villafañe; Pocholo 54, M. Arambell; Ruin 51, X. X.; Conroy 51, E. Caballero; Iris Epringy 50, S. Martí; General Mahón 51, H. Corvalán; Gañán 51, S. Gómez; Comilla II 52, J. San Martín; Juan Machaing 52, J. Iberra.

Hipódromo de San Martín

La reunión de mañana

Cuenta con un programa bastante interesante y compuesto de siete pruebas la reunión matinal que tiene anunciada para mañana esta institución.

La primera carrera se largará a las 9 y 15, saliendo el tren especial de la estación Retiro a las 8.

Competidores y montas

Primera carrera, 1300 metros — Pióiago 56, X. X.; Fileto 56, X. X.; Cruz Diablo 55, C. M. Garín; Miquelón 51, J. M. Ochoa; Colhué 51, A. Irusta; Kopec 47, P. Ibarra, Alfajía 46, J. Facin; Pichanga 44, U. Burgos; Lules 44, A. Cabrera.

Segunda carrera, 1400 metros — Armonioso 57, A. Oubiña; Zambomba 55, Lencetti; Potolo 55, J. Martínez; Obi 52, J. M. Ochoa; Maledetta 50, D. Fernández; Awl 50, J. Lagomarsino; Aiero 49, E. Cabrera; Tartuffe 49, X. X.; Hidrógeno 49, R. Martínez; Azuleño 49, A. Aguilera; Don Pelagio 49, X. X.; Sorel 47, X. X.; Gravity 47, S. Sosa; Victoria Real 47, A. Frugoni.

Tercera carrera, 1300 metros — Cosmo 59, A. Aguilera; Duro y Parejo 50, P. Ibarra; Cantora 50, X. X.; Flying French 48, J. Pérez; Agridulce 47, J. M. Ochoa; Itaca 46, E. Cabrera; Lamento 45, U. Burgos; Lonco Ituaca 45, X. X.; Chusca 43, N. Olmos; Globero 40, P. Lencetti.

Cuarta carrera, 1300 metros — Quintuay 55, J. M. Ochoa; Orejeado 55, N. Olmos; Andarín 55, X. X.; El Tiziano 55, E. Nerone; Califas 53, A. Irusta; Mata Hari 53, P. Ibarra, Historieta 53, M. Segado; Luna 53, E. Quijano; C. Nancú II 53, G. Morales; Mist 53, E. Laporte.

Quinta carrera, 1600 metros — Fourire 55, J. Arlandini; Jarfelt 55, P. Ibarra; Dragona 54, X. X.; Huno 53, E. Cabrera; Gracian 53, N. Olmos; Belgique 52, X. X.; Insula II 51, X. X.; Previous 50, P. Cielito; Lamento 49, U. Burgos; Coralina 48, D. Fernández; Integro 44, P. Lencetti.

Sexta carrera, 1400 metros — Sabalina 56, F. Amuchástegui; Marjolaine 53, A. Irusta; Peregrina 53, X. X.; La Búlgara 53, X. X.; Chaira 53, U. Burgos; Destreza 53, X. X.; Crike 50, E. Cabrera; La Copa 50, G. Morales; Mairaca 50, J. Lagomarsino; Patética 50, X. X.; Pelegrina 50, N. Olmos; Any 47, A. Oubiña.

Séptima carrera, 2000 metros — Garavaglia 48, N. Olmos; Pacará 48, J. Arlandini; Juáres 48, J. Lagomarsino; Cachafaz 48, P. Lencetti; Orgival 48, E. Cabrera; Old Green 48, X. X.; Otero 48, J. Martínez; Póldo 48, A. Aguilera; Laguna 48, D. Fernández; La Bertina 47, X. X.; Maritta 46, A. Quijano.

Inscripciones para la reunión del 27 de marzo.

Premio Hexagón, 1600 metros — Borbotón, Bullita, Kamakurá, Cohete, Pílago, Kopec, Colhué, Lidiador, La Bertini, Sapeur, Miquelón, Molerno, Pinetta, Servidor.

Premio Rodil, 1200 metros — Quintuay, D. Pelagio, Globero, Mataraca, Historieta, R. Shot, Gravity, Adelfa, Macana, Calidad, Calquín, Miranda, Negorio.

Premio Courtlegan 1400 metros — Amada, J. Girl, Kilowat, L. Hua[illegible], E. French, Lamento, Chusca, Cosmo, Cantora, Copelina, Vel[illegible].

Premio [illegible], [illegible] metros — Quintuay, [illegible], Random [illegible], Fox Trot II, [illegible], Lorito, [illegible], Rostrado, [illegible], Carla, V. Persagón.

Premio Anteo, 2200 metros — Pacará, Integro, Jarfelt, Honoris II, Potolo, Previous, Garavaglia, [illegible], Dragona, Sadra, Old Green, Huno.

Premio Trapón, 1500 metros — D. Pelayo, F. French, Martita, Júnres, Armonioso, Fierata, Alfanje, Chasquido, Kopee, Felipe, Cachafaz, Maledetta, Orgival.

Crónica deportiva

FOOTBALL

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Racing v. Rosario Central—

Este encuentro que promete ser muy reñido e interesante, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, se jugará mañana a las 15.30, en la cancha que el primero posee en Avellaneda.

El equipo de Racing formará de la siguiente manera:

Marcos M. Croce; Armando T. Reyes y Roberto Gianolini; Alberto B. Obaco, Juan Recitelli y Domingo Brisotti; Natalio Perinetti, Pedro Ochoa, Alberico Zabaleta, Clemente Comaschi y Ramón Rey.

Independiente v. Estudiantes—

En Avellaneda cancha del primero se jugará este partido a las 15.45.

Independiente formará así:

P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, P. M. Perutín y D. Scoffano; P. Garré, E. Ragoni, G. O. Ronzoni y M. Seoane y R. Orsi.

San Lorenzo v. Vélez Sársfield—

A las 15.30 se jugará este partido en la cancha situada en la Avenida La Plata 1768.

El cuadro de San Lorenzo estará así formado:

C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Urso, V. Pascuasi y S. Urso; A. Carricaberri, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeu y M. Lima.

Barracas Central v. Paraná—

En la cancha que el primero posee en la calle Olavarría y Luna, se jugará mañana a las 16, un encuentro amistoso, entre el primer equipo local y el del Club Atlético Paraná de Zárate.

Los cuadros formarán como sigue:

Barracas Central: E. López, P. Mantegazza, B. Ameneira, A. Airoldi (cap.), J. Sormani, B. Molle, R. Passi, A. Passi, J. Carrea, J. Fortunato y L. García.

Paraná: L. Manzi, H. Kuzilch, A. Ramírez, J. Kualich, G. S[illegible], C. Alvarez, J. Massetra, [illegible] Barale, L. Manzi, J. García, J. Lencina; suplente, A. Bignolo.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Mitre—

Este encuentro se disputará en La Plata, a las 16.

Mitre formará así:

C. López, N. Insúa y E. Monti; O. Bertolini, A. Carbone y L. Monti; A. Lorzo, L. Acosta, A. Valente, H. Rodríguez y F. Roldán.

Sportivo del Norte v. Sportivo Barracas—

En el field del segundo se jugará este match a las 16.

Sportivo del Norte estará así constituído:

Tesorieri, Vezza y Rossi, Bertolucci, Montenegro y Brown; Lazzani, Ruggero, Garassino, Triente y Pertini.

Sportivo Palermo v. Del Plata—

En el field situado en las calles Vélez Sársfield e Iriarte, dará principio este encuentro a las 15.30.

Sportivo Palermo estará así formado:

Magistretti; Di Lela y Molianri; Corbella, Uslenghi y Lizarraga; Bidoglio, Tasín, Clark, Izaguirre y Polimeni.

LAWN - TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club se disputará el próximo mes de abril un concurso americano de tennis, de acuerdo con las pruebas siguientes: Día 3, dobles mixtos; día 10, dobles de caballeros; día 17, dobles de damas.

El registro de inscripción se cerrará el 31 del corriente para el doble mixto y doble de caballeros y el 7 de abril próximo para el doble de damas.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Para la regata que se disputará mañana en el triángulo oficial de este club por la copa Juan Sabaría, se han inscripto las embarcaciones siguientes:

"Sapphire", timoneada por H. Fernández, "Pearl", por J. B. Piaggi (hijo); "Wenonah", por J. P. Piaggi; "Aphrodita", por H. Depasquali; "Hermes", por L. A. Manrique; "[illegible]", por M. Caselli; "Zena" por F. Rey.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Ha sido suspendida la regata organizada por el Club Náutico Buchardo y que debía disputarse mañana en el triángulo oficial del mismo.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Ultimados todos los preparativos y detalles de organización, mañana a las 6 horas se iniciará [illegible] carrera de motocicletas y [illegible] cars que organiza el Moto Club Argentino, en el recorrido que media entre Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, 330 kilómetros [illegible] "Criterium argentino de motociclistas".

El itinerario de la carrera es el siguiente: Morón, [illegible] Rodríguez, Luján, Carmen [illegible], San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Duggan, Capitán Sarmiento, Ingeniero Moneta, San Pedro, Castro, El Paraíso, Estación [illegible], Sánchez, San Nicolás, [illegible] Arroyo Seco y Rosario [illegible]

[illegible] buenos tiempos en ambas categorías.

La comisión organizadora ha prestado toda atención a todo lo que pueda influir en el desarrollo de la prueba y ha designado a las siguientes comisiones para que fiscalicen y controlen en Morón [illegible] Manuel [illegible], Augusto F. Scarpelini, Osvaldo Vacca [illegible] cronometristas, Adolfo Sangiorgio y Daniel [illegible] verificación y sellado de máquinas, Antonio Pastra y Francisco Pocovi [illegible] informes, Arnoldo Bernasconi, José [illegible] y Juan F. Rigatti, control en Luján, Luis Schaffino y Luis [illegible] en San Andrés de Giles [illegible] en Capitán Sarmiento, Juan Carlos Roma, en San Pedro [illegible], Baldomero [illegible] y Serafín Biscaldi en San Nicolás, F. [illegible] Brenna, [illegible] en Rosario, delegación del Club de Gimnasia y Esgrima, compuesta por los señores Angel Miranda, Miguel Woeiffin, Isidoro Calero, Emilio Zanni, Ricardo A. Ferrer, Antonio L. de Tejada, F. W. Franke, Juan Carlos Woelflin; delegación del Moto Club Rosario, integrada por los señores Pedro Bevilacqua, Enrique Andreozzi y Juan Cordiviola, y representante del Moto Club Argentino, don Hermenegildo Cordero.

La lista de inscriptos para participar en la prueba y número de orden, es la siguiente: 1 Ventura Arado, 2 Ernesto [illegible], 3 [illegible] Rigatti, [illegible] 6 José Martes [illegible] 7 Angel D'Angelo [illegible]

[illegible]

Durante el día de hoy la secretaría del M. C. A. permanecerá abierta de 14 a 20 horas.

Los que deseen concurrir a Morón a presenciar la largada pueden reunirse en la Plaza del Congreso, a las 4.30 horas, que saldrán de ese punto las diversas comisiones designadas.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a Las Heras

La próxima excursión por la disputa de los premios Estímulo y Automovilismo se llevará a cabo el domingo 27 del corriente a Las Heras, partiendo de la plaza Once de Septiembre, a las 7 horas.

Oficiarán de capitanes de ruta, los socios Celestino A. Pellerano y Antonio Carli, y de pilotos zagueros, H. Newbery, J. Capllonch y A. R. Beatti.

Distribución de premios

El miércoles 23 del corriente se procederá a la distribución de los premios a los ganadores de la Copa Challenge Buenos Aires Automóvil Club y Trofeo de Turismo, en el local del Club Motociclista Nacional, Moreno 2595, a las 21 y 30 horas.

A este acto se invita a concurrir a los asociados de esta institución.

BOX

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Gran festival deportivo

En honor del aviador argentino don Eduardo M. Hearne, se realizará hoy, a las 21.30, en el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327, un festival deportivo.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Exhibición de lucha romana, Andrés Changer del C. U. B. A. v. José Jiménez de la Y. M. C. A.; asalto de palo, Carlos Van Thienen v. Feliciano Van Thienen; exhibición de box, tres rounds, Calvin Combes del Y. M. C. A. v. Albert Richardson del vapor "Canadian Squatter"; exhibición de box, tres rounds, O. Duarte Indart v. J. Cánepa, ambos del B. C. La Plata; exhibición de box, tres rounds, J. M. González Pardo, campeón sudamericano de aficionados de peso "middle-weight" v. Frank Roy Pollard de la Y. M. C. A.; semifinal match a cinco rounds (con decisión), N. Garibaldi v. N. De Lafuente.

Gran match de boxeo a diez rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Gustavo Leneve, campeón argentino welter-weight, contra Julio C. Fernández, campeón uruguayo de la categoría welter-weight.

La Federación Argentina de Box ha designado las siguientes autoridades para este match: referee, Lisandro Galíndez; jurado: Segundo Fautrier, J. C. Palacio y Héctor Méndez; timekeeper: Juan B. Otaegui y Manuel Muñoz.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazales de Velocidad

Esta institución hará disputar mañana sobre la recta que comprende el Monumento de los Españoles y la entrada del Hipódromo Argentino, la séptima prueba de los Brazales de Velocidad que tiene constituídos para corredores de primera y segunda categoría.

Las pruebas se iniciarán a las 7.30 y, en consecuencia, los participantes deberán hallarse en el lugar de partida con cierta anticipación.

Para las mismas se han inscripto los competidores siguientes: Asem [illegible] Tarbach, Antonio Secchi, Antonio [illegible], Fulgencio Farga, José A. [illegible], Juan Inescas, Celso Fernández, Joaquín García y Serafín G[illegible].

Fiscalizará las pruebas la comisión de carreras compuesta por los señores: Antonio Ghiglimetti, Carlos Lavergne, Humberto Bianchi, Alberto Hersch y Juan A. González.

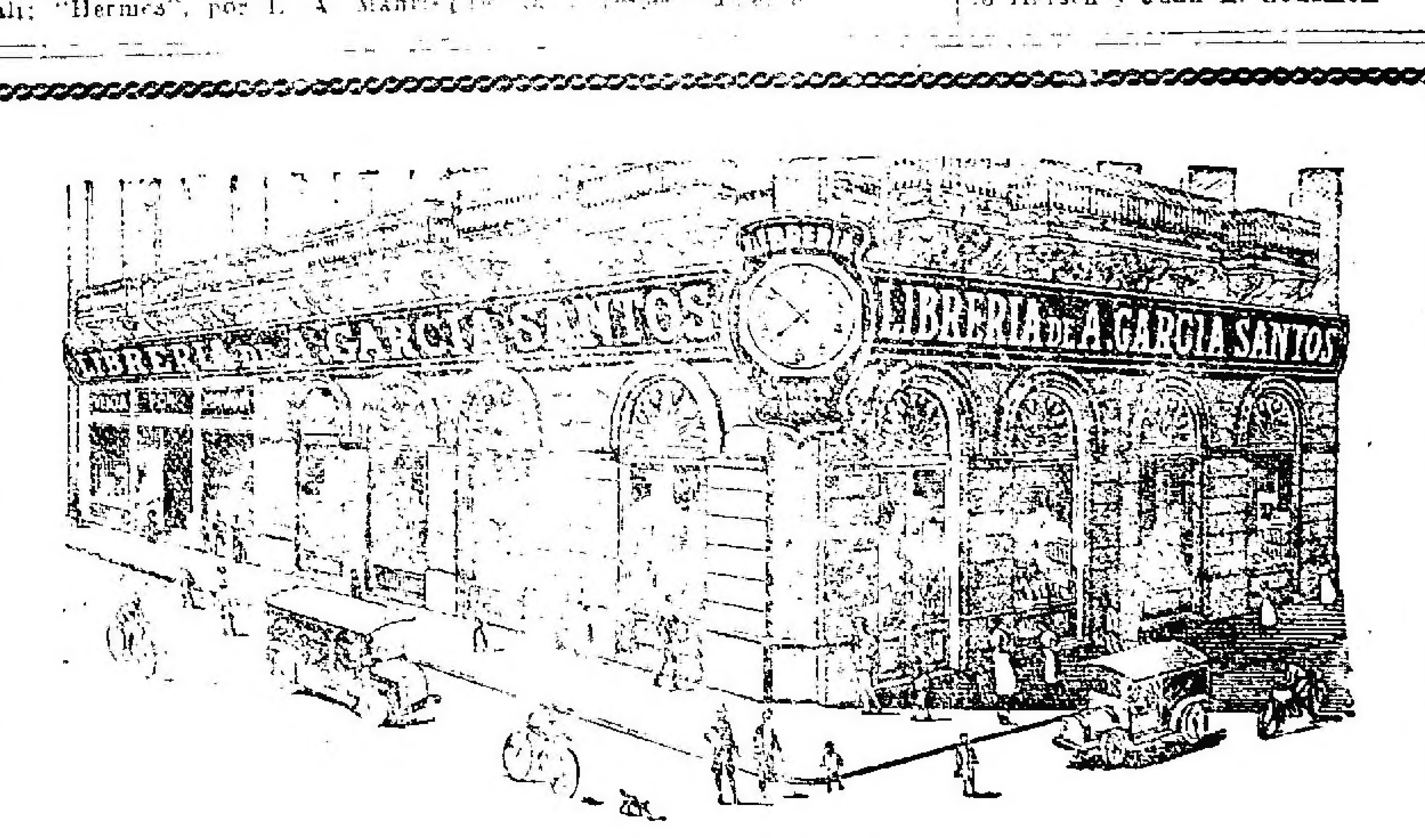

LIBROS DE TEXTO RECIENTEMENTE PUBLICADOS, EN VENTA EN ESTA CASA

ASTOLFI y MIGONE—Resumen de Historia Argentina [illegible] Derecho, 1 t. rúst. ... $ 4.—

ORTELLS—Elementos de Aritmética [illegible] Primer año [illegible] ... $ 3.50

PEYLOUBET y GAIBAR—Elementos de Zoología [illegible] ... $ 4.—

TOBAL—Lecciones de Geografía Argentina [illegible] ... $ 6.—

CIATTINO—Tratado de Italiano y Texto de lectura:

[illegible] año, 1 t. enc. ... $ 2.50

[illegible] año, 1 t. enc. ... $ 3.50

BARBERI, SECHEA y RUA—Manual de Historia de las civilizaciones antiguas:

Oriente, 1 t. rúst. ... $ 1.20

Grecia, 1 t. rúst. ... $ 1.50

Roma, 1 t. rúst. ... $ 1.50

[illegible]—Compendio de Química, Adaptada estrictamente a los programas de Ingreso de las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología, 1 t. rúst. ... $ 3.—

[illegible] y TUCCI—Apuntes de Trigonometría, [illegible] de los programas de enseñanza secundaria, 1 t. rúst. ... $ 2.50

[illegible] de libros por cuenta de autores y editores

GRAN SURTIDO EN LIBROS DE ENSEÑANZA

Pidan el Catálogo [illegible] de texto para el Curso de 1921

¡A los Señores Profesores! Esta librería les hará el 10 o|o de descuento sobre los precios corrientes

Librería de A. García Santos

MORENO 500 — Buenos Aires

Mundo comercial

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Las operaciones de cerdos se han realizado en la mañana de hoy con plaza firme, no obstante haberse producido una ligera baja.

En cuanto a las tropas de cerdos flacos y de invernada sus precios continuaron muy flojos.

La entrada del día fué de 954 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 39.

Para cerdos generales flacos y de invernada los precios variaron entre 0.30 a 0.50 $; los gordos, de 0.53 a 0.60; los especiales, de 0.62 a 0.67, y los excepcionales, de 0.72 a 0.73 el kilo.

VENTAS DE HOY

CROHARE S.—
20 cerdos buenos de Blaquier a 0.50 $.
IRIART A.—
29 cerdos mlespec. de Chacabuco a pesos 0.67.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
45 cerdos espec. de P. Millán a 0.56 $.
RIPOLL J. S.—
45 cerdos mlespec. de R. Pérez a 0.72 pesos, 47 buenos de Brandsen a 0.50.
LANUSSE P. y A.—
30 cerdos excep. de Santa Fe a 0.73 $, 40 buenos de Córdoba a 0.50, 37 reg. a 0.40.
SUC. BELTRAN SANSOT.—
20 lechones de Saavedra a 6 $ c|u., 17 cerdos flac. de Saavedra a 0.30, 44 id a 0.32.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
29 cerdos espec. de Sta. Fe a 0.58 $, 13 a 0.60, 20 lechones de Vieytes a 5.80, 6 id a 6 $.
VELAZ y Cía. A.—
70 cerdos espec. de Santa Fe a $ 0.67.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 6184 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5587 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1212; La Blanca 408; Armour 1010; Wilson 157; Smithfield 708 y 3500 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 8 a 16.10; ovejas para matadero, de 6.30 a 13.50; borregos para frigorífico, de 7.50 a 12; íd. para matadero, de 3 a 5; corderos para frigorífico, de 9 a 10.50; íd. para matadero, de 4 a 5.80.

ENTRADAS

Salaberry y Borcetche, Garciarena, G. Acha 184.
Suc. Beltrán Sansot: Penalva, Azul 430. Id. Larralde, Olavarría 90.
Goñi Ignacio é hijo y Hnos.: Cipe, La Colina 90; íd. Pitaguirre, Solanet 269; íd. Marga, Casalins 300.
Olaogui y Estevos: Paofe, M. Cané 639. Id. Fruta, íd. 111.
Calvo N. A.: Gallegos, Hual 165.
Beazley M. y Rodolfo: Balcarce, De Bary 580; íd. íd. M. Cané 100.
Lourtet L. y Cía.: Bisiebas, Olavarría 90.
Estremé Hnos.: Somosa, Lamadrid 90.
Arzeno F. B. y Hnos.: Duppe, Hinojo 180; íd. Iballusa, Krablé 220.
Unzué Alzaga y Cía.: Moreno, Pergamino 225.
Ojan F. y Cía.: Catrizzo, Las Flores 223.
C. Territorial de la P. de Santa Fe: Slordwen, Pipinas 594.
Carriquiri y Casaux: Suffu, Casalins 200.
Iratzoz Hnos.: Fernández, Udaquiola 119.
Lanusse Pedro y Antonio: H. Vega, H. Vega 340; íd. Manela, Solanet 320; íd. García, Udaquiola 480.

VENTAS DE HOY

ESTREME Hnos.—
90 ovejas matadero G. Lamadrid, pesos 10.30.
ETCHART PEDRO—
168 borregos Frig. Rosetti, pesos 12; 168 ovejas matadero íd. 9.20; 50 ovejas íd. íd. 9.20.
G. IGNACIO E HIJO y Hnos.—
45 capones Frig. Solanet, pesos 14.30; 200 íd. íd. 12.20; 120 íd. íd. Casalins 10; 79 borregos matadero íd. 4; 23 ovejas íd. Solanet 11.70.
LOURTET L. y Cía.—
50 capones Frig. Olavarría, pesos 11; 40 borregos matadero íd. 9.30.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
300 ovejas matadero Solanet, pesos 8.80; 25 carneros íd. íd. 11; 293 capones Frigorífico íd. 11; 250 borregos íd. Udaquiola 9.80; 224 íd. mat. íd. 5.
NALE REPETTO y Ca.—
81 capones Frig. Santa Elena, pesos 10; 114 íd. íd. Andarso 10.
SALABERRY Y BERCETCHE—
30 capones Frig. Otoño, pesos 15; 65 íd. íd. Claraz 11; 170 íd. íd. La Negra 10; 152 íd. íd. G. Acha 10.30; 32 ovejas matadero íd. 8.10.
SUC. BELTRAN SANSOT—
23 capones Frig. Azul, pesos 14; 118 ovejas íd. íd. 12; 276 borregos íd. íd. 13.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
185 capones matadero Pergamino, pesos 6.20; 37 borregos íd. íd. 4.70; 88 capones Frig. Fatraló 12; 212 ovejas matadero íd. 9.50.
VOLPE MAZZINI Hnos.—
10 ovejas matadero Salliqueló, pesos 8.20; 14 íd. íd. 8.50; 31 corderos íd. íd. 5.20; 129 íd. Frig. íd. 9.
VELAZ ANGEL y Cía.—
60 capones Frig. A. Alegre, pesos 7.50; 110 íd. íd. Lumb 8; 61 íd. López 9; 112 borregos íd. íd. 7.50; 25 ovejas íd. íd. 7.50; 29 capones íd. Lumb 9.50; 180 borregos íd. Winfreda 9.50; 14 íd. matadero íd. 5.10; 49 íd. Frig. Pigué 10.20; 100 íd. íd. 10.20; 30 ovejas matadero íd. 10.70.
IRAIZOZ Hnos.—
119 borregos matadero Udaquiola, pesos 5.
NOGUERAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
285 capones Frig. La Negra, pesos 11.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
24 borregos Frig. M. Cané, pesos 10.50; 80 íd. íd. 8.80; 88 íd. íd. 10.50.
OJAN F. y Cía.—
111 corderos Frig. Las Flores, pesos 10.50; 140 íd. matadero íd. 5.80.
PARERA M. CARLOS—
60 borregos Frig. 3 Sargentos, pesos 7.50; 10 íd. íd. 5; 58 ovejas matadero Humberto 1o 7.30; 61 borregos Frig. íd. 6; 22 corderos íd. íd. 4; 24 ovejas matadero íd. 5.
SANTAMARINA E HIJOS—
150 ovejas matadero Fortuna, pesos 7.70; 200 íd. íd. [illegible] 410 íd. íd. 7.70.
BELLOCQ E HITA—
47 ovejas Frig. 3 Cuervos, pesos 10.50.
ARZENO y Hnos. F. B.—
145 ovejas matadero Hinojo, pesos 10.50; 34 borregos Frig. íd. 10; 63 ovejas matadero Krablé 11; 130 borregos Frgt. íd. 9; 27 íd. matadero íd. 5.
ALONSO Y BLAQUIER—
712 borregos Frig. La Larga, pesos 8.50; 952 ovejas matadero íd. 8.30; 10 íd. íd. 6.30.
BASCARAN FELIPE—
65 corderos Frig. Cascada, pesos 10; 104 borregos íd. 9; 27 capones íd. 10; 95 ovejas matadero Suárez 9.90; 69 capones Frig. íd. 9.10.
BEAZLEY MANUEL RODOLFO—
634 capones Frig. M. Cané, pesos 15.10; 575 íd. íd. De Bary 16.10.
CEBALLOS CUFRE y Cía.—
170 ovejas matadero Ceballos $ 8.70; 240 borregos íd. 3.
CALVO NICOLAS A.—
90 capones Frig. Hucal, pesos 11; 72 borregos íd. íd. 10.80.
DEVOTO y Cía. L. TOVAS—
113 capones Frig. Arenas, pesos 11.70; 52 íd. íd. 11; 93 íd. íd. Canals 10; 170 ovejas matadero Matanzas 10; 45 íd. íd. 13.50; 80 íd. íd. Cañuelas 12.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Se han dado por terminadas las operaciones en la mañana de hoy con plaza muy floja para todas las clases de hacienda y siendo los precios pagados nominales.

En cuanto a las tropas de novillos mestizos de frigorífico, solo se pagó por los especiales (chilled beef) entre 0.25 1|2 a 0.26 1|2 $ la libra.

Las haciendas descarnadas y faltas de clase fueron invendibles.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 502, La Blanca 616, Armour 31, Wilson 155 y el Swift 31.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3093 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 1418 novillos, 663 vacas y 1012 terneros.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo a 95 $.
Bueyes para consumo, a 97 $.
Novillos especiales para frigorífico, de 176 a [illegible] $; gordos de 137 a 145; generales [illegible] consumo, de 103 a 120.
Novillos especiales para consumo, de 98 a 1[illegible] $; generales, de 62 a 90.
Vacas especiales para consumo de 140 a 170 $; gordas, de 122 a 134; generales, de 71 a 115.
Vaquillonas especiales para consumo, de 94 a 120; generales, de 58 a 87.
Terneros especiales para consumo, de 64 a 75 $; gordos, de 45 a 58; generales de 20 a 39; mamones, de 15 a 30.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. P.—
12 novillitos mlespec. de Anguil a 120 $.

Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en Mataderos No. 20

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"CORDOBA", el 1o. de abril.
"VALDIVIA", el 16 de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"AUBIGNY", hacia el 23 de marzo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
SERVICIO REGULAR ENTRE;
Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Puertos del norte de España, Brasil y Río de la Plata
Vapor "ALU MENDI" Saldrá de Buenos Aires, alrededor del 26 de Marzo, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao, el 25 de febrero, para puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO

SE ALQUILA UNA CASA SIN ALTOS EN. cuna. — Edificada sobre un terreno de 10 varas de frente por 50, todo edificado. Edificio casi de lujo: sala, antesala, cuatro dormitorios, comedor, baño con bañadera instalada, cocina, despensa y dos piezas para servicio. Frente imitación piedra, vestíbulo y tres patios. Aire, luz y sol. Alquiler mensual, 460 pesos moneda legal. Paraguay 2243. Verla de 15 a 16, pues están trabajando los pintores.
14|683 v. 26 mar.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
[illegible] Maipú 25 — Buenos Aires

11 gordas a 100.
ARRIETA y Cía.—
18 vaquillonas espec. de 30 de Agosto a 112 $, 23 novillitos m[illegible] a [illegible], 8 [illegible] a 0[illegible], 23 terneros íd. a 65, 12 vacas íd. a 115.
ACCAME BELLINI y Cía.—
10 novillitos m[illegible] de Suipacha a pesos 107.
ARIZZI y BEGUE—
35 novillos espec. de F. Central a 132 $.
AYARRAGAY F. y GOWLAND—
4 toros b|carne de Córdoba a 95 $, 10 vacas g. y c|g. a 107.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
6 vacas espec. de Catriló a 145 $, 14 novillos gordos a 122, 15 novillitos espec. a 117, 12 gordos a 115, 4 vacas g. y c|g. de Laprida a 97, 14 c|g. a 90, 2 vaquillonas b|c. a 75, 4 novillitos gordos a 95.
ALVAREZ y SPERONI.—
12 vacas criollos de E. Ríos a 60 $, 9 íd. a 77, 7 íd. a 78, 1 novillos a 90.
ALCHOURRON Hnos.—
3 vaquillonas g. y c|g. de C. Suárez a 52 $, 8 íd. a 50, 7 c|g. a 53, 17 terneros buenos de T. Lauquen a 50, 18 reg. a 40, 5 vacas mjespec. a 140, 3 íd. a 160, 5 gordas a 12[illegible].
ARZENO y Hnos. F. B.—
120 novillos espec. de Córdoba a 110 $, 12 c|g. de Chivilcoy a 127, 8 terneros mamones a 30, 11 íd. a 33, 21 íd. de Azul a 30, 21 reg. a 44.
BEAZLEY M. R.—
12 vacas espec. de T. Lauquen a 125 $, 21 gordas a 1[illegible], 31 vaquillonas b.c. a 76, 44 vacas flacas a 30, 19 vaquillonas a 25, 6 vacas a 60, 2 terneros mamones a 10.
BUNGE y BORN Ltda.—
5 vacas g. y c|g. de Dolores a 10[illegible] $, 49 terneros mamones a 25.
BELLOCQ e HITA—
22 novillos espec. de Belgrano a 116 $.
BAYONA y Cía. J.—
14 terneros mamones de Dolores a 20 $, 16 íd. de Lavalle a 29, 2 novillos flacos a 40, 3 vacas íd. a 40.
CROHARE S.—
10 novillitos c|g. de Brandzen a 50 $, 6 vaquillonas a 8[illegible], 4 flacas a 3[illegible], 20 terneros mamones a 33.
CIOTTO Hnos.—
22 novillos g. y c|g. de V. Valeria a 137 $, 25 novillitos m|g. a 119, 2[illegible] g. y c|g. a 91, 26 vaquillonas c|g. a [illegible] b|c. a 66.
CHAPAR y Cía.—
109 novillos espec. de G. Belgrano a pesos 193, 35 m|g. de Juárez a 173, 17 g. y c. g. a 146.
CUESTA y Cía.—
4 vacas flacas de N. de Julio a 60 $, 6 terneros reg. a 40.
CALVO N. A.—
40 novillos criollos de E. Ríos a 104, 10 a 110.50, 10 a 96, 10 a 102, 4 vacas a 122, 9 a 119, 6 a 114, 11 terneros m.g. de Olavarría a 69.50, 4 vaquillonas a 63, 10 novillos b.c. de P. Central a 117, 10 a 120, 10 a 111, 22 g. y c|g. a 146, 3 vaquillonas m|g. de Santa Fe a 110.
CRESPO y RODRIGUEZ—
7 terneros reg. de Tapalqué a 48 $, 3 a 35.
CEVALLOS y CUFRE—
7 novillitos g. y c|g. de Mercedes a 92 $, 16 vaquillonas b|c. a 74.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
2 vacas c|g. de Ayacucho a 95 $, 0 b|c. a 80, 2 novillitos c|g. a 85, 20 terneros mamones a 30, 6 a 15.

ROSKOPF
¡RELOJEROS!
CONVIENE QUE SE INTERESEN EN LA VENTA DE
FAVORIS
SI QUIEREN TENER CLIENTES SATISFECHOS QUIENES CONFIANDO EN SU COMPETENCIA Y HONRADEZ PROFESIONAL LES EXIJEN A UN PRECIO EQUITATIVO UN
RELOJ
DE ABSOLUTA CONFIANZA
Por Mayor - 257 San José - Bs Aires
ANCORAS
OCHODIAS
PULSERAS

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL
Certifico que mi hijo Francisco Llovet de siete años de edad, que desde su nacimiento se encontraba atacado de catarro pulmonar, inflamación intestinal y gran anemia, no teniendo fuerzas para caminar, falto de desarrollo y un raquitismo extraordinario, ha sido atendido por distinguidos especialistas sin haber conseguido jamás mejoría alguna, me decidí someterlo al tratamiento

del "RADIOSOL VEGETAL", y con tres frascos de este maravilloso medicamento mi hijo se encuentra hoy completamente sano, ha desaparecido el catarro pulmonar, como asimismo la inflamación intestinal, ha crecido diez centímetros y ha aumentado seis kilos de peso, corre, hace toda clase de movimiento sin sentir fatiga y goza de un completo bienestar. — (Firmado) José P. de Llovet. — S. Montagudo número 40. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE
Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene acreedores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.
Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, diríjase al doctor Pablo Colorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

CRÉDITOS
a pagar en 10 meses
SIN INTERES NI RECARGO
MURO y Cía
BMÉ. MITRE ESQ. MAIPÚ

Jarabe de Manzanas
"PROTAL"
Es esta preparación indicada por excelencia en todos los desarreglos gastro intestinales de la infancia. En efecto, es eficaz y seguro en las constipaciones pasajeras o tenaces, y en la pereza o inercia intestinal; regula el funcionamiento, haciéndose las deposiciones normalmente y sin esfuerzo.

El Jarabe de Manzanas
"PROTAL"
no produce efectos secundarios, acideces, ni cólicos, siendo inofensivo a pesar de su alta eficacia como laxante.
Se vende en todas las farmacias
PREPARADO POR LA
PRODUCTORA QUIMICA
CORRIENTES 4537
U. T. 1653 Mitre

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	B[illegible]
Nación Argentina	47 5/8	11.—	5.55	4.47	10.55	20.—	129.—	
Provincia de Buenos Aires	46 ?	11.05	5.54	4.48	10.60	20.60	129.50	27.[illegible]
Londres y Río de la Plata	47 5/8	10.90	5.50	4.50	10.40	20.40	131.—	27.[illegible]
Británico de la América del Sur	47 ?	11.10	5.52	4.42	10.60	21.05	129.50	
Español del Río de la Plata	47 ?	10.15	5.50	4.47	10.30	19.70	129.50	26.[illegible]
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	
Londres y Brasil	47 1/2	11.—	5.51	4.42	10.50	19.95	129.50	26.[illegible]
Galicia y Buenos Aires	4[illegible]	[illegible]	5.6[illegible]	4.65	10.40	21.20	127.—	
Comercial Italiano	46 15/16	11.[illegible]	5.45	4.15	10.30	20.40	130.—	27.[illegible]
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	
Nuevo Italiano	47 1/4	10.[illegible]	5.50	4.4[illegible]	10.10	20.40	131.—	27.[illegible]
Francés e Italiano para la A. del S.	47 1/2	11.10	5.52	4.7[illegible]	10.55	20.50	129 —	27.[illegible]
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	
Anglo Sudamericano	47 ?	11.—	5.5[illegible]	4.42	10.50	19.60	130.—	26.[illegible]
The First National Bank Boston	47 ?	10.95	[illegible]	4.40	10.50	20.80	129.20	
España y América	4[illegible]	11.05	5.54	4.[illegible]	10.50	21.20	127.20	27.[illegible]
Argentino Uruguayo	47 ?	11.05	[illegible]	[illegible]	10.60	21.45	130.—	
Comercial del Azul	47 ?	10.90	5.55	4.[illegible]	10.40	19.40	129.70	
Italo - Belga	47 1/4	11.—	5.50	4.42	10.50	20.45	130.—	
Holandés de la América del Sur	48 ?	10.98	5.53	4.48	10.48	20.65	129.30	27.[illegible]
The Royal Bank of Canada	47 ?	11.05	5.55	4.47	10.55	19.60	129.—	26.[illegible]
American Foreign B. Corporation	47 ?	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Lt.	47 1/2	11.05	—	—	—	—	130.—	
Alemán Transatlántico	47.—	10.85	5.42	4.42	10.35	20.20	131.—	
Germánico de la América del Sud	47.—	10.85	5.42	4.42	10.35	20.20	131.—	

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 47 marcos.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
2 vacas flacas de Córdoba a 40 $, 3 vaquillonas especiales a 111, 3 novillitos c.g. de T. Lauquen a 131, 24 terneros excep. de Chivilcoy a 75, 2 gordas a 62, 18 novillitos espec. de T. Lauquen a 122, 17 a 122, 15 m.g. a 110, 14 espec. a 11[illegible], 15 g. a 95, 44 novillos g. y c|g. de Córdoba a 138, 4 vacas flacas a 65, 5 vaquillonas b.c. a 65.
IZZOLI y Cía. J.—
27 novillitos mjespec. de P. Central a 130 $, 8 íd. a 125, 3 vacas m|g. a 120.
GOÑI HIJO y Hnos.—
9 vacas g. y c.g. de Lamadrid a 105 $, 7 vaquillonas c.g. a 75, 1 vacas espec. a 135, 15 vacas g. y c.g. de C. Suárez a [illegible] g. y c.g. de Pellegrini [illegible] terneros mjespec. a 70.
IRAIZOS Hnos.—
[illegible] terneros mamones de Balcarce a 32 $.
IZARRA D. y VILLA—
4 novillos c|g. de Pringles a 125 $, 1 novillo [illegible] a 75, 5 flacos a [illegible], 4 terneros m.g. a 68.
[illegible]
[illegible] terneros mamones de Brandzen a 31 pesos, 6 a 22, 14 a 24, 2 vaquillonas [illegible] 9 terneros [illegible] 37, 2 novillos [illegible] 78.50, 2 vacas [illegible] 99, [illegible] 50 de S. Vicente a 70, 14 terneros [illegible] 48, 19 buenos a 45, 7 vacas g. de Córdoba a 83.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
48 novillos g. y c|g. de Córdoba a 140 pesos, 9 vacas de Azul a 112, 12 terneros reg. de Cañuelas a 35, 13 novillos [illegible] a 80.
LANUS y Cía. A. E.—
[illegible] de P. Central a 90 $, 2[illegible] m|g. a 1[illegible], 19 g. y c|g. a [illegible], 4 vacas íd a 100.

LIZARRALDE Hnos.—
46 novillos c.g. de V. Sauce a 137 $, 7 b.c. a 11[illegible], 15 terneros g. de De la Serna a 6[illegible], 27 reg. a 55.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
[illegible] novillos g. de Tapalqué a 100 $.
OJAM y Cía.—
[illegible] vacas [illegible] de Las Flores a 13[illegible] $, 5 [illegible] g. a [illegible], 20 terneros reg. a 13.
PALAU y Cía. S.—
2 novillos b|carne de Bolívar a 105 $, 2 [illegible] a 105.
PALACIOS Hnos.—
[illegible] de Bolívar a 82 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
[illegible] vaquillonas g. y c|g. de Olavarría a [illegible]
[illegible]
TACHET—
[illegible] terneros mjespec. de Lincoln a 71 $, 15 reg. a 25.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central Lavalle 1268, Buenos Aires. — Mataderos: Casilla No 7, Teléfono N.o 18.

SANTAMARINA e HIJOS—
12 vacas b|carne de M. Chiquita a [illegible], 9 flacas a 75, 150 novillitos c|g. a [illegible].
SUC. BELTRAN SANSOT—
23 novillos b|carne de Rauch a [illegible], 5 novillitos c|g. de Saavedra a 89, [illegible] terneros mamones a 13.
SALDUNA J.—
21 novillos b|carne de H. Vega a [illegible], 3 terneros flacos de Errecalde a 5.
THOMPSON y Cía. EZ. A.—
79 novillos g. y c.g. de Laprida a [illegible], 105, 18 b.c. a 115, 25 a 108.
TERRAROSSA e HIJOS J.—
10 vacas b|carne de Guaminí a [illegible], flacas a 75, 2 vaquillonas a 60.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
17 terneros espec. de P. Central a [illegible] 70, 24 buenos a 50, 44 vacas de A. Alsina a 1[illegible], 4 c.g. a 95, 40 terneros reg. a 35.
VELAZ y Cía. A.—
21 novillitos b|carne de Lincoln a [illegible], 26 terneros mam. de Rivadavia a [illegible], reg. de Tres Lomas a 45.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.093; novillos, 1.418; vacas, 663; terneros, 1.012.
Compra total de los frigoríficos, 1.369 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.25 a 0.27	Plaza
" mestizos, especiales de frigorífico	" Nominal	Muy floja
" gordos " "	" "	"
" cuarterones gordos " "	" "	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" "	"
" " " " " mas de 400	" "	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" "	"
" generales gordas	" "	"
" viejas	" "	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 6.184 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 5.087. Consumo local, 3.500.

Cotizaciones del día:

	La libra	
Capones especiales pelados	De $ 0.17 a 0.19	Plaza
Ovejas " "	" 0.14 " 0.16	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.26 " 0.28	"
" gordos generales	" 0.23 " 0.25	Encalmada
Corderos especiales	" 0.26 " 0.29	Floja
" gordos generales	" 0.23 " 0.25	Encalmada
		Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 954 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 39.

Cotizaciones del día:

	El kilo	
Cerdos excepcionales	De $ — a —	Plaza
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.68 " 0.72	—
" " " " 100 " 110 "	" 0.64 " 0.67	Firme
" " " " 80 " 95 "	" 0.60 " 0.62	"
" de media gordura, según clase	" 0.52 " 0.57	Sostenida
" para invernada, según clase	" 0.35 " 0.48	"
		Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios corrientes mínimo	máximo
Trigo				
Triguillo	24.446	bolsas	14.—	[illegible]
Maíz	98	"	—	[illegible]
Lino	16.907	"	8.90	[illegible]
Nabo	12.261	"	14.—	[illegible]
Avena	656	"	4.—	[illegible]
Cebada	11.946	"	7.—	[illegible]
Alpiste	1.642	"	8.—	[illegible]
Semilla de alfalfa	1.453	"	7.50	[illegible]
Harina	1.113	"	6.—	[illegible]
Afrechillo	3.035	"	—	[illegible]
Cebadilla	590	"	—	[illegible]
Patatas	350	"	—	[illegible]
Porotos	15.061	"	0.75	[illegible]
Maní	7	"	—	[illegible]
Pasto	450	"	—	[illegible]
"	1.825	f. gdes.	24.—	[illegible]
"	1.061	f. chicos	22.—	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	259.926	[illegible]
Salida	"	79.259	—
Existencia	"	16.971.731	25.61[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	"	29.437.090	43.99[illegible]

Cotizaciones del día:

					Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	"	—	"	—	Sin cotiz[illegible]
" " inferior a regular	"	—	"	—	"
" mediana, buena a superior	"	—	"	—	"
" " inferior a regular	"	—	"	—	"
" fina, buena a superior	"	—	"	—	"
" " inferior a regular	"	—	"	—	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	"	—	"	—	"
" " inferior a regular	"	—	"	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 105 toneladas; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 74.— a 82.—	los 1000 [illegible]
" mezcla	" 46.— " 52.—	"
" algarrobo Santiago	" 41.— " 44.—	"
" Córdoba	" — " —	"
Carbonilla quebracho	" 30.— " 33.—	"
Leña queb. colorado, toda campana	" 35.— " 40.—	"
" campana	" 30.— " [illegible]	"
" media campana	" 27.— " 28.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 22.— " 23.—	"
" algarrobo	" 15.— " 21.—	"
" toda media campana	" — " —	"
Alfalfa, fardos grandes, Santiago	" 54.— " 64.—	"
" grandes, Córdoba	" 45.— " 58.—	"
Pasto mezcla	" 26.— " 36.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 o|o menos.

Importante. — Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes no se efectuarán operaciones de [illegible] en los mercados de hacienda vacuna, lanar, porcina, Central de Frutos y Bolsa de Cereales.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 10 % de seña y el 1 % de comisión.

Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

LUNES 21 DE MARZO, en su local a [illegible] horas. Casa Rivadavia 7262|66, entre [illegible] y Culpina. Mide: 8 m. 66 de frente al [illegible], por 51 m. 96 de fondo, o lo poco o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con vestíbulo, [illegible] habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias y planta alta con vestíbulo, [illegible] galería, terraza, 1 pieza de [illegible] y dependencias. N.o H.o 18179, [illegible] Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 22.000. [illegible] $ 19.782.

Iniciado marzo 2.

LUNES 21 DE MARZO, en su local a [illegible] horas. Casa Alvarez Thomas 2820, [illegible] Mendoza y Donato Alvarez. Mide: [illegible] de frente al E., 4 mts. en la [illegible] 20 m. 80 de frente al S., 4 mts. [illegible] al O.; 23 m. 52 de frente al N. [illegible] en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, [illegible] de escalera para la azotea y sus dependencias. N.o H.o 13034, 6 o|o. [illegible] $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda [illegible]

Iniciado marzo 2.

LUNES 21 DE MARZO, en su local a [illegible] horas. Cuatro lotes de terreno [illegible] a los Nuevos Mataderos, a saber:

[illegible] 12 de la manzana D. Oliden esquina Santander, Mide: 11 m. 68 de frente al [illegible], por 28 m. 52 en su otro frente al [illegible] 28 m. 10 al S. E. y 10 m. 40 [illegible] N.o H.o 4164, P. C. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 272.

[illegible] 23 de la manzana D. Larrazabal [illegible] Santander y Balbastro. Mide: 8 m. [illegible] de frente al N. E., por 29 m. 44 de [illegible] N.o H.o 4175. P. C. Base, $ 350. [illegible] $ 300. Deuda, $ 272.

[illegible] 25, manzana D. Larrazabal entre [illegible] y Balbastro. Mide: 8 m. 66 de [illegible] al N. E., por 46 m. 76 de fondo. [illegible] 4177. P. C. Base, $ 400. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 363.

[illegible] 33, manzana D. Larrazabal esquina Balbastro. Mide: 12 m. 52 de frente al [illegible] 29 m. 44 en su otro frente al S. [illegible] m. 92 al S. O. y 29 m. 44 al [illegible] N.o H.o 4185, P. C. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 454.

[illegible] Los servicios de las hipotecas, se préstamos Convertidos (P. C.) Ley [illegible] deberán hacerse a razón del 10 o|o [illegible] pagaderos en moneda nacional de [illegible] legal del 1.o al 15 de abril y octubre.

LA EPOCA, Inic. marzo 2.

LUNES 28 DE MARZO, en su local a [illegible] y 30 horas. — Casa Pucdo 1714|16 [illegible] entre Salcedo y Las Casas. — Mide: [illegible] de frente al O. por 11m02 de [illegible] en el costado N.: 14m38 al S. y [illegible] en el contrafrente al E., o lo más [illegible] que resulte entre muros. Consta [illegible] planta baja con salón al frente, 2 habitaciones y planta alta con 3 habitaciones [illegible] pieza chica. Dependencias en todo. [illegible] por afirmado a cargo del comprador.

[illegible] Ho. 18.684. 6 o|o. Base, $ 12.700. [illegible] $ 11.000. Deuda, $ 9.891.

LA EPOCA. Inic. marzo 7.

LUNES 28 DE MARZO, en su local [illegible] 14 y 30 horas. — Casa Avenida [illegible] 2428, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m66 de frente al N. O. por [illegible] de fondo. — Consta de 7 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. [illegible] por afirmado a cargo del comprador.

[illegible] 148. 6 o|o. Base, $ 12.900. [illegible] 8.500. Deuda, $ 7.432.

LA EPOCA. Inic. marzo 7.

[illegible] 28 DE MARZO, en su local [illegible] Casa quinta Marchiquita [illegible]

[illegible] 189. 6 o|o. Base, $ 12.900. [illegible] 11.000. Deuda, $ 9.582.

LA EPOCA. Inic. marzo 7.

JUEVES 31 DE MARZO, en su local [illegible] 14 horas. — Casa Quito 3829. entre Castro Barros y Yapeyú. — Mide: [illegible] de frente al E., 8m495 en su contrafrente; 29m877 en el O. y 30m655 en [illegible] E. Consta de 2 habitaciones, [illegible] pieza y dependencias.

[illegible] Ho. 4.400. 6 o|o. Base, $ 5.300. [illegible] $ 4.000. Deuda, $ 3.389.

LA EPOCA. Inic. marzo 11.

JUEVES 31 DE MARZO, en su local [illegible] 14 horas. — Casa Murature 4962, [illegible] Pasaje Leoni y Cervantes. — Mide: [illegible] de frente al S. E. por 35 metros [illegible] fondo. — Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias.

[illegible] Ho. 3.539. 6 o|o. Base, $ 3.400. [illegible] $ 2.500. Deuda, $ 2.118.

LA EPOCA. Inic. marzo 11.

MARTES 5 DE ABRIL, en su local a [illegible] horas. Casa Constitución 3285 entre [illegible] y 24 de Noviembre, Mide: 8 m. [illegible] frente al S., por 25 m. 93 de fondo. [illegible] de cinco habitaciones y dependencias. N.o H.o 4177, 6 o|o. Base, $ 5.200. [illegible] $ 4.000. Deuda, $ 3.389.

Iniciado marzo 15.

MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local [illegible] 14 y 30 horas. Casa Zubiría 2760, [illegible] Culpina y Castañón. Mide: 8 m. 66 de [illegible] al S. E., por 35 m. 35 de fondo. [illegible] de jardín al frente, 2 habitaciones, [illegible] vestíbulo y dependencias. N.o H.o [illegible] 1.a serie. Base, $ 4.800. Hipoteca, [illegible] 360. Deuda, $ 3.446.

Iniciado Marzo 16.

MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local [illegible] las 15 horas. Cinco casas, Thames números 1442|1490, esquina Gorriti número [illegible] a saber:

Casa Thames 1442|44, entre Gorriti y [illegible] Mide: 8 m. 30 de frente al S. E. [illegible] 41 m. 87 de fondo. Consta de planta [illegible] con vestíbulo, 5 habitaciones y en [illegible] una pieza de servicio y primer piso [illegible] con hall, 6 habitaciones y en altillo 2 [illegible] de servicio. Todo con dependencias. N.o H.o 14543, 6 o|o. Div. Base, $ 49.100. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 29.136.

Casa Thames 1452|54. Mide: 8 m. 80 [illegible] al S. E., por 45 m. 87 de fondo. [illegible] de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 más en altillo y primer piso [illegible] con hall, 7 habitaciones y 2 más en [illegible] Todo con dependencias. N.o H.o [illegible] 6 o|o. Div. Base, $ 51.000. Hipoteca, $ 34.300. Deuda, $ 30.284.

Casa Thames 1462|64. Mide: 8 m. 80 [illegible] al S. E. por 45 m. 87 de fondo [illegible] O., 4 m. 15 en contrafrente al N. [illegible] partir de esta línea se mide hacia [illegible] 7 m. 45 y a continuación hacia el [illegible] m. 01, midiendo desde aquí hasta la [illegible] del frente, 39 m. 31. Consta de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 [illegible] altillo y piso alto con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14545, 6 o|o. Div. [illegible] $ 52.100. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 30.902.

Casa Thames 1472|74. Mide: 8 m. 80 [illegible] al S. E. por 30 m. 08 de fondo [illegible] O., 4 m. 89 en contrafrente, desde [illegible] línea se medirán 18 m. 63 y a continuación 13 m. 87 hasta cortar la línea del [illegible] Consta de planta baja con vestíbulo, [illegible] habitaciones y 2 más en altillo y piso alto con hall, 5 habitaciones y 2 más en [illegible] Todo con dependencias. N.o H.o [illegible] 6 o|o. Base, $ 45.100. Hipoteca, [illegible] 400. Deuda, $ 26.841.

Casa Thames 1484|90, esquina Gorriti [illegible] Mide: 13 m. 87 y 5 mts. en línea [illegible] en su costado S. O., 15 m. 85 [illegible] N. O., 18 m. 30 en su frente N. [illegible] mts. de ochava al E. y 11 m. 30 en su frente S. E. Consta de planta baja [illegible] número 1484, con vestíbulo, 5 habitaciones [illegible] una pieza en altillo, por el número 1490, esquina Gorriti 5106, [illegible] un local [illegible] negocio sótano 2 habitaciones y una [illegible] en altillo. Planta alta Thames 1486 [illegible] vestíbulo, 4 habitaciones y una [illegible] altillo y Thames 1488, con vestíbulo, 5 habitaciones y una más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14 [illegible] Div. [illegible] $ 46.100. Hipoteca $ 31 [illegible] Deuda [illegible] 37.370.

LA EPOCA. Iniciado Marzo [illegible]

VIERNES 8 DE ABRIL, [illegible] 15 horas. — Casa [illegible] 2352|56|58, entre Martín [illegible] Mide: 8m66 de frente al N. por [illegible] de fondo en el costado O.; 30m60 [illegible] E. o lo más o menos que resulte [illegible] muros. Consta de sala al frente por [illegible] número 2352 y 2 piezas; por el número [illegible] 9 piezas y en el patio escalera que [illegible] a los altos donde tiene 9 piezas [illegible] más pequeña; por el número 2356, [illegible] independiente en altos con 4 habitaciones. Dependencias en todo. No. Ho. [illegible] 4a. serie. Base, $ 24.800. Hipoteca, $ 20.000. Deuda: $ 19.353.

LA EPOCA. Inic. 18 mar.

El VIERNES 8 DE ABRIL, en su local, a las 15 y 30 horas. — Una fracción de terreno en Núñez, en la calle Núñez entre las de Grecia y 3 de Febrero designada con la letra P. Formada por los lotes 5, 6, 7 y 8, de la manzana número 33 y con superficie de 904.58 metros cuadrados.

No. Ho. 31355. K. Base: $ 3.400. Hipoteca, $ 1.400. Deuda, $ 1.092.

LA EPOCA. Inic. 18 mar.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Guayanas 5721, entre Bompland y Carranza. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 56 de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con jardín al frente, hall, 3 habitaciones y una pequeña pieza y planta alta con hall, 2 habitaciones y terraza. Dependencias en todo. N.o H.o 22325, 6.a serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 7.343.

Iniciado marzo 19.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Tres casas. Azcuénaga 1968, esquina Guido 2306|08. Mide: 18 m. 18 de frente al N., por 23 m. 37 en su otro frente al E.; 23 m. 12 en el lado S. y 33 m. 42 en el O., con lo poco más o menos que resulte. Constando casa Azcuénaga 1968, de 4 habitaciones y galería. Casa Azcuénaga esquina Guido número 2306, de 5 habitaciones y casa Guido 2308, de 5 habitaciones. Además una pieza de servicio en altos y dependencias en cada casa. Deudas por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 14102, 5 o|o. Base, pesos 43.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.457.

Iniciado marzo 19.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Merlo 5738, entre Fonrouge y Larraya. Mide: 8 m. 66 de frente al N. O. por 40 mts. de fondo. Con jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 7608. 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, pesos 1.721.

Iniciado marzo 19.

LA PLATA

Casa en el pueblo de General Villegas, ubicada en la calle Mariano Moreno sin número, entre las de Belgrano y Arenales, en la misma propiedad, el día 20 de marzo a horas 15; edificada en el lote número 6, de la manzana 31, del plano general del mismo pueblo, con superficie de 17 metros de frente al N., por 70 metros de fondo; conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. Límites: al N., con calle; al S., solar 2; al E., solar 7 y al Oeste, con el 5 de su manzana.

No. Ho. 213|528. Serie, 6 o|o. Base, pesos 6.300. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.026:414.

LA EPOCA, 1o. de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 68 número 1177; en su sucursal La Plata, el día 22 DE MARZO, a horas 15; edificada en terreno de 10 mts. de frente al S. E., por 40 mts. de fondo; conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 869|4413, serie 6 o|o. Base, $ 2.200, Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.

LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Casa en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista; en su sucursal La Plata, el día 22 de marzo, a horas 15; ubicada sobre el Boulevard F. [illegible], a unas 5 cuadras al N. O., de la estación (F. C. P.); edificada en parte del lote 1 de la manzana A. de un plano que cita su título, con superficie de 733.15 m. c.; conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 745|3683, serie 6 o|o. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.270:974.

LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Chacra en el cuartel 10. de la ciudad de Mercedes (provincia de Buenos Aires), el día 27 DE MARZO, a horas 15, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en dicha ciudad, con superficie de 42 hectáreas, 50 áreas, 24 centiáreas y 71 metros cuadrados, lindando: al N., con Tomasa y Cubila Barrancos; al E., Tomás Tyrrell; al O., T. y G. Barrancos y María S. de Tyrrell y al S., río Luján. Dista 1 1|2 leguas de la plaza de Mercedes, sobre la margen izquierda del río Luján y 15 cuadras de la estación San Jacinto (F. C. P.).

No. Ho. 1908|24216. Serie K. Base: pesos 6.700. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 3.796:243.

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

Terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15; con superficie total de 39.296 m. c.; lindando al N. E., camino a San Isidro en medio con José M. Rubio; al S. E., con Badaracco; al S. O., Antonio Camusso y al N. O., José Mussio. N.o H.o 3381|20079, serie L. Base, $ 54.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 40.361:740.

LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 527, en su sucursal La Plata, el día 1.o de abril, a horas 14.30; edificada en terreno de 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmado, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 7611|3730, serie 6 o|o. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.812:522.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 27 número 1575, en su sucursal La Plata, el día 1.o de abril, a horas 15; edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 50 mts. de fondo; conteniendo 4 habitaciones bajas, 2 en alto y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas que reconozca la propiedad, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 2424|16729, serie 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.227:086.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

Seis casas de bajos y altos en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 5 DE ABRIL, a horas 14; ubicadas en las calles Diagonal 80, números 772, 774, 776 y 778 y calle 40 números 389 y 391, conteniendo cada casa 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, edificadas en conjunto en terreno de 535 m. c. La deuda por afirmado correspondiente a la Diagonal 80, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 1496|3541, serie 6 o|o. Base, $ 34.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, pesos 19.044:256.

LA EPOCA, 15 de marzo de 1921.

Doce lotes de campo ubicados en el partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (Capital Federal), el DIA 7 DE ABRIL, a horas 14; distando como a 4 y 1 [illegible] kilómetros aproximadamente, de las estaciones Lomas de Zamora y Llavallol, respectivamente y la Estación Santa Catalina, se halla casi sobre el campo, a saber:

Lote 1. — Fracción A. Superficie, 4 hectáreas, 8.701.78 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 1. — Fracción B. Superficie, 4 hectáreas, 8.701.78 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 2. — Fracción A. Superficie 4 hectáreas, 8.565.49 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 2. — Fracción B. Superficie, 4 hectáreas, 8.565.49 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 3. — Fracción A. Superficie, 4 hectáreas, 8.391.13 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 3. — Fracción B. Superficie 4 hectáreas, 8.391.13 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, pesos 4.575:507. Base, $ [illegible]

Lote 4. — Fracción A. Superficie 4 hectáreas, 8.182.27 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, pesos 4.490:775. Base, $ [illegible]

Lote 4. — Fracción B. Superficie, 4 hectáreas, 8.182.27 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, pesos 4.490:775. Base, $ [illegible]

Lote 5. — Fracción A. Superficie, 4 hectáreas, 8.004.67 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, pesos 4.490:775. Base, $ [illegible]

Lote 5. — Fracción B. Superficie, 4 hectáreas, 8.004.67 metros cuadrados. [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]

Lote [illegible] Superficie, 3 hectáreas, [illegible] metros cuadrados. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]

Lote 6. [illegible] Superficie, 4 hectáreas, [illegible] metros cuadrados. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, pesos 3.897:634. [illegible]

Límites [illegible] al N. O., camino que va a [illegible] en medio con E. V. Moreno, hoy calle Molino Arrotea, en medio con Villa Independencia; al S. O., establecimiento de Santa Catalina; al S. E., con el lote B. y al N. E. con las sucesiones de Huescas y Avellaneda. No. Ho. 739|3507. División. Serie 6 o|o.

LA EPOCA, 16 de marzo de 1921.

Dos fracciones de campo en el partido de Castelli, provincia de Buenos Aires, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el DIA 8 de ABRIL, a horas 14; distantes 5 leguas al Sur de la Estación Guerrero (F. C. S.). La primera fracción conocida por "La Tapera de Mandril", se compone de una superficie de 1.016 hectáreas, 78 áreas y 77 centiáreas; lindando: al S.O., con tierras públicas; al N.E., con ventura Lynch; al S.E., con Hipólito Correa y José Domingo Uranga y al N.O., con la estancia "La Reducción". La segunda fracción de campo es conocida por "La Reducción" es de forma irregular y se compone de una superficie de 5.502 hectáreas, 15 áreas y 15 centiáreas, lindando; al N.O. con Damacia Sáenz Valiente de Barreto; al E., con una línea diagonal que linda con los señores Lynch y Victorica; al N.E., en su mayor parte con Ramón Rodríguez y el resto con Lynch y por el S.O. con los herederos de Pereyra y señora Sáenz Valiente de Vivot y otros.

No. Ho. 488|15452, Serie H. Base: pesos 154.800. Hipoteca: $ 130.000. Deuda actual: $ 67.048:397.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Fracción de terreno en el pueblo de Tandil, en su sucursal Tandil el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14. la que forma parte de las quintas señaladas en el plano general con los números CXXV y CXXVIII, compuesta de una superficie de 2 hectáreas 78 áreas y 88 centiáreas; lindando: al N., calle Circunvalación, en medio con el ejido de los solares; al S., con Antonio Serqueira Leites; al E., con el cementerio viejo, V. Chanfras, y A. Serqueira Leites y al O., con Miguel C. Figueroa.

No. Ho. 505|16488, Serie H. Base: pesos 1.690. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 855:146.

LA EPOCA, 18 de marzo de 1921.

Cuatro casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en la calle 48 números 677 al 683, en su sucursal La Plata el 8 DE ABRIL, a horas 15; dos de ellas bajas y dos altas, edificadas en terreno de 16 metros de frente al S.E., por 34 metros de fondo conteniendo cada casa baja 7 habitaciones y demás dependencias y las altas 8 habitaciones y dependencias. La deuda por afirmado de $ 1.411.91 es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate la que puede ser abonada en 113 cuotas trimestrales de pesos 21.83, incluídos los intereses.

No. Ho. 4123|23624. Serie L. Base: pesos 24.800. Hipoteca: $ 19.700. Deuda actual: $ 16.309:992.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 48 número 530 en su sucursal La Plata, el DIA 8 DE ABRIL, a horas 15, edificada en terreno que mide 7.50 metros de frente por 58 metros de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 4159|33822. Serie L. Base: pesos 5.800. Hipoteca: $ [illegible] Deuda actual: $ 2.612:618.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 1 número 823, en su sucursal La Plata, el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14.29; edificada en terreno de 9.25 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado de pesos 1.413.35, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate, y puede ser abonada en 113 cuotas trimestrales de $ 22.31 c|u., incluídos los intereses.

No. Ho. 4169|33829. Serie L. Base: $ 6.600. Hipoteca: $ 5.050. Deuda actual: $ 4.139:838.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 1, número 823 en su sucursal La Plata, el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.25 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado de pesos 1.413.35, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate y puede ser abonada en 113 cuotas trimestrales de $ 22.31 c|u., incluídos los intereses.

No. Ho. 4167|33830. Serie L. Base: pesos 6.600. Hipoteca: $ 5.050. Deuda actual: $ 4.139:838.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Establecimiento de campo en el departamento de Azul, el DIA 14 DE ABRIL a las 15 horas, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), distante [illegible] de la estación Vela F. C. S. y [illegible] de [illegible] pueblo, dividido en dos fracciones; la primera se compone de 2.099 hs. 84 as. 16 cs., lindando: al NO. con D. Acosta; al NE. con A. C. de Acosta y P. Acosta; al SO. J. y N. Aberastegui y al SE. con el arroyo de los [illegible] La segunda fracción se compone de [illegible] hs. [illegible] as. [illegible] cs. y linda, por el NE. con D. Acosta, al SO. con D. Acosta y E. A. de [illegible], al NO. con D. Acosta; y al SE. con P. Acosta N.o H.o 1927|24381, serie K. Base, $ 215.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, pesos 144.257:237.

LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

15 lotes de campo en el partido de Rivadavia, antes Trenque Lauquen. Colonia Carlos A. Dhol, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE ABRIL, a horas 14. a saber:

N.o H.o 3257|20512. Lote 153. Fracción A. B. Superficie, 11 h. 3025 m. c. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.248:778, Base de venta, $ 3.300.

N.o H.o 3258|20513, Lote 154. Fracción A. B. Superficie, 5 h. 6050 m. c. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 780:486. Base de venta, $ 1.900.

N.o H.o 3259|20514. Lote 154. Fracción B. Superficie, 5 h. 6962.50 m. c. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 780:486. Base de venta, $ 1.800.

No. Ho. 3261|20516. Lote 156. Fracción A. B. Superficie, [illegible] Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, pesos 936:584. Base de venta, $ [illegible]

[illegible]

Teniendo por la base los que se expresan [illegible]

LA EPOCA. Iniciado 19 de marzo.

SAN JUAN

Un terreno ubicado en [illegible] de la ciudad de San Juan [illegible]

LA EPOCA. 3 de [illegible] de 1921.

Territorios Nacionales

EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

EL MARTES 22 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo [illegible] a horas [illegible] campo en el Territorio [illegible] Central, Primera fracción [illegible] porción b. del lote [illegible] la fracción A. sección [illegible] se refiere su título, con superficie de 2500 hectáreas, [illegible] lindando: al N., con tierras de la provincia de Mendoza, al E., con terrenos fiscales [illegible] fiscal, situado entre las fracciones A y B. sección 26; al S. [illegible] del mencionado lote 5 y al O. con la porción a. del mismo lote.

Segunda fracción designada como porción lote d. del lote [illegible] número 6 de la fracción A., sección 26 del nombrado territorio, con superficie de 2.300 hectáreas, 80 as. 35 cs. y linda: al N. y E. con más tierra del mismo lote y al S. y O. con parte de los lotes 15 y 17 respectivamente de la misma fracción y sección. N.o H.o 28661, 4.a serie. Base, $ 24.400. Hipoteca, $ 20.000. Deuda $ 10.466:087.

LA EPOCA. Inic. marzo 3.

EL DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15.30. — Dos lotes de chacra en la colonia Utracán, territorio nacional de la Pampa Central, sección III, fracción D., comprendidos a [illegible] de General Acha, parte de los lotes [illegible] y 10 y señalados con los números 10 y 15, con superficie de 100 hectáreas cada uno. Mide cada uno 800 metros de [illegible] O. por 1.250 metros de N. a S., lindando: el lote número 10 al N. con el lote de la chacra número 3, al E., calle en medio con el 9; al S. calle en medio con el 16 y al O. con el 11, y el lote número 15 linda; al N. con el lote de la chacra número 10; al E. con el 16, ambos rumbos calle en medio, al S. con el 20 y al O. con el 14.

No. Ho. 27639. 4a serie. Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.902:074.

LA EPOCA. Inic. marzo 5.

El DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. — Fracción de campo en el territorio nacional de la Pampa Central, parte del lote 23 de la fracción D, sección IX (lote 1 de la división) con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. con Demarchi y [illegible] dall; al S. con el lote 20; al E. con el lote 2 y al O. Young y Zibali.

No. Ho. 25545 K. Base, $ 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda: $ 709:909.

LA EPOCA. Inic. marzo 5.

El DOMINGO 27 de MARZO, en la misma propiedad, a horas 11. — Casa en el pueblo Allen, colonia General Roca, territorio nacional del Río Negro, edificada en el lote urbano letra E., manzana número 58, con superficie de 1.500 metros cuadrados, lindando: al N. y O. con los solares D y F, manzana 56 y al S. y E. calle en medio con parte de las manzanas 65 y 57 del mismo pueblo. En el estado en que se encuentre.

No. Ho. 19086, 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.348:823.

LA EPOCA. Inic. 5 marzo.

EL LUNES 28 DE MARZO, a horas 14.30, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), campo designado en un plano especial como lote número 4, ubicado en el lote 25, letra B., sección 1a. de la Pampa Central, compuesto de una superficie de 1.601 hectáreas, 4268 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., Alfonso Bernasconi; al E., lote 5 de Camí [illegible]; al O., lote 3, de M. J. [illegible] y al S., lote 9, de [illegible]. Estos lotes corresponden al plano especial citado. Base, $ 34.500. Hipoteca, $ 34.500. Deuda actual, $ 30.167:340. No. Ho. 11351. Serie 6 o|o.

EL LUNES 28 DE MARZO, a horas 15.30, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), campo ubicado en el Territorio Nacional del Río Negro, sección XVI, fracción A., parte Norte del lote número [illegible] lindando al N. O. de la estación Benjamín Zorrilla (F. C. S. vía al Neuquén), compuesto de una superficie de 1.500 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., lote número 13; al O., lote 12, al S., con tierra del mismo lote 13, de la fracción A., sección XVI, y al E., con terrenos de la sección XI. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.509:741. No. Ho. 10185. Serie 6 o|o.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en Neuquén a horas 15. Fracción de campo con superficie de 2.500 hectáreas, en el territorio Neuquén, Pampa, sección XXV, fracción B. Designada [illegible] en el plano especial con la letra B, lindando: al N. y O., con los lotes A. y D., a S., con parte del lote 12. N.o H.o 8541, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda $ 6.554:871.

LA EPOCA, Inic. Marzo 5 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. — Campo en el territorio nacional del Neuquén, dos partes del T. N. del Río Negro y parte en el de la Pampa Central, cruzado por el río Colorado, en los ángulos N. E., N. O. y S. E. del lote número 25, fracción A. de la sección 25, con superficie de [illegible] hectáreas, y linda: al N., con el lote 16 de la fracción A.; al S., con parte del lote 25 de la fracción A. y con parte del lote 5 de la fracción D.; al E. con el lote 21 de la fracción B. y al O., con parte de los lotes 24 y 25 de la fracción A. todos de la sección 25 de los Territorios Nacionales. Dista de la estación Cipoletti (F. C. S.), 20 leguas al N. E. N.o H.o 1 [illegible], 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.152:063.

LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL MARTES 29 DE MARZO, en el local de su agencia en General Roca, a horas 10. Finca en la colonia General Roca, T. N. del Río Negro, designada en el plano respectivo con la letra d., de la manzana 180, con superficie de 1.666.50 metros cuadrados, lindando: al N. con el solar d. de la manzana 186, al E. con el solar d., al S. calle en medio con la Plaza, manzana 199 y al O., calle en medio, con la manzana 187. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. N.o H.o 21633, 1.a serie. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 2.012:050.

LA EPOCA, Inic. Marzo 8 de 1921.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL en la misma propiedad, a horas 15 y 30. Finca ubicada en Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, edificada en el solar [illegible] manzana 10, hoy calle Ministro Alcorta, entre las de San Luis y Pampa, con superficie de [illegible] y con las siguientes [illegible] al N. mide 20 metros y linda con la manzana 93, [illegible] Acosta; al E., mide [illegible] metros y linda [illegible] al S., mide 20 metros y linda con el solar e. y al O. mide [illegible] con el solar b., todos de la [illegible] con el edificio que contenga [illegible] Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.119:172.

LA EPOCA, Inic. Marzo 12.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL, en la misma propiedad, a horas [illegible] Finca en el pueblo [illegible] T. N. de la Pampa Central, edificada en los solares F. y [illegible] en el ángulo [illegible] sección II, compuesta de [illegible] metros de frente a N. O. [illegible] mide y linda: por el frente [illegible] y S. de la manzana [illegible] D. de la manzana [illegible] calle en medio, [illegible] y al S. O., [illegible] manzana en el estado en que se encuentre. [illegible] No. Ho. 14303, 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 4.100. Deuda, [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 15.

SAN LUIS

Campo e instalaciones de la ciudad de San Luis [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento [illegible]

LA EPOCA, [illegible] marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Casa [illegible] de San Luis [illegible]

No. Ho. 99.[illegible] Serie 6 o|o. Base pesos 12.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda actual $ 10 [illegible]

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

MENDOZA

Finca ubicada en el Departamento Luján, lugar denominado Potrerillos, sobre la estación Potrerillos, F. C. T. A., en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a horas 15, dividido en dos fracciones por la línea del citado ferrocarril que lo cruza de E. a O.; con superficie de 267 hectáreas, 4000 m. c.; conteniendo un edificio destinado para hotel, dos chalets, otras construcciones, terreno alfalfado, árboles frutales, etc. Límites: al N. río Mendoza, al S., E. y O., Navarro Correas. Tiene derecho de agua propia, del arroyo Blanco para 211 hects. 1100 m. c. N.o H.o 1325|26263, serie 3.a. Base. $ 91.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, 72.126:577 pesos.

LA EPOCA. 3 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE MARZO a horas 15, edificada en terreno de 942.23 m. c., conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar que este inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 635, sancionada por el P. L. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 14 [illegible] 6824, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.122:7 [illegible] pesos.

LA EPOCA, 3 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO a horas 15; compuesto de una superficie de 13.254 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., [illegible] con el lote número 1 del [illegible] y a [illegible] y pasa [illegible] terrenos que fueron de [illegible] Hemeterio M. García y [illegible] con el lote número 3 y al O., con el lote número [illegible] del referido plano.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 8232 y 8172. N.o H.o 5 [illegible], serie P. C. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 9.143.055.

LA EPOCA. 8 de Marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15; compuesto de una superficie de 11.000 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con los lotes números 1 y 2 del plano existente en esa sucursal, al S., campos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía., al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 4.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 8232 y 8172. N.o H.o [illegible] serie P. C. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Campo ubicado en el Departamento San Rafael, distrito Nevado, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE MARZO, a horas 15, compuesto de una superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., F. Bello, al S., con el lote número 2 del plano existente en esa sucursal, al E., terrenos fiscales y al O., con el lote número 1.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 8232 y 8172. N.o H.o [illegible] serie P. C. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.633.58.

LA EPOCA, 8 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Departamento San Rafael, parte del lote [illegible] Colonia Bombal Ingeniero [illegible] en su sucursal Mendoza, el día [illegible] DE MARZO, a horas 15, compuesta de una superficie de 49 hectáreas, [illegible] metros cuadrados de terreno cultivado, lindando: al N., calle en medio con [illegible] al S. lotes 1, 2 y 3 del plano existente en esa sucursal, al E. [illegible] en parte del lote C.4 y al O., calle [illegible] en parte del lote [illegible]

No. Ho. [illegible] División lote [illegible] Serie L. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.340:981.

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Departamento San Rafael, parte del lote A.3, de la Colonia Bombal Ingeniero [illegible] en su sucursal Mendoza, el día 29 DE MARZO, a horas 15, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, [illegible] metros cuadrados conteniendo viña y terreno que se halla cultivado. Límites: al N. lote 1 del plano existente en esa sucursal; al S., parte del lote 81 al E., calle en medio con parte del lote A 4 y al O. parte del lote 5, todos del referido plano.

No. Ho. 871|23341. División lote 1. Serie L. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.100. Deuda actual $ 887.965.

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza calle San Lorenzo número 472 y Chile números 751 755, 759 y 763, en su sucursal Mendoza, el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14; edificada en terreno de 1.231.95 metros cuadrados, conteniendo 14 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1071|23441. Serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca: $ 11.500. Deuda actual: $ 10.153:670.

LA EPOCA 18 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Propiedad en Bahía Blanca, el DOMINGO [illegible] DE MARZO, a horas 15, en su sucursal Bahía Blanca, ubicada [illegible] número 1, de la manzana [illegible], ángulo Norte de la esquina de las calles [illegible]

El remate está sujeto a la aprobación del Directorio.

El comprador que resulte [illegible]

Los impuestos fiscales y municipales son a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. [illegible]

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

TUCUMAN

En su sucursal Tucumán [illegible] ABRIL, a horas 14 [illegible]

[illegible] Juan Pérez y [illegible]

[illegible] Serie 6 [illegible] Base [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

SANTA FE

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

URUGUAY

A requerimiento judicial [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas en esta Capital, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha fijado los plazos que a continuación se detallan para la presentación de planos y den comienzo a la construcción de las cloacas domiciliarias, bajo apercibimiento de que se hará efectivo el cobro de las multas en que han incurrido y sin perjuicio de adoptarse las demás medidas que establece el reglamento vigente:

Segunda serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Gallo, Avenida Alvear, Bustamante, Melo, Coronel Díaz, Santa Fe, el arroyo Maldonado y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Santa Fe, Malabia, Camargo y el arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Camargo, plaza Los Andes, Forest, Federico Lacroze, Avenida Vértiz, Pampa, Río de la Plata y arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Pampa, Avenida Vértiz, Federico Lacroze, [illegible], Wáshington, Juramento y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Quinta sección: Limitada por las calles: Juramento, Wáshington, Monroe, Roque Pérez, Iberá, O'Higgins, Republiquetas y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Sexta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Fonrouge, Recuero, Varela, Campana, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Séptima sección: Limitada por las calles: Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Junta, Martínez Castro, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Manzana, Avenida Cruz, Cañada, Lizán, Alberti, 15 de noviembre, Pozos, Rondeau, Solís, 15 de Noviembre, Paracas, Bazaingo, vías del ferrocarril [illegible] y Riachuelo.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, José María Moreno, Saraza, Centenera, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Avenida Campana, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, Las Casas y Castro hasta Chiclana.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Rivadavia, Donato Alvarez, el Arroyo Maldonado, Camargo y Añambay hasta Rivadavia.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Avenida San Martín, ferrocarril, Constituyentes, Pampa, Forest, plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

[illegible] ta serie—

Primera sección: Limitada por el Río de la Plata y las calles: Republiquetas, vías del ferrocarril Central Argentino, Iberá, Melián, Congreso, Avenida de los Constituyentes, Avenida General Paz.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Segunda sección: Limitada por las calles: Melián, Blanco Encalada, Wáshington, Pampa, Avenida de los Constituyentes, Congreso.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 30 de abril de 1922.

Tercera y cuarta secciones: Primera fracción comprendida por las calles: Benito Juárez, vía F. C. P., Avenida General Paz, Avenida San Martín, José Cubas, Nazca, vía ferrocarril Central Buenos Aires y Avenida Tres Cruces y segunda fracción comprendida por las calles: Nazca, Albarellos, Avenida Constituyentes y vía del ferrocarril Central Argentino.

Planos: Hasta el 15 de diciembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Buenos Aires, marzo 11 de 1921. — L. Colasco, secretario.

14|656 v. 21 mar.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 666
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 AV.
BUENOS AIRES
685 - BmÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2256, Libertad

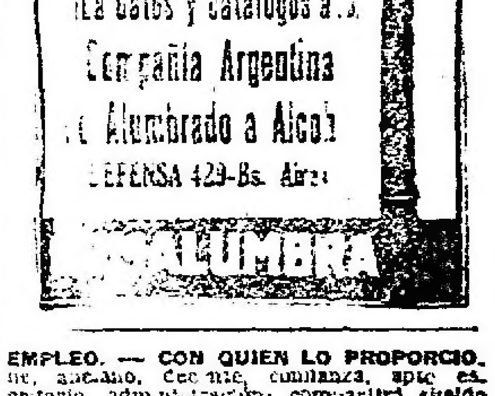

EMPLEO. — CON QUIEN LO PROPORCIO[illegible] [illegible] comanía, administración; compartirá sueldo tiempo convenido. Discreción, referencias. Job, Independencia 1163.

14|668 v. abril 2.

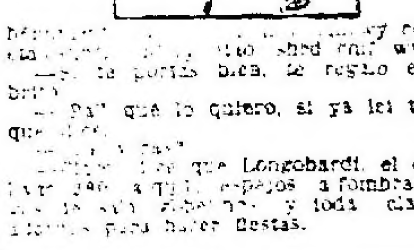

[illegible] que Longobardi, el de Bof [illegible] espejos, alfombras, juguetes [illegible] y toda clase de [illegible] para hacer fiestas.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", abril 5 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", abril 20 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.

"La Ganadera"
de: IRIGOIN, ETCHEVERRY y Cía
(Martillero y socio solidario, JUAN SALDUNA)
Sucesores de la S. A. "La Ganadera"

1422 Hectáreas de Campo en Daireaux, F. C. S.
Divididos en lotes de 6 a 173 hectáreas
Venderemos el:
Domingo 20 de Marzo de 1921
en el Hotel Universal de Daireaux.

Soliciten planos y detalles en nuestros escritorios en Henderson, F. C. M., Recalde, F. C. S., Bolívar, F. C. S. y a los Sres. Juan Salduna en Buenos Aires, Moreno 950 y al señor Ovidio Márquez en Daireaux, F. C. S.

Irigoin, Etcheverry y Cía.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.

14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provision de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.

14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.

14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|640 v. marzo 25

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.

14|600 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital federal. — El secretario general.

14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general.

14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|521 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|620 v. abril 12.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 8 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14|614 v. ab. 1.o

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 783

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 135 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|650 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 783

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|658 v. abril 12

H. Cámara de Senadores de la Nación

Llámase a licitación para la impresión del "Diario de Sesiones", hoja volante y órdenes del día, del período legislativo de 1921. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de taquígrafos. La apertura de las propuestas se hará en acto público en la secretaría del Honorable Senado el 1o. de abril a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo de 1921. — Los secretarios.

14|649 v. abril 1.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.

14|606 v. abril 8

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION
Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14|514 V. Marzo 21

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 12 del mes de abril próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — El Director interino.

14|654 v. marzo 19.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Escuelas

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata; construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 33 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bmé. Mitre y número 25 de Chivilcoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 8; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — Julio D. Urdániz, secretario.

14|592 v. marzo 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de 2.500 resmas de papel diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma, de 500 hojas, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 28 del actual, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 12 a 16 horas, y de 8 a 12, los días sábados, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas, todos los días hábiles y de 7 a 12 horas los días sábados. — Ramón N. Baró, Oficial Mayor. — La Plata, 11 de marzo de 1921.

14|662 v. marzo 22.

Municipalidad de La Plata
MACADAM DE LA CALLE 208

Por disposición del señor Intendente, llámase, durante quince días, a los propietarios de las chacras 49 a 51, 55 a 57, 61 a 63, 67 a 69, de la sección B, 13 a 18, 25 a 28, 35 a 38 de la sección G, y 21, 26 y 31 de la sección C, para que dentro de los cuarenta y cinco días de la fecha concurran a la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad a formular las observaciones que creyeren pertinentes a las liquidaciones formuladas por esa oficina para el cobro del primer kilómetro del macadam construído en la calle 208. — Marzo 8 de 1921. — Miguel Luis Morales, secretario.

14|663 v. marzo 27

Intendencia Municipal de Quilmes
LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la construcción del pavimento de la calle A. Baranda desde Alsina hasta Las Heras y de la calle A. Matienzo desde Mitre a General Alvear, con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de Ley, por separado, hasta el día 30 del mes en curso, a las 11 horas, en que se llevará a efecto la licitación en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de ($ 3.000 m|n) tres mil pesos moneda nacional para la calle A. Baranda y de ($ 500 m|n) quinientos pesos moneda nacional para la de A. Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en Secretaría (8 a 12). — Firmado: A. L. Rocca, Carlos T. Sánchez, secretario.—Quilmes, marzo 12 de 1921.

14|666 v. m. 29

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.—Catamarca, febrero 18 de 1921—El secretario.

14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bastos, comisario de Ordenes.

14|603 v. Abril 7.

Provincia de Tucumán Departamento General de Policía
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.

Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 28 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.

Tucumán, marzo de 1921.

R. Freire Bustos,
Comisario de Ordenes.

14|622 v. m. 22

Intendencia Municipal de la Capital
Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre entre Carlos Pellegrini y Uruguay, Morón entre Fray Cayetano y Caracas y Gaona entre Franklin y Gaona cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri, respect. en los expedientes 13378-L-920 y 1316-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 9 de 1921. — El secretario.

14|628 v. marzo 23.

Licitación para la provisión de globos para el alumbrado.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 61610-L-921, llámase a licitación para la provisión de globos con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 15,45. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — El secretario.

14|682 v. marzo 27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de doña [illegible] GUIBETTI DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 17 de 1921. — José Quirno Costa, secretario.

14|[illegible] v. m. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] (CARRANZA [illegible]), ya sean como herederos o acreedores [illegible]. — Buenos Aires, febrero 18 de 1921. — [illegible] secretario.

[illegible] v. Marzo 2[illegible]

[illegible] juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] ANDRES MAZZON [illegible], ya sean como herederos o acreedores [illegible]. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — José [illegible], secretario.

11|[illegible] v. Marzo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA CARRIERI y doña ELISA FRANCOIS de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14|535 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IGNACIA HAITZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14|543 v. marzo 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEDRO GOLOGOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 5 de 1921. — El secretario.

14|542 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CASAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14|54[illegible] v. Marzo 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DEL CARMEN PORCHILE de STARICCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 25 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

14|548 v. Marzo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLARA MARIA CANZIANI de BATTAGLIESA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos Cuneo, secretario.

14|549 v. marzo 25

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO JUAN MALIZIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

14|570 v. marzo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Ernesto Borras, se hace saber que en los autos iniciados por don [illegible] ZANO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la audiencia del día [illegible] del mes de marzo a las diez, habilitado [illegible] contador al señor [illegible] y acreedores intervenidos a [illegible] Poleado y Compañía y Juan [illegible] Dale y Compañía.

Mercedes [illegible] 1921. — A. Alvarez, secretario.

14|586 v. [illegible] mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANIEL GARGIULLO o ANIELLO GARGIULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Alfredo [illegible], secretario.

14|604 v. 3 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE SUSANA AMELIA PUY DE JONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 1921. — Carlos N. [illegible], secretario.

14|60[illegible] v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a [illegible] SOLANA, comparezcan a deducir sus acciones en forma. — [illegible] de 1921. — Juan C. [illegible]

14|615 v. 4 abr.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por [illegible] ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, [illegible] 1921. — [illegible] Cuneo, secretario.

14|[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] TANA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero [illegible]. — Carlos [illegible], secretario.

14|[illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] se cita y emplaza por el término de treinta días [illegible] — Aureliano García Calvo, secretario.

14|642 v. 23 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO LUIS DESTRO, o GENARO DESTRO y doña MODESTA MONGES o MONJE de DESTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1920. — A. Palleja, secretario.

14|661 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. —Vic. [illegible], secretario.

14|670 v. abril 13.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arroyo, se hace saber [illegible] en secretaría el nuevo estado de distribución [illegible] por la sindicatura en el juicio de quiebra de los señores ZALDIVAR [illegible].

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — Ricardo [illegible], secretario.

14|[illegible] v. marzo 23.

Por disposición del señor juez de comercio de [illegible], doctor Tristán M. Avellaneda, [illegible] con garantía hipotecaria que [illegible] por don Rodolfo [illegible] a la venta en pública subasta de un campo situado en el cuartel 10, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, compuesto de [illegible] hectáreas, 11 áreas, 80 centiáreas [illegible]. [illegible] los diarios [illegible] y en LA EPOCA [illegible].

[illegible] marzo 16 de 1921.

14|[illegible] v. marzo 20.

Por disposición del señor juez de comercio [illegible] doctor J. Isaac Arroyo, [illegible] por el término de tres [illegible] la sociedad que tenían constituída los señores MAURICIO Y ELIAS KHEM NOHRAN [illegible]. [illegible] Buenos Aires, marzo [illegible] de 1921. — Domingo Calatayud [illegible].

14|682 v. 18 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — Carlos [illegible], secretario.

14|680 v. ab. 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, doctor don Tristán M. Avellaneda, [illegible] se hace saber por el término de seis días, a los acreedores de don ENRIQUE DONADON, el siguiente auto:

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a don ENRIQUE DONADON. Nómbrase contador a don Virgilio L. Foglia, a quien se ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la fecha. Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; [illegible] a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; [illegible] hacer pagos o entregas de efectos al fallido [illegible] [illegible] Avellaneda. — [illegible] secretario.

[illegible] de febrero de 1921. — [illegible], secretario.

14|[illegible] v. marzo 22.

Por disposición del señor Juez de Comercio [illegible], doctor J. Isaac [illegible] [illegible] en lugar [illegible]

[illegible] marzo 15 de [illegible] — [illegible]

14|593 v. 2[illegible] Marzo

Por disposición del señor Juez de Comercio [illegible] a [illegible] Baranda, se hace saber [illegible] Y COMPAÑIA [illegible]

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — Martín J. Castellano, secretario.

14|634 v. Marzo 21

Por disposición del señor Juez de Comercio [illegible] doctor J. Isaac [illegible]

[illegible] marzo 17 de 1921. — Mar[illegible]

[illegible]

[illegible] — Juan Carlos Balleyo, secretario.

14|696 v. abril 2

CONVOCATORIAS

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES. — En liquidación por decreto del Poder Ejecutivo del 9 de febrero de 1921. — Calle Cerrito número 375. — De acuerdo con el art. 6 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo corriente, en el local de la Bolsa de Comercio a las 16, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación y discusión del Balance y Memoria correspondientes al 11.o Ejercicio de este Banco, terminado el 31 de diciembre de 1920. Lectura del dictamen del síndico. Dividendo a distribuir.

2.o Disolución y liquidación del Banco, motivada por haberle retirado el P. E. Ejecutivo la autorización para funcionar. Integración del Directorio Liquidador, con el nombramiento de dos directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Emilio Fontela, Juan Lagomarsino y Carlos Rodríguez Fontela, respectivamente, que terminan su mandato.

3.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente.

4.o Autorización al Directorio liquidador, para repartir dividendos [illegible] a cuenta de capital y facultarlo a [illegible] transformando los resultados y el estado de la liquidación.

5.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las cajas del Banco hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones, certificados o comprobantes de tenencia depositadas en algún otro Banco u Oficina Pública (Art. 21 de los Estatutos).

Buenos Aires, 5 de marzo de 1921.

El Gerente

14|[illegible] v. marzo [illegible]

"AMERICA" — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las [illegible] horas, en las oficinas de esta Compañía, calle San Martín número [illegible], para tratar sobre lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Tratar y resolver sobre la Memoria del directorio correspondiente al ejercicio de 1920-21.

2o. Aprobación de las cuentas del ejercicio terminado y la aplicación y distribución del saldo de ganancias y pérdidas.

3o. Elección de cuatro directores en reemplazo de los salientes señores: [illegible] Ambrosetti, Pedro S. Toba, Antonio F. Basavilbaso y Pedro Storm, cuyo mandato termina.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio anual.

5o. Designación de dos accionistas, para que en unión del presidente del directorio y el director general, firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la Dirección General de la Compañía hasta el día antes del señalado para la realización de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921. — Juan J. Cibils, director general.

14|591 v. 30 mar.

TITAN TEXTILE COMPANY. — SOCIEDAD Anónima. — Chacabuco 175. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de marzo de 1921, a las 15 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Sarmiento esquina 25 de Mayo.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1920, y considerar y resolver sobre la marcha de la sociedad.

2.o Elección de un director, 3 directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente que terminan sus mandatos.

3.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Chacabuco 175, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, marzo [illegible]. — El Directorio.

14|655 v. marzo [illegible]

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO". — (Sociedad Anónima — Avenida de Mayo número 560 — Buenos Aires. — Convocatoria — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo próximo a las 11 [illegible] horas, en su local de la Avenida de Mayo número 560. Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General terminado al 31 de diciembre de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de Directores y Suplentes.

4.o Elección de un síndico y suplente.

5.o Nombramiento de de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de caución en un establecimiento de crédito con 2 (dos) días de anticipación al fijado para la asamblea

Buenos Aires, marzo 13 de 1921. — Pedro Christophersen, presidente.

14|657 v. marzo 27.

CLUB URUGUAYO ARGENTINO. — A PEdido de cien socios, de acuerdo con el artículo 40 de los estatutos, se convoca a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local del Club Casilla [illegible] número [illegible] el día 21 del corriente a las 21 horas.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o. Resolver la marcha futura del club.

2o. Reorganización de la comisión directiva.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — Alejo Arocena Artagaveytia, presidente; [illegible] Hamilton, secretario.

14|681 v. 21 mar.

CERVECERIA SCHLAU. — SOCIEDAD ANÓNIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de abril del corriente año, a las [illegible] en el local de la calle Cangallo [illegible] objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación y aumento del capital, de acuerdo con la propuesta [illegible].

2.o Reforma de los Estatutos.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación y retirarán un certificado [illegible].

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — El Directorio.

14|583 v. abril 7

"CALERA AVELLANEDA" — SOCIEDAD Anónima. — [illegible] Buenos Aires. Por resolución [illegible] y de acuerdo con los estatutos [illegible] se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el [illegible] del corriente, a las 11 [illegible] en el local [illegible] de la Avenida [illegible] 37.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la reforma de los estatutos [illegible].

2o. Aumento de capital.

3o. Modificación de estatutos (arts. [illegible] 6, 7 y 8 [illegible]) [illegible] disposiciones transitorias.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto en la asamblea, deberán depositar los señores accionistas, según el art. 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1921. — El presidente.

14|685 v. 31 mar.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 9[illegible].

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 1[illegible]). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia A. Plaza Rivadavia [illegible]. U. T. 5410 (Avenida) [illegible] (Central).

Capital [illegible] $ [illegible] o|s. Realizado $ [illegible] o|s. Reserva: $ [illegible] o|s.

Se abona por depósitos en curso legal

En cuenta corriente . . . . 1 o|o

[illegible] de [illegible] días, después de 90 días . . . . 4 o|o

A plazo fijo . . . . Convencional

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible] Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m/n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.675.380.—
Fondo de reserva . . .	49.076.297.64
Depósitos . . .	406 879.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; [illegible] Bernardo de Irigoyen 364, N.o 10, [illegible] de Irigoyen 1[illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, [illegible], Concordia, [illegible] del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, [illegible], Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San [illegible], [illegible], Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, [illegible], Málaga, Madrid, Montevideo, [illegible], San Sebastián, Sevilla, Vigo.

[illegible] EN TODO [illegible] LOS PAISES

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — [illegible] Buenos Aires, Bartolomé Mitre 3[illegible]. — [illegible], Montes de Oca [illegible] — [illegible] 361, Santa Fe 2[illegible]. — [illegible] — Boca, [illegible] 115[illegible].

La tasa de interés que este Banco [illegible] la fecha hasta nuevo aviso es como sigue:

ABONA

[illegible]

COBRA

Por depósitos en cuenta corriente [illegible]

Sucursales en [illegible] y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lima, Bahía, Aurea 33, Porto Alegre, Pelotas, Río Grande (Brasil) [illegible] Columbia.

Buenos Aires, [illegible] de 1920.

James [illegible]

REMATES

Serodino y Cía.

JUDICIAL. — RIVADAVIA ALTURA 104[illegible]

[illegible] en terreno de [illegible] 57, [illegible] base [illegible]

El domingo 27 de marzo a las 16 [illegible] en la misma [illegible] Vicente [illegible] secretaría [illegible] a nuestra casa [illegible] de Mayo 586, Serodino y Cía.

14|[illegible] v. marzo 2[illegible]

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL CON RENTAS EN [illegible] Juramento, [illegible] Mendéguez. [illegible] 3 piezas, [illegible] Altos, 5 piezas, [illegible] carpintería [illegible], Terreno 27.75 por 17.[illegible] metros. Base $ 55.600.

El domingo 20 de marzo a las [illegible] en la misma. [illegible] Bunge, secretaría [illegible] Escobar de [illegible] 5 o o seña, 0,o comisión.

14|[illegible] v. marzo [illegible]

A. Buganem y Cía.

JUDICIAL. — CASA AVENIDA DIrectorio 1617 entre Malvinas y [illegible]; a dos cuadras de Pedro Goyena, tres de J. B. Alberdi, y cinco de Rivadavia y subterráneo. Buena propiedad compuesta de verja, [illegible] 2 habitaciones bajo galería, con que cuadra el patio, cocina y [illegible] carpintería de cedro, patios [illegible] saicos, pisos de pino de tea, [illegible] sos de yeso, luz eléctrica, [illegible] rrientes, adoquinado pago, [illegible] de: 8m66 cm, de frente, por [illegible] cm, en sus costados, y [illegible] el contrafrente. [illegible] $ 4.090. Orden del señor doctor Amadeo Grass, secretaría [illegible] Rodrigo, en los autos [illegible] contra don [illegible] S o o. Comisión [illegible]

El domingo [illegible] de abril a las 1[illegible] horas, en la misma. [illegible] secretaría [illegible] a los martilleros A. Buganem [illegible] U. T. 5027 [illegible], secretario.

14|[illegible] v. abr. [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 [illegible] 1210, Libertad

Dr. F[illegible]
Estudio [illegible]

Dr. [illegible]
Estudio: T[illegible]

Dr. [illegible] Salaberry
[illegible]

Dres. J[illegible] Ferrando
Homero [illegible] Soldano
Abogados
PARANA 372, U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferrando
Abogado
Estudio: PARANA 392

Dr. MANUEL P. ESCOBAR
Ex juez de [illegible] Aires [illegible] provincia de [illegible] en Buenos Aires [illegible] mer piso.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo [illegible] U. T. 612[illegible]

[illegible]S

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477 [illegible] NELS[illegible]
U. T. 316 L[illegible]

Dres. Dorrucci y Arti[illegible]
Vías urinarias [illegible]
[illegible]
SUIPACHA 585

Dr. Enrique T. Susini
Especialista [illegible] Hospital de [illegible] Consultas [illegible] 1248.

Dr. [illegible]kein
Ex médico interno del Hospital [illegible] Especialista en enfermedades internas [illegible] la sangre y [illegible] de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 709 (E[illegible])
U. T. 7370 al 7[illegible]